

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

ÁREA DE HISTORIA

**“EL GÜIPIL, (PO’T), EN EL CONTEXTO HISTÓRICO COMUNITARIO: TECPÁN
GUATEMALA, CHIMALTENANGO, 1954-1980.”**

MARIA ISABEL AJQUEJAY BATZ

NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN,

GUATEMALA, C.A. noviembre de 2016.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

ÁREA DE HISTORIA

**“EL GÜIPIL, (PO’T), EN EL CONTEXTO HISTÓRICO COMUNITARIO: TECPÁN
GUATEMALA, CHIMALTENANGO, 1954-1980.”**

TESIS

Presentada por:

MARÍA ISABEL AJQUEJAY BATZ

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN HISTORIA

NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN,

GUATEMALA C.A., noviembre de 2016.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Carlos Alvarado Cerezo
SECRETARIO GENERAL: Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA: Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA: Licda. Olga Pérez.
VOCAL I: Dra. Tania Sagastume Paiz
VOCAL II: Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
VOCAL III: Licda. Sonia Medrano Busto
VOCAL IV: Est. Mónica Castro
VOCAL V: Est. Alicia Castro



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala, 27 de enero de 2015

Señores, señoras integrantes
Consejo Directivo
Escuela de Historia

27 ENE 2015

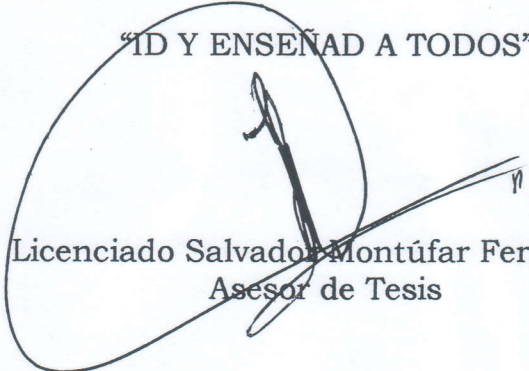
Ab 17:20 hrs

En atención a lo especificado en el PUNTO SEGUNDO, Inciso 2.4 del Acta No. 31/2014 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día lunes 29 de septiembre de 2014, y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo IV, Artículo 10. de la Normativa para la elaboración y presentación de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo DICTAMEN FAVORABLE al informe final de tesis, previo a conferírsele el título de Historiadora en el grado académico de Licenciada, titulado **“El güipil (po’t) en el contexto histórico comunitario: Tecpán Guatemala, Chimaltenango, 1954-1980”**, presentado por María Isabel Ajquejay Batz, carné 86-15751.

Por lo anterior, solicito se nombre Comité de Tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, y con muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Salvador Montúfar Fernández
Asesor de Tesis

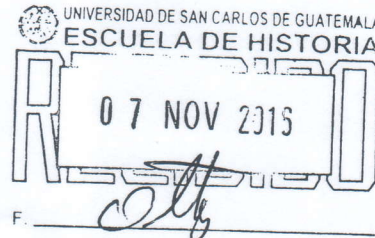


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Nueva Guatemala de la Asunción,
04 de noviembre, 2016.

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Presente

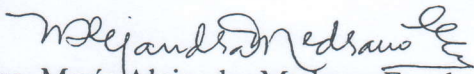


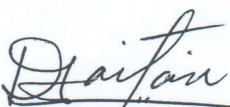
Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Tercero, Inciso 3.2 del Acta No. 03/2015 de sesión celebrada por el Consejo Directivo, el día 03 de febrero del año 2015 y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo IV, Artículo 13, Incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos **DICTAMEN FAVORABLE** al informe final de tesis titulado **“El güipil (po’t), en el contexto histórico comunitario: Tecpán Guatemala, Chimaltenango, 1954-1980.”**, de la estudiante **María Isabel Ajquejay Batz**, carné No. 8615751.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, nos suscribimos de ustedes deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
Miembro del Comité de Tesis


Licda. Sonia Dalila Gaitán Lara
Miembro del Comité de Tesis

DEDICATORIA

A AJAW “CREADOR Y FORMADOR”: Por la vida y ser siempre luz en nuestro caminar.

A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: ESPECIALMENTE LA ESCUELA DE HISTORIA: Mi gratitud y Reconocimiento por haber permitido mi formación como profesional en la Historia.

A MIS PADRES: Gaspar Ajuquejay Sanún y Margarita Batz Sanic, por haberme dado la vida, su ejemplo de lucha y sentar las bases de mi Educación y Formación.

A MI ESPOSO: Francisco Peren Q. por su apoyo.

A MIS HIJOS: Maya Elizabeth, Lennin Francisco y Maddelyn Alhelí; por su amor, comprensión y tolerancia en el proceso.

A MIS MAESTROS: por su ejemplo de lucha, perseverancia y amor a la sabiduría.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS: Genaro Cotom Sun , Diana Rosales, Nicolás Alfredo Pelicó Caballeros (QEPD), y Jun Imox-Chajinel por su colaboración y apoyo incondicional.

A LOS SUJETOS COLECTIVOS: A la Comunidad de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, por su colaboración en la realización del trabajo de investigación Histórica, Cultural y Científica.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
CAPÍTULO II	11
CAPÍTULO III	18
CAPÍTULO IV.....	34
CONCLUSIONES.....	88
Referencias bibliográficas	90
Referencias electrónicas	93
Anexos	94
Guía de entrevista	94
Listado de informantes	96

“EL GÜIPIL, (PO’T), EN EL CONTEXTO HISTÓRICO COMUNITARIO: TECPÁN GUATEMALA, CHIMALTENANGO, 1954-1980.”

INTRODUCCIÓN

La investigación se realizó sobre la búsqueda de información respecto al origen socio histórico de la indumentaria cotidiana del municipio de Tecpán Guatemala, en el departamento de Chimaltenango, estableciendo ciertos vínculos de interés para la investigación científica, sobre las relaciones existentes aún, con la invasión de los españoles en 1524 a tierras guatemaltecas, en este caso, a la región de Iximché, territorio maya-kaqchikel.

Se hace referencia a 1524, porque para una buena parte de la sociedad guatemalteca, se considera a ese período como el inicio del proceso de dominación, despojo de las tierras y el sometimiento ideológico y económico de la población a manos de los invasores.

Pues, el uso del vestuario original con elementos propios de la cultura maya que representa, se vio transformado con la invasión, y, como se demostrará a lo largo de este trabajo, dicha situación influyó una nueva identidad política, económica y social, con la interrelación de dos culturas; por un lado la cultura originaria y por otro la europea (dominante), ambas totalmente diferentes y con elementos de choque.

Esta investigación se estructuró tomando en cuenta elementos históricos, que contribuyeron a tener esa visión crítica, comprensiva, interpretativa y explicativa que es necesaria sobre el tema, además la investigación puede ser la base de otros estudios sobre el tema o temáticas afines. Para la comunidad tecpaneca estudios como estos ayudan a recuperar y valer la historia y la memoria.

Para la investigación se eligió trabajar en esta comunidad, que históricamente tiene un elemento trascendental, haber sido el lugar de fundación de la primera capital del Reino de Guatemala -desde el punto de vista de la conquista española-, hecho ocurrido cerca del monte Ratz’am Ut, que significa “comida de Torcaza”, lugar de abundante producción del árbol llamado “Ramón” (Diario elPeriódico, 2006), muy abundante en esos lugares y que constituyó el escenario de la investigación y del trabajo de campo que se realizó por los distintos paisajes de Tecpán, en donde se observaban dichos árboles.

En los diferentes textos sobre historia de Guatemala, la vestimenta de los pueblos ha sido uno de los elementos que constantemente se ha abordado para poder comprender varios elementos de la cultura; aunque por lo general, se pueden ver muchos elementos descriptivos respecto al tema, y muy pocos textos que analicen el hecho de la vestimenta y sus características propias en sí. Severo Martínez Peláez¹ es uno de los historiadores que hace referencia al uso del mismo como uno de los elementos que marcaron la dominación colonial.

A estos grupos humanos se le categoriza como grupos étnicos, aún cuando el término etnia, tiene origen en la antigüedad, "...se deriva de la voz griega 'ethnos' -que a su vez deriva del término ethnicus-, que originalmente significaba 'pagano'. En el idioma inglés fue empleado de esta manera desde la segunda mitad del siglo XIV hasta la primera mitad del siglo XIX, cuando gradualmente comenzó a hacer referencia a las características raciales. En los Estados Unidos de Norteamérica, alrededor de la Segunda Guerra Mundial, 'étnico' fue usado como un término para referirse cortésmente a los judíos, italianos, Irlandeses y otras poblaciones consideradas inferiores a los grupos dominantes de ascendencia británica." (PNUD, 2005: 06)

"En la década de 1960 fue acuñado por la antropología anglosajona, pero no existe una definición clara, pues tiene relación con la clasificación de naciones y las relaciones que se dan entre grupos, pero esto refleja siempre el dominio de países o sociedades imperantes en el mundo, como en esta sociedad, que en vez de acabar con las diferencias culturales existentes entre los grupos, hacen que se refuercen al hacer énfasis en los elementos culturales que marcan la diferencia en las relaciones y el contexto en que se dan". (PNUD, 2005: 6)

Para la comunidad kaqchikel de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, el uso de su vestuario representa un valor sociocultural muy propio, como todos los pueblos en Guatemala, porque en él, se reúnen elementos importantes de su cosmovisión particular como comunidad descendiente de la civilización maya.

De igual manera lo conciben otras comunidades de la República de Guatemala, por lo que se hizo necesario e importante conocer el proceso histórico en relación a su elaboración, estudiando elementos tales como: su apareamiento, herramientas que se utilizan en el proceso, nombres de herramientas y técnicas, figuras, significados, sentido, colores, técnicas, materia prima, etc.; es decir todos los factores materiales, culturales, sociales y científicos que dan vida a una manifestación propia, única y representativa.

¹ En su libro "La Patria del Criollo", 1994.

En cuanto a la elaboración del güipil, -técnica y producto- considerado como algo original o propio de la cultura precolombina y que encierra una serie de conceptos naturales, matemáticos y astronómicos que se manejan y han manejado en la población desde antes de la llegada de los europeos a las comunidades originarias, el entender todo el proceso y contexto que lo envuelve, es una forma de recuperar historia, de tejer memoria.

Para poder investigar respecto al tema, fue necesario realizar un trabajo minucioso de recopilación de información: tradición oral, memoria, fuentes de archivo, fuentes de hemeroteca, bibliografía sobre el tema, consulta a expertos, trabajo de campo en la comunidad de Tecpán Guatemala, y otras acciones que fueron necesarias para la indagación científica y rigurosa.

El despojo de las tierras, el sometimiento y explotación de los habitantes originarios tuvo mucha relación con la imposición de algunos elementos españoles en la vestimenta, desde la llegada de los europeos se aprovechó la existencia de la vestimenta de los descendientes mayas del momento, para 'uniformarlos' con la finalidad de establecer modos de control.

La investigación consta de cuatro capítulos: I) Marco metodológico, este capítulo abarca la descripción del universo y la muestra de investigación, se enfatiza la delimitación del marco referencial geográfico y se explican las fuentes de información a las cuales se recurrió, fuentes primarias y secundarias. II) Referente teórico y conceptual, este capítulo hace referencia a los conceptos sustentados por las teorías y la filosofía de la ciencia histórica, fundamentando los argumentos y conceptos, leyes y categorías que dan las bases de la investigación. III) Contexto histórico y sociocultural, en este capítulo se explica la realidad del pueblo tecpaneco y la base social que se usó para conocer, analizar y realizar el trabajo de campo; se hace un recorrido histórico entre el colonialismo y la época actual, para determinar los elementos que rodean la elaboración de güipiles en la región. IV) Análisis interpretativo del proceso de la elaboración del güipil de la comunidad tecpaneca, este capítulo sistematiza la información recabada y los resultados obtenidos del trabajo de campo, demostrando que a través de los diversos procesos que conllevó la investigación, la misma está contribuyendo a construir historia, a recuperar memoria y a analizar un elemento cultural que es parte de un imaginario y da pertenencia a un grupo.

CAPÍTULO I

Marco metodológico

Para elaborar esta investigación, se partió de la revisión del conflicto que ha surgido con respecto al estudio del origen de la vestimenta de las comunidades indígenas, pues este es el primero de los debates en los que tuvo que centrarse la investigación, analizando la “imposición” del traje o el hecho de “portar una vestimenta heredada de la cultura ancestral”.

El trabajo de indagación y el objeto de estudio se centraron en la comunidad de Tecpán Guatemala, municipio del departamento de Chimaltenango, y se delimitó la problemática de estudio a los años 1954-1980.

Guatemala fue parte del área cultural mesoamericana, que incluía la parte sureste de México, Guatemala, Belice y las partes occidentales de Honduras y El Salvador (Cae y Otzoy, 1987), por lo cual, contextualizando este trabajo, se buscó un mapa que retratará la situación de las etnias y los idiomas en el siglo XVI, año de la conquista y de las nuevas características e imposiciones culturales de los conquistados, en este caso como los trajes que usaban las distintas etnias que iban quedando bajo el dominio español.



Ilustración 1 Mapa de idiomas mayas, Mesoamérica siglo XVI, Guía de estudios jeroglíficos, Inga E. Calvin, 2004



Ilustración 2 Sitios arqueológicos de Mesoamérica, <https://yoreme.wordpress.com/2011>

Las primeras fuentes de estudio usadas para la investigación, fueron las de carácter bibliográfico, con documentación acerca de los Códices Mayas -Madrid y Dresden-, monografías y libros que abordan la temática del origen y proceso histórico del tejido del güipil -conocido como po't-, identificando con especial interés lo relacionado a la vestimenta y principalmente la del güipil en la comunidad de Tecpán. Los documentos de origen bibliográfico permitieron una mejor visión cultural, económica y política del tema.

Se consultaron también, documentos de archivo, lo que ayudó a tener un conocimiento de primera mano de diversas informaciones necesarias para ir construyendo la investigación a base de distintas fuentes y con elementos teóricos y metodológicos que tuvieron que analizarse desde la mirada de la historia como ciencia crítica.

Se realizaron varias visitas al Archivo General de Centroamérica y a la Biblioteca Nacional para localizar información sobre la formación de “pueblos de Indios” y sus características desde el siglo XVI y a lo largo de la historia hasta el presente, así se obtuvo información sobre las relaciones que se manifestaron entre los sujetos sociales de distintos momentos.

También se visitaron los museos Ixchel y Popol Vuh, en búsqueda de información sobre lo relacionado al traje indígena y a otros constructos sociales que sirvieron para determinar elementos que rodean la caracterización del mismo.

Además se trabajó con fotografías, que fueron focalizadas en los diferentes domicilios de la comunidad de Tecpán, gracias a la colaboración de las personas entrevistadas; algunas fotografías ya existían, otras fueron tomadas en el momento de la entrevista. Un lote de fotografías fueron obtenidas gracias a la colaboración del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) y la institución permitió hacer uso de algunas de las de su Fototeca, en exclusiva para esta investigación.

La obtención de tales fotografías permitió observar las características importantes, comunes o diversas, usadas en los güipiles de Tecpán, como figuras constantes, colores, calidad de tejido y la significancia de cada uno de los elementos que encierra el güipil -po't- de uso diario en Tecpán Guatemala.

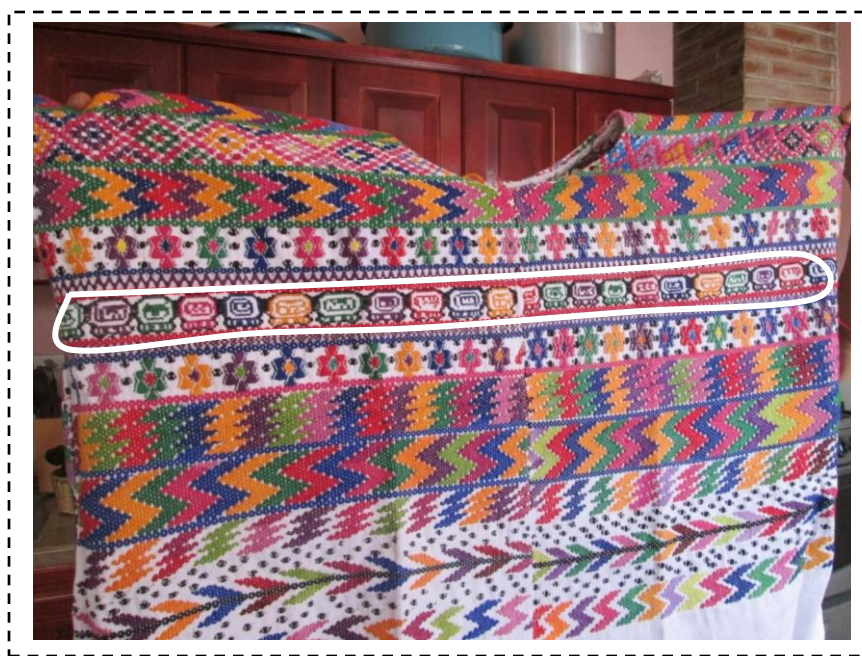


Ilustración 3 - Fotografía de güipil tecpaneco tomada en el domicilio de Angelina Sacbajá Tum. (Abril 2013).

La fotografía anterior, es parte de un proceso de entrevista a Angelina Sacbajá (2013), quien informó que el que se observa es uno de los güipiles con figuras originales, elaborado por su mamá, María S. Tum, más conocida como “doña Maruca la que crea güipiles”. Ahí se pueden observar figuras comunes y de cierta antigüedad, que constantemente se repiten en varios güipiles; en el centro, verticalmente, se han tejido figuras de glifos mayas correspondientes a los “nawales” del calendario Maya que responde a la vida precolonial del pueblo. Nótese la combinación de colores sobre un fondo totalmente blanco.

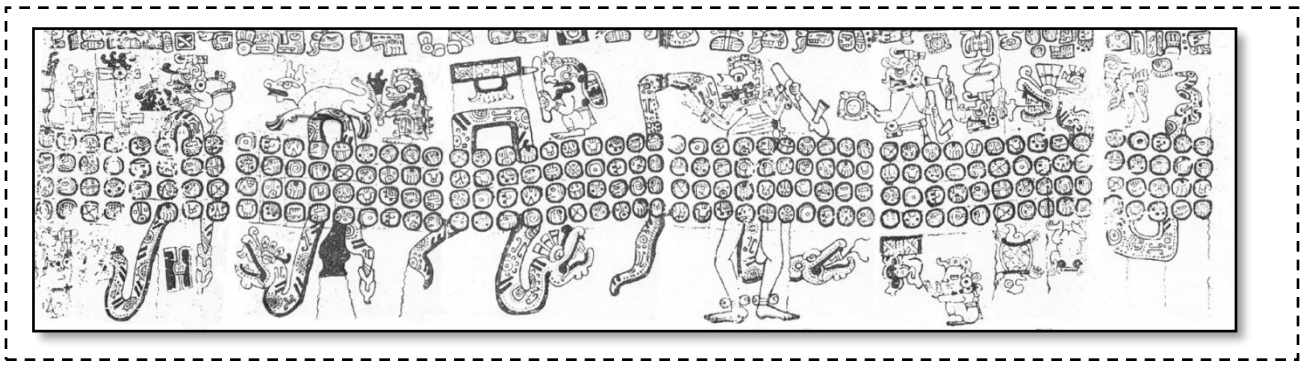


Ilustración 4 – Páginas 13 a 18 Códice Maya en Madrid



Ilustración 5 - Fotografía tomada a Doña Maruca (María S. Tum y su esposo). Abril 2013.

Una informante de esta investigación es doña María S. Tum, se dedica actualmente al comercio en el mercado de la localidad. (Ilustración No. 5 - Padres de Angelina Sacbajá).

Se realizó el análisis comparativo de los procesos histórico y económico que giran en el contexto de producción, uso, venta y respeto del güpil-po't, fundamentado con las fuentes bibliográficas, hemerográficas y las observaciones o entrevistas directas en la comunidad.

Se realizaron visitas de búsqueda de información archivística a la municipalidad e iglesia parroquial de la localidad, sin embargo no se encontró documento alguno, debido a que los archivos antiguos se perdieron durante el terremoto ocurrido en el año de 1976, dado a que este municipio fue uno de los más perjudicados por ese fenómeno natural.

Otro de los entrevistados fue el señor Nery Geovani Serech (2013), miembro de la comunidad, él actuó como guía, y ayudó a la investigadora a focalizar a otros informantes para facilitar las entrevistas, a la vez fue el enlace con la dirección de la Escuela “Miguel García Granados”, lugar en el que se realizaron varias observaciones y entrevistas.

Se aplicó una encuesta a niñas de Sexto Primaria y a maestras en la Escuela Nacional Urbana Mixta “Miguel García Granados”, del Barrio Patacabaj, del municipio de Tecpán Guatemala, de la jornada matutina, para obtener una muestra del conocimiento respecto al tejido del güipil (po't) por grupos etarios.

Se realizaron trabajos de campo, entrevistas a miembros de la comunidad, especialmente a las abuelas que oscilan entre las edades de 65-89 años de edad, de los Barrios: Patacabaj, Asunción, San Antonio y Poromá; Tecpán Guatemala.

Las entrevistas personales fueron realizadas en diferentes espacios, algunas en el mercado local, en los domicilios y en el Parque del municipio en los idiomas kaqchikel y castellano, utilizando un cuestionario con preguntas claves, relacionadas al tema, pero a la vez fueron planteadas algunas preguntas a profundidad, dependiendo de las circunstancias en que se haya desarrollado la conversación.

Las observaciones directas, realizadas en los diferentes barrios, fueron simultáneas con las entrevistas. Mientras se realizaron las entrevistas, algunas veces se pudo hacer uso de una grabadora, aparte del cuestionario que sirvió de guía. Se visitaron y consultaron centros fotográficos de la localidad, que pudieran ofrecer algunos referentes al tema histórico de interés.

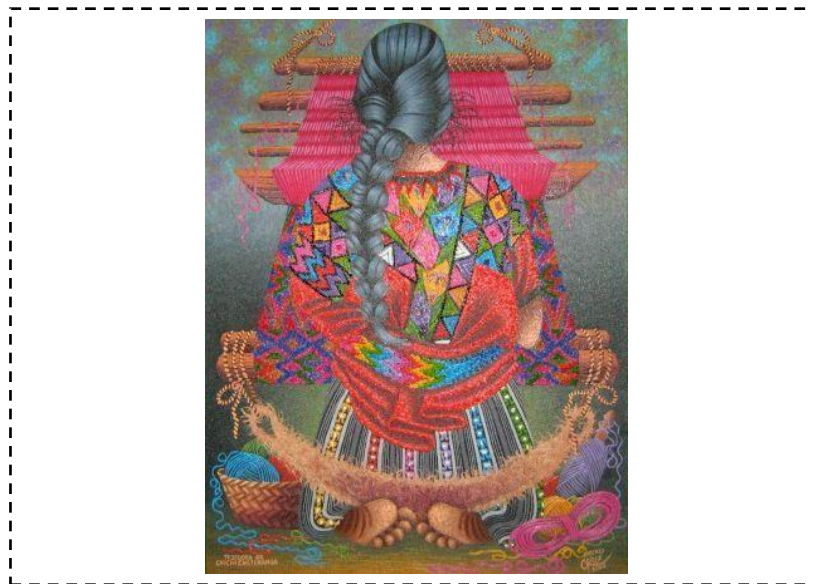
El procesamiento de la información se apegó a los objetivos planteados, con base al método histórico de la investigación, realizando análisis crítico de las diferentes fuentes, escritas, orales, físicas y de campo, para identificar conceptos y categorías que ofrecieron datos de los distintos hechos relacionados a los grupos sociales que intervienen en el contexto del tejido, uso, resguardo, valor y comercio del güipil-po't- de uso diario, de la mujer indígena de Tecpán.

Con la investigación se contribuyó a construir un nuevo discurso con base a los conocimientos de/y sobre la comunidad, gracias a la disponibilidad de recursos como fuentes de información tanto materiales como humanas, especialmente porque se tuvo la facilidad de comunicación por el hecho de que la investigadora es hablante del idioma Kaqchikel.

Como parte de la experiencia, se realizó un laboratorio sobre la técnica que se aplica actualmente en la elaboración de los güipiles, encontrando cambios que se empezaron a aplicar con la introducción de la revista “Punto de Cruz” en el país, documento que sirvió para transformar la técnica de elaboración, aportando nuevos diseños y técnicas. Por esa razón la técnica original de entramado con diseños puramente mayas, desde hace un tiempo para el presente, ha sido combinado con diseños basados en la cruceta (punto de cruz), ya impresos sobre papel, éstos se venden en los mercados para su reproducción en el tejido de cintura.

Lo anterior, no es extraño porque las culturas son dinámicas y en su proceso de evolución tienden a incorporar elementos ajenos, en especial cuando el contenido ideológico es estigmatizado, porque en el afán de prestigiar lo que el colonizador desprecia, se adopta algo que ideológicamente van aceptando el dominante y el dominado.

Sin duda, la conservación de la técnica de elaboración, las herramientas utilizadas para su producción y los rasgos ideológicos expresados a través de los diseños empleados en los tejidos femeninos mayas, encierran una visión colectiva que recibió la tutela ética de un Estado erigido por una sociedad. Según (Fernández, 2,008: 3) “la eticidad del Estado radica, entonces, en que este, en tanto espíritu objetivo, construya y reproduzca en sí, toda la vida espiritual de un pueblo en un determinado momento histórico, realizando en sus distintas etapas de desarrollo la unidad del yo y del ser”.



**Ilustración 6 – Güipil de Chichicastenango con diseños mayas y punto de cruz
(Tomado de <https://www.pinterest.com/pin, 2,012>)**

La sistematización del informe final de investigación, requirió de la interpretación crítica y lógica sobre todas las fuentes consultadas y conocimientos adquiridos, utilizando conceptos y categorías que revelan la base histórico crítica que enmarca a la investigación.

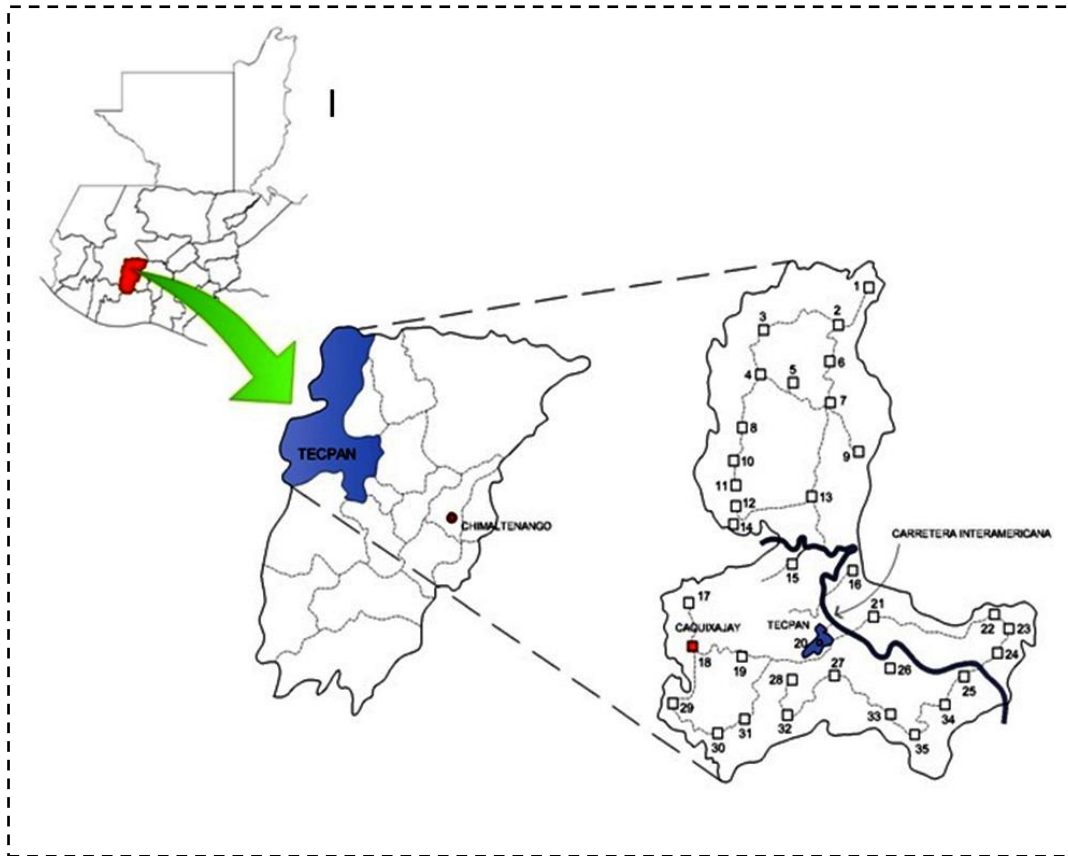


Ilustración 7 – Güipil de Chichicastenango con diseños mayas y punto de cruz, (2,012)

(Tomado de: <https://www.google.com.gt/search?q=mapa+tecpan+guatemala+chimaltenango>)

CAPÍTULO II

Referente teórico conceptual

La investigación ayudó a identificar conceptos y categorías relacionadas al tema y a un determinado enfoque de la historia crítica y a la visión de la historia local y recuperación de la memoria a través de un elemento muy particular como es el vestuario, en este caso el uso del güipil y los elementos que marcan su contexto.

Haciendo análisis de lo singular a lo general, es decir desde el contexto socio comunitario, varias de las categorías y conceptos corresponden al acervo cultural con relación a las mujeres que hacen uso del vestuario en estudio, varios elementos incluso, se fueron recuperando durante el proceso de investigación.

Para hacer un estudio de transformación y relación del tema en distintas épocas y momentos de la historia del país, se hizo uso de varias ciencias como la geografía, economía, política, antropología, sociología o la sociolingüística; para poder comprender el medio sociocultural que rodea a la comunidad y su incidencia en su manera de elaborar y producir la vestimenta.

La revista Arqueología Mexicana No.19 (2005), hace un análisis teórico interpretativo del tema, que, aunque habla de los textiles de México de ayer y hoy, relaciona el uso y similitud de los mismos con güipiles, fajas o morrales de comunidades guatemaltecas, como las de Nebaj, Chichicastenango, Sololá, etc., las herramientas de origen prehispánico fueron de uso compartido en la región, y por medio de ciertos estudios, se ha logrado además, comprender el carácter de las migraciones y relaciones entre estos grupos. Hay algunas herramientas prehispánicas muy comunes entre México y Guatemala, como el uso del telar de cintura, al que también se hace referencia en el Código de Madrid.



Ilustración 8, Telar de cintura maya, página 79 del Códice Maya en Madrid, <https://martesdcuento.files.wordpress.com/2015>

La información que contiene el estudio refleja la importancia que han tenido los hilados y tejidos en la vida de las comunidades desde la antigüedad hasta nuestros días porque permiten explicar las manifestaciones actuales, que son notorias en el güipil- pot.

Las relaciones existentes entre un modelo de prenda de vestir de la antigüedad con el de la actualidad permiten apreciar diferencias y similitudes geográficas, culturales, clases sociales, funciones y oficios de la vida cotidiana y ritual y periodos históricos.

La riqueza de información se obtuvo de fuentes bibliográficas, en domicilios de los entrevistados, documentos, imágenes de restos arqueológicos, visitas a museos de antropología y arqueología, revistas científicas, lo que permitió observar, comprender e interpretar las características importantes, como figuras, colores, calidad de tejido y la significancia de cada uno de los elementos que encierra el güipil -po't- . y todas las categorías que giran al entorno del tema en estudio, pues reflejan el surgimiento y desarrollo de formación económico y social.

En la revista científica de Arqueología Mexicana (2005) dice: “El tejido es una labor que como pocas sobrevive en lo esencial entre algunos pueblos actuales. El estudio directo de la muestra conservada de textiles arqueológicos, de suyo escasa, proporciona claves fundamentales para reconstruir la compleja técnica prehispánica del tejido” (Textiles del México de ayer y hoy, 2005, p 20)

La afirmación de que los tenidos mayas son de origen precolonial se fundamenta en códice maya en Madrid. Se muestra claramente la técnica de elaboración de tejido a través del telar de palitos o de cintura y las principales piezas que se usan para llevar a cabo la técnica.

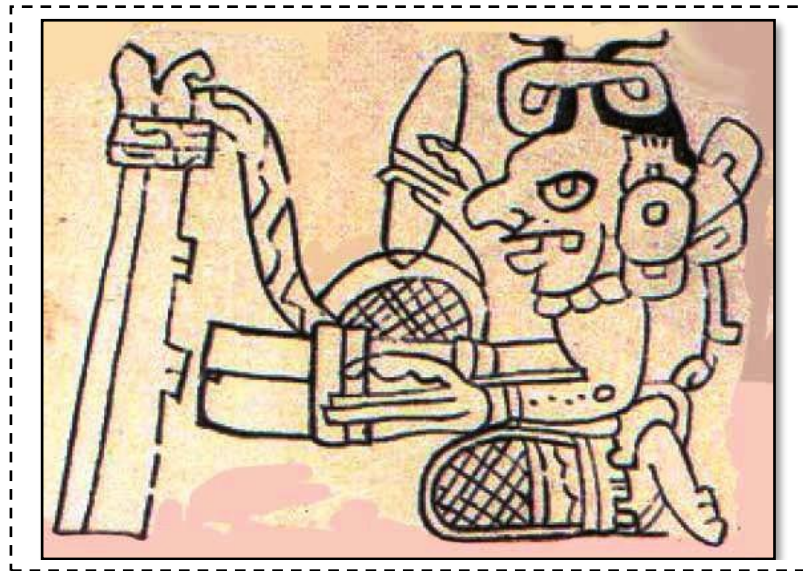


Ilustración 9– Extracto de la página 102 del códice en Madrid. Cossich Vielman, Margarita, 2009.

Sobre la elaboración del güpil -po't- actual indica que la vestimenta ha sufrido transformaciones, y en otros, ha sido sustituido por otras formas o estilos, calidades distintas, precios más económicos o en su caso la sustitución total por las personas que han emigrado al extranjero, que por razones económicas y estrategias políticas han tenido que abandonar su vestimenta original.

En el proceso de desarrollo contextual de la investigación se vislumbran elementos de importancia como son las categorías y conceptos que dan referencia fundamental de todo el proceso de codificación con sus respectivos elementos que son: características y tipos de vestimenta en las diferentes épocas históricas que se manifiestan en el uso de materiales y técnicas de elaboración que revelan cambios y mezclas en las costumbres y tradiciones.

Cuando se habla de la materia prima, se toma en cuenta la interpretación del materialismo histórico, y que entre otras ideas, afirma que el hombre es protagonista de su misma historia, bajo dos ideas fundamentales: a) Las relaciones que el hombre establece con la naturaleza y con los demás hombres son relaciones materiales; para satisfacer sus necesidades. b) Luego los hombres producen e intercambian bienes materiales para poder satisfacer sus necesidades, a la que llamó Marx -la producción social de la vida-.

El materialismo consiste en la afirmación de que la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes, son la raíz de que los hombres tengan y desarrollen esta o aquella mentalidad. Así mismo interpreta que a través de la materia surge el proceso dialéctico que desarrolla el sistema de producción de los bienes materiales de una sociedad.

En (México) la primera región en la que se cree que se cultivó el algodón se tenía una producción en el siglo XVI de 116 millones de libras, la cual disminuyó al llegar los españoles.

Las diferentes variedades de algodón son originarias de América tropical, Asia y África. Sin embargo, se ha establecido que la variedad *G. hirsutum* es originaria de América Central y del sur de México y que la variedad *G. barbadense* procede de los valles fértiles del Perú.

La generalización de su uso se debe sobre todo a la facilidad con que la fibra se puede trenzar en hilos. La resistencia, la absorbencia y la facilidad con que se lava y se tiñe, también contribuyen a que el algodón se preste a la elaboración de géneros textiles muy variados, como se puede comprobar en figuras plasmadas en arqueología y escultura mesoamericana específicamente la parte sur de México y el territorio guatemalteco.

Como se puede observar en la imagen de abajo, los diseños vistosos en la vestimenta ceremonial maya se venía tejiendo antes de la colonización española.



Ilustración 10- Vestido Prehispánico de mujer – Dintel 15 de Yaxchilán (pieza arqueológica de British Museum, Londres). <http://literaturaymundomaya.blogspot.com/2012>

En el centro arqueológico de Yaxchilan ubicado en territorio mexicano es donde más evidencias hay, es el caso de los dinteles 17 y 24 que refuerzan la existencia precolonial de la vestimenta maya que visten sus descendientes colonialista considerarlos como un producto social de la colonia, siendo un error

nombrarlos “indígenas”, ² (<http://www.condorhuasi.org.ar/informe.htm>, 2013) además de ser una idea etnocentrista e impuesta por los colonizadores como manera de destruir su identidad.

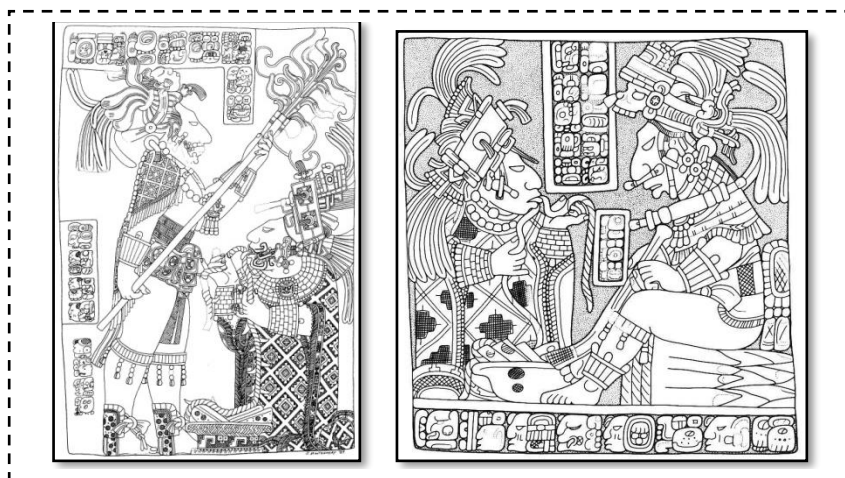


Ilustración 11- Vestimenta maya prehispánica – Dinteles 17 y 24 de Yaxchilán (Copyright 2000, Galería de John Montgomery).

“El arte del tejido en el México prehispánico alcanzó un alto nivel de desarrollo, y sus orígenes se remontan a varios milenios antes de nuestra era.” (Arqueología mexicana No. 19, 2005: p. 20)

Especies aldoneras

Inicialmente el algodón se daba en una serie de árboles y arbustos pequeños de un género encuadrado en la familia de las Malváceas, a la que pertenecen también las plantas Hibiscus. El capullo se transforma al desarrollarse en una bola ovalada que, cuando madura, se abre y descubre gran número de semillas de color café o negras cubiertas de una masa de pelos blancos. Cuando maduran por completo y se secan, cada uno de estos pelos es una célula, aplanada, con un acusado retorcimiento en espiral y unida a una semilla. La longitud de las fibras individuales oscila entre 1,3 y 6 cm. de las semillas nacen además otras fibras más cortas.

Antiguamente, en Guatemala se contaba con el algodón según versiones de las mujeres ancianas de la comunidad que formaron parte de la muestra investigativa, dicen que existía del saqib'oj y k'aqo'j que es el algodón blanco y café respectivamente, eran utilizados para la elaboración del hilo para los tejidos.

² Jorge fernandez chiti: argumenta que indios es etnocentrista e impuesto impuesta por los colonizadores como manera de destruir su identidad.



Ilustración 12 - Algodón silvestre y algodón blanco (imagen de avedelparaiso20.blogspot.com 2011)

El güipil –po´t-

El güipil -po´t- es prenda femenina, hecha en telar maya, de origen pre hispánico, para cubrirse la parte superior del cuerpo, elaborado en dos lienzos, con figuras creadas por las tejedoras en el pasado, y, que mantienen su reproducción como parte de la cultura comunitaria.

El tejido -kem- es un elemento cultural de origen precolombino, que pertenece a la cultura maya y otras culturas de América, lo que permitió que en México lo categorizaran como arte textil popular, porque en él se asocian símbolos, creencias y costumbres que le dieron sustento en la comunidad que lo produjo con herramientas propias.

La vestimenta o vestidura se define como el conjunto de prendas llevadas por una persona, para adorno o abrigo de su cuerpo. La indumentaria es un concepto universal que se aplica al referirse a la ropa que lleva encima toda persona. Sin embargo, la Real Academia de la lengua española, (2014) dice: “(De indumento) adj. Pertenciente o relativo al vestido. || 2. f. Estudio histórico del traje. || 3. Vestimenta de una persona para adorno o abrigo de su cuerpo”.

Otro concepto que surge de la elaboración del güipil es la originalidad que parte de la producción de un artículo u obra de arte, entenderemos como original: “Dicho de una obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género: Que resulta de la inventiva de su autor. Que tiene, en sí o en sus obras o

comportamiento, carácter de novedad. Objeto, frecuentemente artístico, que sirve de modelo para hacer otro u otros iguales a él.” (Microsoft® Encarta®, 2008).

Las comunidades han aplicado el término a la acción y a la forma de hacer el tejido con tecnología ancestral. Lo anterior obliga a categorizar el tejido como producto artístico, porque cada güipil es diferente a otro, como resultado de la inventiva y novedad que sus autores le imprimen, refleja características peculiares de una cultura, cada objeto producido es único.

En el proceso se da el sincretismo maya como medio de conciliación ideológica con el colonizador, mientras que el colonizador visualiza la aculturación, como recurso de dominación.

La comunidad originaria es el conjunto de sujetos sociales, autores y actores de su propia historia, pertenecientes a un espacio geográfico, con características sociales, económicas y políticas muy propias. Actualmente, apuntalado por el culturalismo norteamericano, se aplica también Pueblos indígenas, refiriéndose en concepto de organizaciones a nivel Latinoamericano, como el protagonismo de la colectividad que ha sufrido hibridismo biológico y cultural, desde la época colonial. Va en progreso el uso reivindicativo del concepto de Pueblos Originarios que se aplica a las colectividades que comparten una visión común de lo social, lo político y lo económico, cuya particularidad tiene registros históricos precoloniales, en contraste se habla de los pueblos colonizadores que tienen su propia visión según el continente del cual provengan.

CAPÍTULO III

Contexto histórico y sociocultural

Aspecto histórico:

La investigación sobre el tema del güipil (po't) tecpaneco contribuye a expresar los conocimientos adquiridos respecto a un proceso o un grupo de procesos, desde su forma más elemental hasta la más compleja, y lograr de esta manera ordenar, relacionar y sintetizar en un todo que comprende el proceso. Para ello, se hace necesario partir de la Historia, que como ciencia plantea que todo lo que existe en la naturaleza, en la sociedad o en cualquier otro contexto, está en constante movimiento, “porque el secreto de la historia no hay que buscarlo en la fijeza de la obras en que se cristalizan el trabajo pasado, sino en el interesante movimiento donde fluye y existe el trabajo viviente”. (Gilly, 1984: 220).

Lo anterior, fundamentado en la práctica social, permite descubrir y abstraer todos los elementos y cualidades que permiten dar una explicación más real, de un proceso y para ello se hace uso de las categorías que plantea la teoría de la concatenación universal: “El mundo material no es sólo un todo en desarrollo, sino concatenado, unido. Todos sus objetos y fenómenos no se desarrollan por sí mismos, aisladamente, sino indisolublemente ligados, unidos con otros objetos y fenómenos”. (Afanasiev, 1994, P. 16).

El hombre está ligado con la naturaleza por medio de la producción material. La forma de este lazo es el trabajo, condición indispensable de la existencia de la humanidad; y en términos económicos, el trabajo es la fuente de toda riqueza, porque jugó un papel importante en la vida del ser humano desde que el mono se transformó en hombre, con la adaptación a las nuevas funciones que logró con la mano y que fue heredando a las siguientes generaciones, según Federico Engels, cuando dice: “Vemos, pues, que la mano no es sólo el órgano del trabajo; es también producto de él.” (Engels, 2000: 16).

”Darwin llamó de la correlación del crecimiento. Según esta ley, ciertas formas de las distintas partes de los seres orgánicos siempre están ligadas a determinadas formas de otras partes, que aparentemente no tienen ninguna relación con las primeras.” (Engels, 2000) Todo esto no solo tiene que ver con un crecimiento material, sino, también cultural, psicológico y social; ahí de la relación con el tema de investigación, que se irá reflejando y comprendiendo el contenido y la complejidad del mismo en todo el proceso, y, que concuerdan con la cosmovisión precolonial.

Para conocer un poco sobre el proceso de elaboración del “güipil-po't-rutzyaq ixöq o prenda femenina” hecho a mano por la mujer, se hace necesario presentar algunas referencias encontradas en el proceso de indagación en la materia:

“El 13 de julio, de 1611, la real audiencia promulgó cierto cuerpo de ordenanzas que debían ser observadas por los corregidores y alcaldes mayores del reino de Guatemala, tocantes a la buena administración de justicia entre los pueblos indígenas. Nos interesó sumamente el capítulo XVII, relativo a “que los yndios anden vestidos... ordenando que los nativos de estas tierras, no mostraran sus carnes...” (Miscelánea Histórica, 1978: 71)

De aquí se cree que partió Severo Martínez, al argumentar que la indumentaria de los pueblos originarios fueron impuestos al citar:

“y porque e bisto por bisto de ojos que los yndios generalmente que en estas probincias andan desnudos en carnes y tan solamente traen un pedazo de corteza de árbol torcida que llaman mastate cubiertas sus berguenzas y las indias asidesto: hordeno y mando a los dos gobernadores y alcandes que como oficial de rrepublica estos sueles andar vestidos y cubiertas sus carnes aunque a su modo, obliguen de la mesma manera a los demás indios e yndias de cada uno de sus pueblasa que agan de vestir calsones y ropillas de tela de algodón y las yndias sus naguas y capirotos como lo traen las criadas de la gente española y que si ni fueren cuando estuvieren en los trabajos del campo no se desnuden y no lo cumpliendo los castiguen con penas leves de azotes y no lo cumpliendo ellos el gobernador desta provincia quando bisite castigue a los unos y a los otros...” (Miscelánea Histórica, 1978: 72)

Al referirse a la indumentaria indígena también aducen que gracias a esta ordenanza, se sabe por qué razón los huipiles ostentan el águila bicéfala, perros y caballos como motivos decorativos; porque en las regiones caquetizadas por los franciscanos y dominicos, el traje indígena actual recuerda fuertemente el de aquellos buenos frailes, ... algunos caciques usaron capas de vivos colores, tal cual las describe Fuentes y Guzmán aun las reproduce dibujadas en las páginas de su historia. (Fuentes, 1530)

Cuando dice: "El hombre viste prendas de origen europeo: camisa, pantalón, sobre pantalón. La faja y la tilma o capa de algodón son de origen prehispánico." El dibujo elaborado por él, se refiere a la indumentaria maya hispana, de 1530-1844.

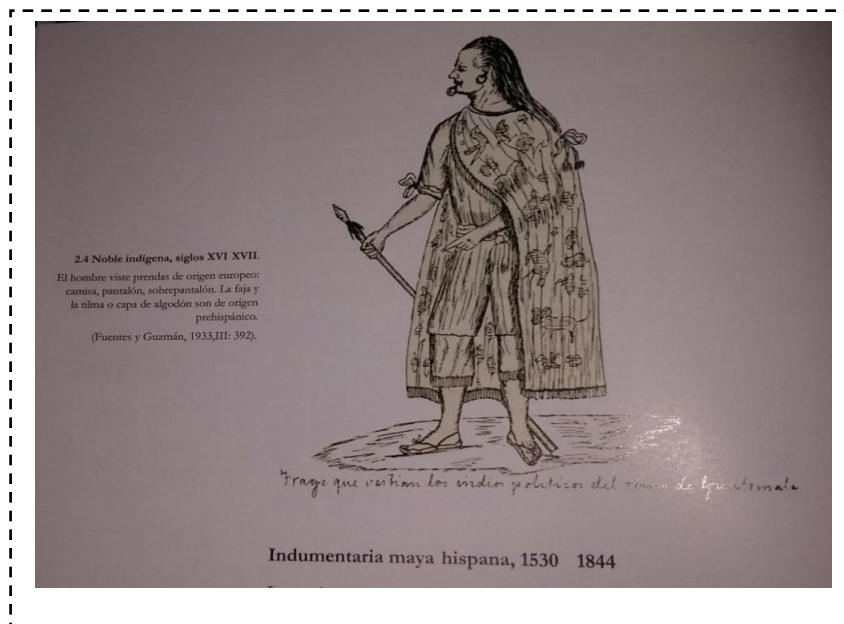


Ilustración 13 Imagen obtenida de “Los Tejidos Mayas Espejos de una Cosmovisión”, 2008.

Asimismo; comparan el águila bicéfala del güipil de San Juan Sacatepéquez con el símbolo de los Austria, sin embargo no se han encontrado documentos o referencias materiales que comprueben o demuestren dicho proceso, como por ejemplo, que algunos colonizadores encomenderos hayan estado entregando, imponiendo, o enseñando a elaborar la vestimenta a los pueblos originarios. Al respecto Bernal Díaz del Castillo, describe “Es de justicia reconocer que los frailes dominicos, mercedarios y franciscanos desempeñaron una paciente y continuada tarea en cuanto a la enseñanza de los oficios artesanales entre los indígenas. De esta manera, a finales del siglo XVI, ya existía un apreciable número de indios, castas y negros, que atendían tales menesteres, bajo las regulaciones que a la sazón estaban ya vigentes. Muchos de ellos, en efecto, se ganaban la vida como carpinteros, herrero, zapateros, sastres, tejedores, etcétera.

Del aprendizaje artesanal se beneficiaron indios que tenían la condición de esclavos antes de la aplicación de las Leyes Nuevas, así como negros de la misma condición que, por distintos medios, habían obtenido su libertad. Algunos de estos se quedaron a vivir en las inmediaciones del convento de Santo

Domingo, en la ciudad de Santiago y, como los indios citados, estuvieron exentos del pago del tributo, cuando menos por algún tiempo. Por estas razones, y porque además tenían pequeñas sementeras en los contornos de la ciudad, así como un cierto contacto permanente con los religiosos mencionados, a quienes se acusaba de aprovechar, en alguna medida, el trabajo de aquellos esclavos convertidos.” (Díaz , 1934: 105)

El águila bicéfala es diseño maya derivado de la conjugación de la energía positiva con la energía negativa existente en la naturaleza humana y en el cosmos. Esta conjugación energética queda plasmada en una imagen del códice maya en Madrid tal como se observa en la ilustración No. 14



Ilustración 14– Extracto de la página 85 del Códice en Madrid, 2012.

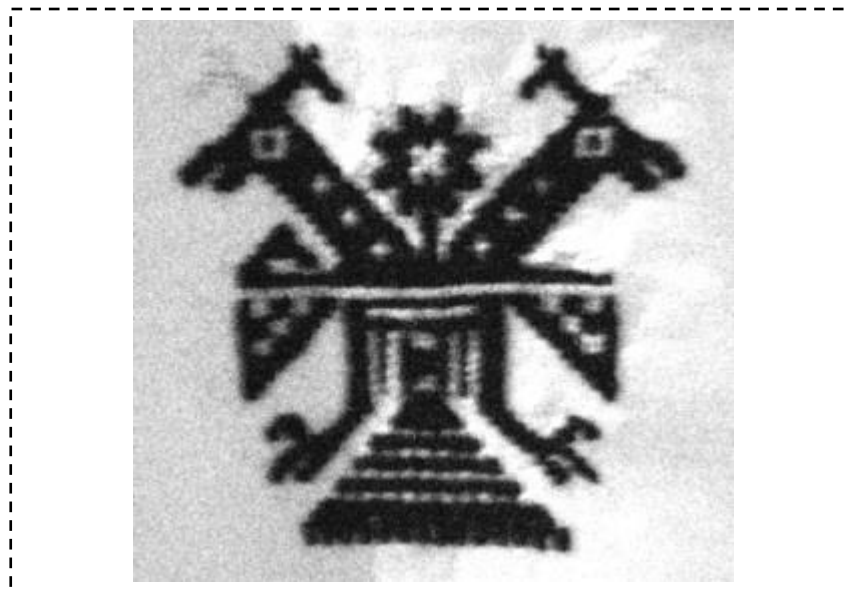


Ilustración 15- Bordado en Huipil, Cultura Mixteca, Oaxaca, 2011.

Esta figura muestra la existencia de fenómenos naturales presentados "... en otros seres vivos como el venado de dos cabezas, que se observa pintado en los murales de Mitla y que corresponde a un importante mito de cosmogonía mesoamericana, así también la serpiente de dos cabezas que los señores de edad, nativos de Nazareno Xoxocotlán aseguran haber visto en "la cinta" del Cerro Mecatepetl,..." (Gómez, 2012.)



Ilustración 16 Sellos prehispánicos Teotihuacanos con la figura del águila bicéfala, (GENDROP, 1970)

En "Recordación Florida" se describe que los indígenas de cierta categoría social se vestían y adornaban de mantas matizadas de varias plumas y una serie de objetos unidos uno tras otro con hilo.

“... vinieron del pueblo obra de cincuenta indios con buenas mantas de algodón, y de paz, y a lo que parecían debían ser caciques, y nos decían por señas, que qué buscábamos, y les dimos a entender que tomar agua e irnos...” (Díaz, 1632, P. 25) y más adelante dice: “...y estando desta manera vinieron, muchos otros indios, que traían muy ruines mantas, cargados de carrizos secos, y los pusieron en un llano, y tras estos vinieron dos escuadrones de indios flecheros, con lanzas, y rodela, y hondas y piedras...” (Díaz, 1632 P. 25)

También hace una descripción de Tecpán como uno de los mejores lugares y floridos de América por sus recursos naturales, riquezas y clima; también dice que la naturaleza de las tierras frías, que observaban todas las mañanas del año que bajaban a las ciudades los indígenas con largas pértigas de ramilletes, tejidos y formados con copia agradable y maravillosa de claveles, siemprevivas, azucenas, amapolas, mirtos, trébol, azahar, espoletas, etc.

Fuentes y Guzmán no fue uno de los fundadores de la ciudad, pero fue regidor de la ciudad de Guatemala y se apasionó por las costumbres y tradiciones de los indígenas y según registros hechos, que él fue el primero en escribir una historia general, como lo hace saber en el título de Recordación Florida. En dicha obra observa que por razón de proveer al gobierno de Guatemala, en varios aspectos, y cuando tiene que hacer repartimiento de tierras y dar títulos de los que reparten, necesita nombrar jueces para las medidas y lo relacionado a lo legal, sobre todo para litigios de monto elevado para los indígenas y que percibe que el área representa su caudal y que lo mantendría por siempre, por lo que decide conceder licencias para gobernador de residencia, visitas de ingenios de la tinta añil, trapiches, obrajes de paños, licencia a indígenas para andar a caballo, vestir paño, ceñir espada y tener recuas que consistía en una multitud de personas que van unas detrás de otras.

En el Memorial de Sololá, Adrián Recinos observa que los kaqchikeles fueron tan importantes como cultura precolombina, debido a la capacidad organizativa que tenía en el momento, fuerte como la cultura k'iche' que son grupos descendientes de la cultura maya y eso hace que tengan elementos en común como su forma de vestir que han sido transmitidos de generación en generación y se separaron (los Kaqchikeles) cuando la autoridad real (de los K'iche's) les aconsejó que fueran a establecerse en la zona fértil, que se extiende alrededor de Iximché. (Recinos, 1948)

Además de las fuentes escritas enmarcadas en el período colonial, se tiene como evidencia de la historia diacrónica el contenido de los códices mayas. Resaltan dos elementos de análisis que aportan evidencias para dar por sentado

que la vestimenta de los actuales grupos originarios de estas tierras tienen su origen en tiempos anteriores a la colonización española. Por ocuparnos en la presente obra de la vestimenta femenina, enfatizaremos los aspectos relevantes de la vestimenta de este género en los mencionados documentos precoloniales.

Un aspecto relevante que merece atención es que los mayas y sus descendientes actuales habían desarrollado una técnica para elaborar sus prendas de vestir antes de la invasión española. Se desmiente que los habitantes de estas tierras que encontraron los españoles al llegar “andaban desnudos”.

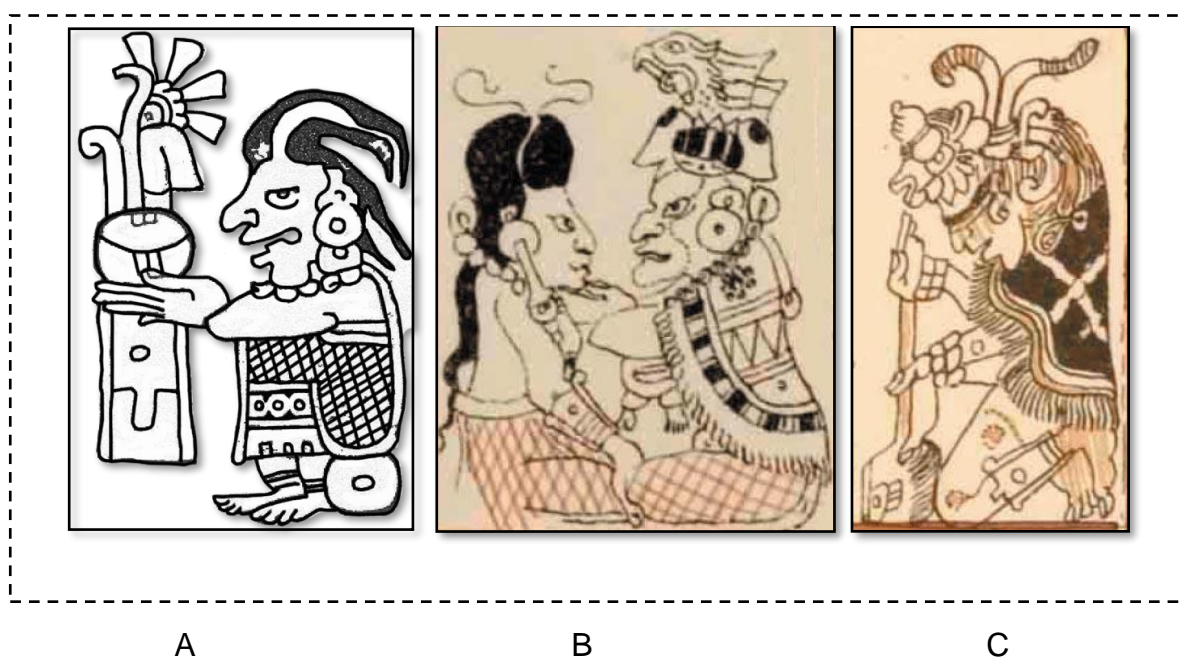


Ilustración 17– Vestimenta maya precolonial: A-Códice maya en Dresden página 5. B-Códice maya en Dresden página 23. C-Códice maya en Madrid página 72., 2012.

Aspecto sociocultural, político y económico

Un factor principal que le da conexión histórica de lo maya con los grupos “indígenas” actuales, es la continuidad de los signos culturales cosmogónicos en el güpil-po’t-. La mayoría de güpiles contiene diseños donde se simboliza la serpiente que es la representación de la energía como código fundamental de la vida, además es el elemento central de la ciencia y la tecnología mayas, la que se

encuentra íntimamente ligada a la espiritualidad. Es así que, la serpiente aparece como código en que se cifra el calendario maya, el ave bicéfalo que se menciona en este documento tiene serpenteado el cuello simbolizando la interdependencia de la energía positiva con la negativa. De igual manera se representa la serpiente en las gradas del templo maya de Chichen Itzá (visible en los equinoccios de marzo y septiembre -primavera y otoño- de cada año). El biorritmo humano visibilizado por medio de algunos días de mucha vitalidad y días de decaimiento en el tiempo, es la concreción del serpenteo energético natural. En idioma Kaqchikel a la serpiente representada en los tejidos se le denomina: “Ch’al’ Kumätz” tal como lo indica (Knoke, 2006, P.4). La serpiente se ilustra como una imagen ondulatoria en forma de arcos.

Por constituir el serpenteo una constante en la vida de los mayas, lo inmortalizaron en el simbolismo científico y tecnológico. Uno de los medios para la socialización de ese esquema cultural es el tejido, en particular el güipil de la mujer. Algunos ejemplos se pueden ver en la ilustración No. 13.

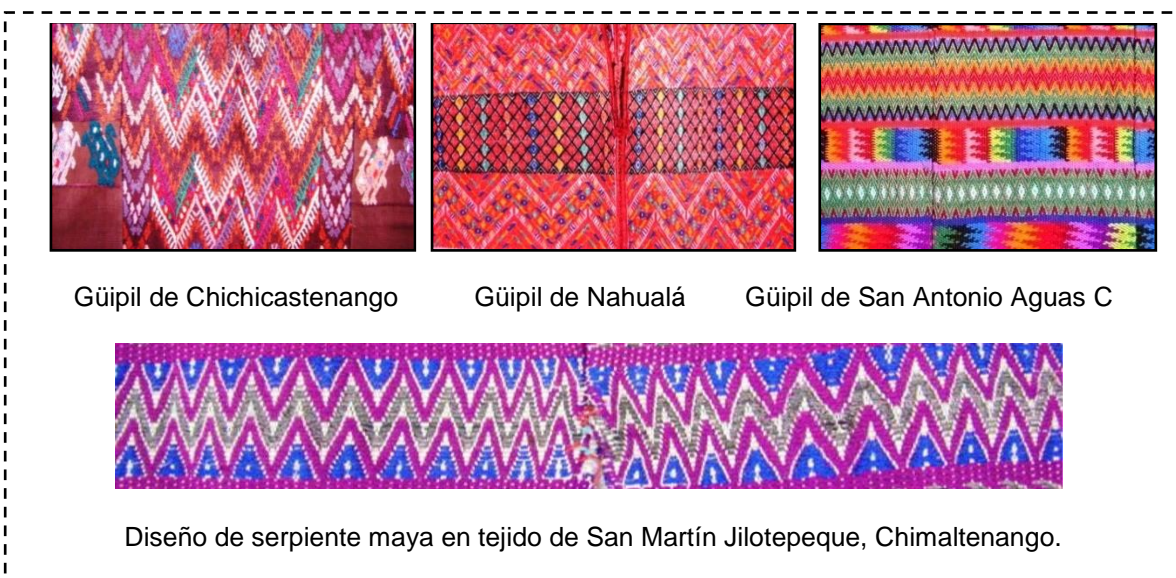


Ilustración 18- Serpiente maya en güipiles tejidos con telar de cintura (fotos de campo 1990-2000, MIAB).

Los güipiles de las mujeres mayas guardan la memoria histórica del pueblo al cual pertenecen, sin duda, cuando se oculta la ancestralidad de los diseños, la técnica y los instrumentos del tejido maya, encierra la intención colonizadora como medio de dominación cultural. Es así cuando estas teorías sociales remiten a los mayas actuales a una posición de dominados y a los colonizadores en hegemonía legitimados por el poder cultural de la ciencia occidental.

La relación entre la evidencia precolonial y los vestigios actuales de la cosmovisión maya en los güipiles, lo describe (Otzoy, 2000:102) al citar a Carlsen:

“Hay descendientes de los antiguos mayas que todavía tejen los textiles en estilos que indican ser réplicas de la "mortaja" de la tumba 19. En el altiplano guatemalteco estos pueblos incluirían Cobán, San Juan Chamelco, Senahú, Quezaltenango, Alotenango y Santa Lucía Utatlán... Hay también [gente aborigen] del altiplano de México que teje en estilos similares”

Deja de tener sustento la teoría de que las personas no españolas ni criollas de la época de la colonia, son un producto social de la colonia y que la vestimenta que utilizaban era una imposición como medio de control en los repartimientos y encomiendas, más bien fue aprovechada para fines de control pero ya existía. (Martínez, 1973, 605-610). Además, solamente se asoció la vestimenta de los grupos de pobladores con un territorio despojado por los españoles, esto se evidencia porque aún en la actualidad al igual que en la antigüedad, la vestimenta de la mujer maya no es homogénea, al interior de cada comunidad lingüística al igual que al interior de cada municipio hay diversidad de diseños y hay diversidad de tipos de güipiles dependiendo del uso ocasional.

Tanto los idiomas como la vestimenta mayas, presentan diversidad. En el caso de los idiomas, al interior de cada uno se presentan variantes que son denominados dialectos, asimismo, en el caso de la vestimenta encontramos una gran variedad de combinaciones de los diseños y colores que no podemos dar por sentado que en una región se utiliza un güipil estándar. (Otzoy 2000,105) cita:

“Los tejidos mayas no se mantienen estáticos sino que cambian constantemente y son diversos aun dentro de una sola comunidad. En general, los trajes contienen atributos especiales que los hace distintivos a un área geográfica específica o a una determinada región lingüística (Otzoy, 2000:104).

En el siglo XIX, cuando los grupos liberales en América Latina deciden cambiar su posición económica y política, los sectores marginados siguen siendo afectados en todos los aspectos; porque la situación política y económica para ellos se mantiene. Pero en la elaboración de su vestimenta se evidencian cambios y prevalece la discriminación que se manifiesta a través de su ocupación como mano de obra barata, por el simple hecho de usar su vestimenta original.

Todo esto se refleja, en la economía guatemalteca distorsionada, como lo manifiesta El Centro de estudios de Guatemala, “Las estructuras agraria, fiscal y del comercio exterior no corresponden a las de un Estado moderno, y detienen el

desarrollo económico-social. Muestran el carácter parcial y excluyente del Estado, orientado a fortalecer el estatus de la minoría privilegiada, en perjuicio de las mayorías.” (www.economia48.com, La gran enciclopedia de Economía, 2008)

En el marco de la correlación de los actores de poder, con el afán de borrar las huellas de los mayas en el territorio guatemalteco, en tiempos recientes el Estado guatemalteco ha implementado políticas de mestizaje agresivo que no han dado los resultados esperados, porque la resistencia de los mayas actuales es el mayor germen de rebeldía ante la hegemonía extranjera. En tal sentido la revista NUESTRAS RAICES dice:

“En 1,876, fue honrado nuevamente el pueblo, esta vez fue por Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, quien lo elevó en su estado de indígenas, considerado inferior, al estado de ladinos. Sin embargo esto no hizo mayor diferencia, ya que las mujeres siguen tejiendo y vistiendo su bello traje de seda y viven como han vivido siempre. El corte es de seda pura, y tan delgado que usa otro debajo. Su huipil de seda sobre algodón, es de tejido compacto y complicado y hasta la servilleta del canasto es de tapicería de seda.” (Empresa El. De Guatemala S.A, 1992)

Esto indica que pese a las políticas de Estado que han tratado de ir eliminando ciertos elementos culturales en el país, sobre todo en comunidades originarias como el caso del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, que es la comunidad a la que se refiere dicha revista, no lo han logrado porque la vestimenta tiene un origen precolonial que los identifica con sus raíces culturales; cosa contraria sucedió en el oriente del país cuando Federico Hernández de León escribió en 1,939;

“En oriente no se ven indios, no porque no hayan sino porque los existentes están vestidos de ladinos. Un traje simple compuesto de camisa y calzones de manta blanca que con el uso y el tiempo toman un color gris.” (Historia General de Guatemala, 1945).

Lo avala también, la empresa “Liztex” cuando publica un artículo comercial que dice:

“Así como han mantenido esos valores de nuestra nacionalidad, en Liztex seguimos trabajando y exponiendo al mundo entero, nuestras mejores telas...” (Siglo Veintiuno, 1993)

La antropología y sociología han estudiado este proceso desde diferentes enfoques, sin embargo, la condición actual de la vestimenta, dada la influencia

interna y externa, que sufren las distintas sociedades y en particular esta comunidad, en la que están expuestos a los cambios tecnológicos, y comerciales que generan modificaciones en el contenido, es decir en los sentidos y significados de símbolos y motivos utilizados en los tejidos, de cada una de las comunidades, en lo que se refiere a cultura material, espiritual y la creación del imaginario del pueblo.

La Antropología, como ciencia hace su aporte desde diferentes enfoques, porque estudia al ser humano de una forma integral.

“La aspiración de la disciplina antropológica, es producir conocimiento sobre el ser humano en diversas esferas pero siempre como parte de una sociedad” (<http://www.psicologia2000.com/269-enciclopedia>)

“A partir de 1945 ocurrieron diversos cambios. Primero la desaparición del traje distintivo en muchos poblados en favor de uno de estilo occidental. Esto había ocurrido con el vestido de los hombres, que sufrió cambios en su confección desde mucho antes de 1944, pero después llegó a acelerarse mucho más.” (Asociación Amigos del país, 1945, p. 339)

Integra sociedad y cultura a la que pertenece, por eso se ha tomado en cuenta su aplicación, porque permite averiguar, analizar, y concretizar sobre el origen y la evolución del tejido.

Según la mitología maya-k'iche se le atribuye a la abuela Ixchel, primera tejedora maya, el descubrimiento del tinte negro; ella aparece en la página 79 del Códice que se encuentra en Madrid.

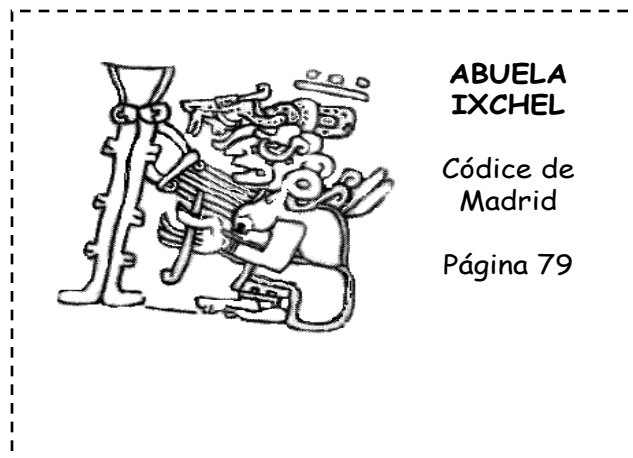


Ilustración 19 - Representación gráfica mitológica: sobre el origen del tejido Maya (Proporcionada por el Museo Ixquik en Quetzaltenango) a través de la Antropóloga Licda. Lina Barrios. 2013.

La figura representa a la abuela Ixchel, tejiendo y ella se encuentra vestida, sentada en el suelo, el tejido atado a un horcón, su vestimenta no tenía adornos, era una tela lisa. Sin embargo se observa que le cubre una parte del antebrazo ya pesar de que se encuentra sentada, se nota que la ropa le cubre hasta los tobillos.

Los saberes se han transmitido por la vía oral a todas las generaciones, y se notó que hay ideas y conceptos valiosos que se han perdido en el transcurso de la vida; no solo en la elaboración del tejido sino en otros elementos culturales, como el idioma, que ha sufrido cambios, incluso para nombrar algunos instrumentos de trabajo que según el diccionario "... son medios necesarios de consumo productivo y de consumo personal..." (Boríssov, 2009,) y no se diga con la influencia de otra cultura.

Por otro lado, los medios de trabajo, constituyen la base material y técnica de la sociedad y "La fuerza productiva principal está formada por los trabajadores que crean los instrumentos de producción, los pone en movimiento, poseen experiencia y hábitos de trabajo". (Boríssov,2009) Asimismo; la teoría marxista define como los medios de producción los instrumentos, las herramientas, dinero y materia prima que interviene en el proceso de producción.

Con respecto a esas herramientas que siempre han utilizado en el proceso y que han sido elaborados por los hombres desde la búsqueda de la madera especial para el objetivo y el momento preciso para cortar y que sus mujeres pudieran tener las herramientas adecuadas.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta es la influencia del idioma castellano en el kaqchikel. Para nombrar las piezas que conforman las herramientas, por ejemplo, en el caso de ri kema' es llamado actualmente espada y ri tzutzu' espadita. El trasfondo ideológico es la imposición del esquema cultural europeo sobre el esquema cultural maya prehispánico.

Cuando se les preguntó, a los entrevistados, cómo se llamaban en castellano las otras piezas que se utilizan, dijeron que no sabían, solo saben los nombres en kaqchikel, porque las abuelas así les enseñaron, lo que significa que cuando los castellanos tradujeron de un idioma a otro, muchos conceptos no pudieron escribir, entonces optaron por aplicarle un concepto dado el parecido que encontraron con otros objetos. Es otra prueba de que el tejido como base, no fue impuesto por los españoles, puesto que los conceptos que se aplican en el proceso son inteligibles a cabalidad únicamente en el idioma kaqchikel.

El uso de conceptos diferentes a su idioma, refleja la mezcla de culturas idiomáticas que se da a partir de la llegada de los colonizadores y no solo en ese aspecto, sino en todo el proceso sociocultural, político, económico e ideológico, en

el que se dan las transformaciones en función del dominio de los pueblos indígenas.

Con toda la información que se maneja en la comunidad, con respecto a esto, es que cuando algunos investigadores refieren el origen de la indumentaria de la comunidad (pueblo) afirmando que fue impuesta, no es totalmente cierto porque la base del tejido es precolombina, pero; utilizaron el conocimiento sobre tejido para explotar a las mujeres indígenas, obligándolas a tejer determinadas cantidades de tela que debían entregar a los q'eqa' (españoles), y que a mediados del siglo XVII a algunas mujeres se les pagaba un real y medio por libra de hilatura, pero a algunas menos o nada.

Quizás a esto se refería Severo Martínez, cuando dijo: “El repartimiento de hilazas, de hilados o de algodón, como también se le llamó, recaía sobre las mujeres indígenas, y basta su descripción para comprender lo que para ellas y para el pueblo de indios significaba.” (Martínez, 1994, p. 526)

Para abordar estos aspectos también se toma en cuenta la Sociología, como ciencia que es la que se encarga de hacer estudios colectivos en base a las actividades sociales de los miembros de una comunidad de acuerdo al contexto histórico cultural. Es a partir de la mezcla cultural y con la influencia económica y política de otros países extranjeros es que se genera cambios, que se evidencian en los colores y tipos de hilos en la elaboración del güipil.

El proceso cultural del país, sufre cambios relacionados a los procesos internacionales, porque después de elaborar “pabilo” que es un hilo grueso, resistente poco tramado (Microsoft® Encarta®, 2008, © 1993-200), se les exigía hilaturas más finas para el comercio de los corregidores, lo cual generaba un desgaste total, en las mujeres. “Esas enormes cantidades salían del desgaste físico y la pérdida de tiempo de las mujeres indias, lo cual es preciso representarse muy concretamente como deterioro de la vida indígena en los pueblos: descuido y abandono de los hijos, los esposos y los padres; desatención de las tareas domésticas, artesanales y agrícolas de utilidad para la familia; debilitamiento orgánico de las mujeres gestantes o en período de lactancia.” (Martínez, 1994, p 529) y comenta que hasta antes de la Independencia siguen los repartimientos de hilazas de algodón. Luego, llega el período liberal y la situación continúa.

“La crisis económica latinoamericana que se empezó a gestar en los años setenta se acentuó en los años ochenta, por el impacto de la llamada crisis de la deuda externa. Esta crisis imposibilitó la continuación de las tendencias modernizadoras populistas nacionalistas y las concepciones económicas

keynesianas que prevalecieron prácticamente desde los años treinta.” (Saxer, 1996, p 12).

Luego; “entre 1944 y 1954, los guatemaltecos vivieron su primera y única primavera democrática. El Estado dejó de ser una maquinaria antipopular y represiva; los sectores populares dejaron de ser perseguidos; se permitió su organización; se suprimieron los trabajos forzados...”(Centro de Estudios de Guatemala, 1994, p. 11), pero; con el derrocamiento de Arbenz en 1954, por la intervención estadounidense se introdujo nuevamente al oscurantismo y la violación de los derechos humanos y libertades fundamentales, mientras se sigan importando fórmulas de políticas que no responden a las necesidades de la mayoría del país, las condiciones serán las mismas y tienden a agravarse para la gran mayoría de la población guatemalteca y que la comunión que existe entre la burguesía y el imperialismo hará que ellos acumulen más riquezas afectando al resto de la población.

Aquí se puede citar lo que dice la Historia General de Guatemala en el Tomo VI, “...el panorama del indígena guatemalteco ha cambiado profundamente desde octubre de 1944.” (Asociación Amigos del País, 1945, p. 339) pero; no fueron cambios de fondo, cambios duraderos porque luego se cae al mismo sistema, entonces el cambio que se da es muy superficial, porque se convierte en consumidor, y sigue siendo mano de obra barata.

También menciona que a partir de los años cincuenta, introducen al mercado interno, nuevos productos comerciales, y entre ellos el hilo que es la materia prima para la elaboración de los tejidos, este producto vino a sustituir la elaboración de hilo en las familias, porque en vez de hacerlo iban al mercado municipal a comprarlo, sin embargo según versiones de comunitarios, que no todas podían adquirirlo, por lo tanto solo la gente con mayores posibilidades económicas empezó a elaborar güipiles con otros colores como el azul o verde para el fondo y los de escasos recursos continuaron con el blanco o café.

Este hilo le llaman “mix”, que era la marca del producto introducido al mercado, lo traen en madejas y en diferentes colores como: el verde, azul, y rojo, es por eso que en ese lapso histórico, las mujeres ya no usaron solo el blanco o el negro para el fondo del tejido, sino hicieron uso de los nuevos, usaban un color de fondo y el resto de colores para el adorno, ruwächkem, retz’ab’al, ruq’o’oj, como indicaron las señoras: Francisca Calel y Celestina Bulux.

Actualmente aún se comercializa ese tipo de hilo, pero ya no tiene la marca y se le identifica con ese nombre por las características que tiene, que es hilo de algodón, retorcido, se vende por libra, compuesta de dieciséis madejitas, y para

poder usarlo, hay que desatarlo, en una herramienta llamada devanador para formar bolas de hilo que sirven para urdir Richin ruq'in.



Ilustración 20- Fotografía que muestra la presentación de las madejas del hilo mix: Que se distribuye por libra, actualmente en las tiendas se consigue diferentes tipos, desde lo más barato a lo más caro, para atender al público de acuerdo a sus capacidades económicas.

Además del componente económico descrito, los acontecimientos políticos del siglo XX empujan al mantenimiento de la vestimenta como factor de resistencia y medio para mostrar ante el mundo la continuidad del débil hilo histórico que la colonización intenta acabar, pero que solamente logra remozar, en nuestros días de manera sutil.

La necesidad de resistir ante la adversidad económica y política hace que el pensamiento social cambiara, y surgieran a finales de 1962, las primeras organizaciones guerrilleras, como parte de las condiciones políticas del momento. El descontento y rebeldía social se debió a las injusticias porque: "...los factores de poder desecharon las reformas económicas y sociales, las políticas distributivas, las prácticas democráticas; y eligieron la fórmula del poder político militarizado, que otorga al Estado una mayor capacidad para reprimir y suprimir la protesta social." (Centro de Estudios de Guatemala, 1994, p. 12)

De ahí en adelante, se mantuvo una lucha insurgente-contraíngente, dado a que no se le encontraba una salida de la opresión, que como ya se dijo vino desde cinco siglos atrás y que no permite una equidad social, hubo necesidad de organizarse socialmente y aparecieron los diferentes grupos que recurrieron a la guerra para lograr espacios políticos y luchar por sus objetivos; pero esto

significó desaparición y muerte de muchos intelectuales, estudiantes, campesinos y familias completas, militantes o no militantes, que el Estado persiguió.

Ahora, por qué se hace referencia de esto en la investigación, porque influyó mucho en la elaboración de la vestimenta. Resulta que la comunidad durante ese período no tenía libertad de salir a trabajar al campo, a cultivar sus tierras, por lo tanto escaseaban los ingresos familiares, por esta misma razón muchas mujeres, se dedicaron a tejer, para luego venderlo y comprar nuevo material y repetir el proceso.

Como se mencionó anteriormente, las mujeres que se dedicaban a tejer, tampoco se sentían seguras, porque de un momento a otro entraba el ejército a registrar las viviendas, algunas entrevistadas comentaron que la gente decía que cuando entraban a registrar, muchas veces les tiraban los tejidos, o se les quedaban viendo sin pronunciar palabra alguna, y a ellas les provocaba terror y esto lo reflejaban en los tejidos, por los colores que utilizaban que después no les gustaba, (comentaron), porque no les parecía de cómo lo habían hecho.

También comentó la entrevistada -Angelina Sacbajá-, que en muchos casos mientras las mujeres tejían, pensaban en el ser querido, secuestrado y desaparecido; y lloraban sentadas junto al tejido, ya sea por el hijo, esposo, hermano, o cuñado asesinado.

CAPÍTULO IV

Análisis interpretativo del proceso de la elaboración del güipil-po't- de la comunidad tecpaneca.

Significados y Sentidos Históricos Socioculturales:

En este capítulo se abordan los significados, sentido histórico y socioculturales de la vestimenta en las diferentes edades. Según (De Saussure, 1913) el significado es el contenido mental que le es dado a este signo lingüístico. Es decir, el concepto o idea que se asocia al signo en todo tipo de comunicación, como es el contenido mental. Éste depende de cada persona, o colectivo porque cada una le asigna un valor mental al significado, pero por convención este significado debe ser igual para realizar una comunicación.

Dicha comunicación se desarrolla y manifiesta en el lenguaje codificado de los tejidos prehispánicos aún existentes, que encierran una serie de datos e información cultural de una colectividad a través su cosmovisión, origen y cotidianidad, en las diferentes etapas históricas, que se refleja en la sensibilidad, el sentimiento, el pensamiento, expresado en el arte que encierra su vestimenta, especialmente en el caso del güipil –po't-, que adquiere su significado y valor en la colectividad, pero que a su vez va sufriendo cambios de manera constante tanto en el de uso diario como en el ri'j' po't. o sobre güipil.

En el caso del güipil, de uso diario es una prenda en cuyo contenido encierra una serie de aspectos como colores, imágenes o figuras coloridas que expresan el origen, desarrollo, la cuenta del tiempo registrada en los calendarios de la cultura maya y que a la vez se inter relaciona con la naturaleza, sus costumbres y creencias; situaciones socio económicas y políticas, las que se pueden observar en la técnica y materiales de elaboración, que son los aspectos que van supliendo elementos importantes en su transformación sociocultural porque se tienen referencias del origen y aplicación de ciertas figuras, materiales, y colores, que indican la mayoría se repite en los tejidos de los distintos pueblos y que coinciden en que cada uno tiene su momento histórico, no así las figuras que han plasmado desde la antigüedad hasta la actualidad, tal es el caso del arco que representa el kumatzin o serpiente emplumada a quien se le atribuye la Creación y Formación de la naturaleza, o la figura llamada colocha por las tejedoras tecpanecas que representa al nawal Imox, con quien se inicia el conteo del tiempo según el calendario Cho'q'ij, representa el agua, que es vital en la vida del ser humano y demás seres vivos, significa la esencia de la conciencia, la

sensibilidad humana, esta figura aparece en el código maya que se encuentra en Dresde y es plasmado en los güipiles de distintos lugares de Guatemala, México, inclusive en algunas regiones de Centro América y en Suramérica especialmente Chile y Argentina, y que difieren en la técnica del tejido, los colores y materiales, pero; tienen el común denominador que es perteneciente a época precolonial.

El tejido del sobre güipil o güipil ceremonial, conlleva figuras en común que le dan continuidad a la cosmovisión de la cultura prehispánica a través de la práctica constante de las abuelas que son transmisoras de la herencia cultural en las nuevas generaciones, por lo tanto, se puede afirmar que en las comunidades han existido siempre maestras y aprendices de esa impresionante obra de arte. Dicha obra ha sido elaborada con base a herramientas que eran hechos por los mismos tejedores.

Y el resultado de esas habilidades culturales se lucían cuando realizaban las ceremonias y los ritos de las grandes cosmogonías realizadas por la imponencia y el lujo de los trajes elaborados a mano por las doncellas que plasmaban dibujos que representaban simbólicamente el universo.

Todo esto, forma parte de una identidad cultural, que permite identificar o asociar a la persona portadora de determinado tipo de vestimenta al lugar o área geográfica al que pertenece, pero en la realidad guatemalteca ha sido un recurso utilizado para estigmatizar, discriminar y marginar.

“La leyenda mágica cuenta que fue Ixel, la Diosa de la Luna, la que les enseñó a tejer. Y fue Hunahpú quien descubrió el capullo de algodón y se dio cuenta que se podían sacar de él los hilos para tejer los taparrabos, desde que ocurrió eso, hace miles de lunas, las manos de las mujeres indígenas siguen tejiendo los hilos para dibujar en su güipil -po't- formas difíciles de captar a primera vista: un ave, un águila de dos cabezas, un venado, una ceiba o un jeroglífico maya. Lo hacen para dejar su huella, para contar sobre la tela que visten, las creencias de sus antepasados, los mayas.” (Revista Magazine, 1995, p 4.) En la cosmovisión maya no existe la Diosa luna, pero sí, su representación que es la Abuela Ixchel, con quien se inicia el tejido a partir del algodón.

“El algodón es un cultivo nativo de Guatemala”, explica Horacio Villavicencio. “Aquí se daba el blanco y también el de color café, el rojizo y el verde. He escuchado que también había uno gris y otro rosado que crecía en Huehuetenango, aunque nunca pude comprobarlo porque, desapareció”, (Semanao de Prensa Libre, No.94, 2006, p 6)

El algodón rosado que mencionan, sí fue conocido por los comunitarios de Tecpán Guatemala, y cuando se refieren a él, dicen: ri b'o'j tz'iltz'oj, ri tipetela' kela' pa jotol, refiriéndose al altiplano del país.

El algodón fue un producto importante no solo en la elaboración de la vestimenta indígena, sino también para la exportación, cuyo producto era cultivado en el sur de nuestro país, desde la Reforma Liberal, el propio Jacobo Árbenz tenía su propia producción de la codiciada fibra, el cultivo había sido beneficiado por diversos gobiernos desde 1898, ya que la dependencia del café había evidenciado los problemas que representaba tener una economía basada en un solo producto.

Se dice que el algodón es el rey de los cultivos. En Guatemala, la producción con fines comerciales arrancó a mediados del siglo XX; el negocio prosperó gracias a los precios en los mercados internacionales. De hecho, según recoge Manuel Yurrita Elgueta en la Historia General de Guatemala, este cultivo “provocó el desarrollo paralelo de la mecanización en el campo”. (Semanaire de Prensa Libre, No. 94, 2006, p. 6)

En 1979 comenzó la decadencia y, la falta de conocimiento, sobre el uso de pesticidas y la inadaptación a las condiciones climáticas locales encareció el producto. Las plantaciones fueron dando entrada a otros productos, fundamentalmente, la caña de azúcar.

El algodón, fue la materia prima, que se convertía en hilo por las mismas tejedoras, por mucho tiempo, hasta que, en el país empezaron a fabricar el hilo mix, y que fue comercializado en los distintos mercados, dicho producto era vendido por libra, comprendida por madejas de 4 onzas cada una, pero a la vez estas tenían 4 madejitas de una onza.

La técnica como procedimiento o recurso que se aplica en un arte, en una ciencia o en una actividad determinada, en especial cuando se adquieren por medio de su práctica y requieren habilidad. Las técnicas son válidas mientras sean aplicadas de modo activo propiciando el ejercicio de lo que se quiera lograr.

En el caso del tejido, la técnica de elaboración ha variado, según las circunstancias, la situación económica de las familias, de la comunidad y del país; tal como se ha hecho ver que el proceso ha tenido evolución constante. Los informantes se refirieron a todo el proceso de elaboración del hilo desde la adquisición del algodón que era traído por los hombres de las selvas, luego se empezó a cultivarlo en la costa sur del país, y cuando los hombres iban a trabajar

a las fincas, regresaban con los cargamentos de algodón sin procesar, pese a que se movilizaban a pie.

Nab'ey' nib'an ri k'exo'j, niq'osix, k'ari nich'ay' ri b'oj paruwi jun rutz'umal' cabra, pa jun costal rik'in jun tiche' ka'i' taq ruq'a, wi manaq kerí', nikanox ka'i' taq che' rik'in ri' nich'ay jeb'el, k'ari' ni b'ojix jeb'el, niya'ox paruwi jun tzyäq rik'on pa jun nim chakäch, taq ninopje, k'ari ni b'atz'ix rik'in jun b'atz'ibäl.

(Se despepita y limpia el algodón, luego se aporrea en un cuero de cabra o en un costal con un palito de dos ramas, al no contar con ello se buscan dos palitos del mismo tamaño y grosor para el mismo objetivo, en seguida se separa bien el algodón colocando en un canasto cubierto con alguna tela grande, al llenarse el canasto se empieza el hilado con el huso.)

Los Mayas y sus descendientes actuales han elaborado su vestimenta con dos herramientas que hasta nuestros días permanecen: el urdidor y el telar de cintura, ambos ilustrados en el período precolonial.

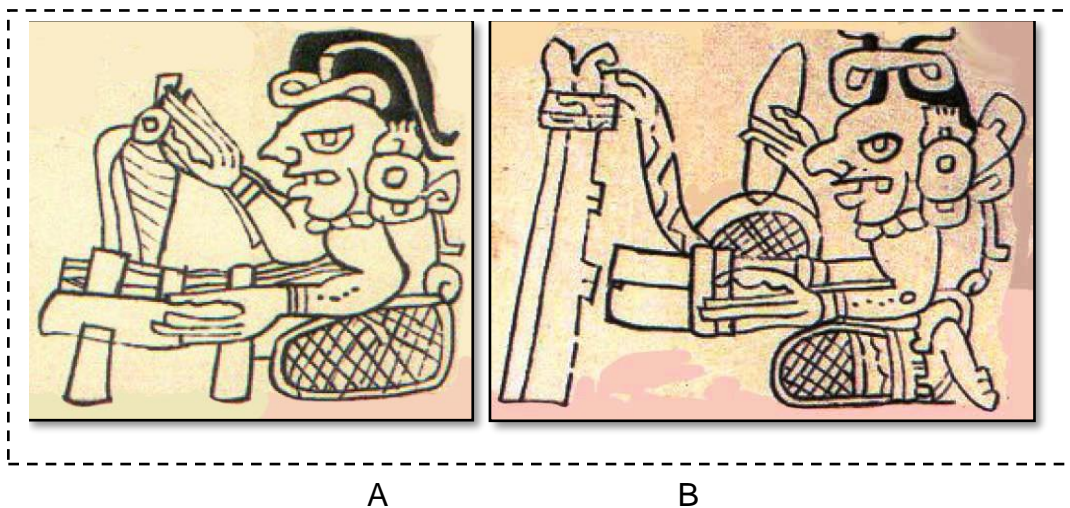


Ilustración 21 – Herramientas mayas para tejer: A-Urdidor Códice maya en Madrid página 102. B-Telar de cintura códice maya en Madrid página 102. Digitalización Raíces, S. A., 1993.

El hilado prehispánico



Ilustración 22- Textiles de San Andrés Larráinzar, Chiapas, ambaramarillo, 2010.

Esta gráfica representa a la madre enseñándole a la hija a hilar, elaborado durante la época colonial, ilustra un contexto familiar donde se transmite el aprendizaje a las nuevas generaciones respecto al hilado y luego el tejido, y la vestimenta en uso es puramente de algodón la materia prima esencial para el tejido.

Al abordar el tema de materia prima, se hace necesario hablar del algodón como elemento imprescindible para elaborar el p'ot que es el güipil tanto para uso cotidiano o el rij po't, que es el sobregüipil; el algodón es conocido con el nombre de b'o'j en el idioma kaqchikel. Dicha materia prima adquiere su importancia cuando se ha procesado adecuadamente; y posteriormente se convierte en el hilo para la elaboración de toda la urdimbre y la trama del tejido, en la forma como se trabaja aún en las comunidades que colaboraron voluntariamente en esta investigación.

El algodón es la materia prima esencial, se da el proceso de elaboración del hilo a través de un instrumento casi rústico llamado huso. Esta técnica para la elaboración del hilo también se documenta en el Códice Maya en Dresden. Tal como lo hacen actualmente las mujeres mayas que tejen, desde tiempos remotos vienen hilando con cambios muy leves.



Ilustración 23– Hilado maya, extracto de la página 6 del códice en Dresden, Instituto Politécnico Nacional, México D.F. 2009



Ilustración 24- Mujer hilando in códice Vindobonensis. Arqueología mexicana n 17. 2005.



Ilustración 25- Fotografía tomada personalmente a la señora Mercedes Sen Alvarado: Dándonos una demostración de cómo hilaban antes de que llegara el hilo al mercado de la comunidad. Marzo 2013.

Taq k'o chik ronojel ri b'ätz', niq'in, k'ari ninuk' ri kem / cuando todo el hilo está listo, se prepara la urdimbre, luego el tejido.

Según las diferentes versiones obtenidas, la urdimbre inicialmente era solo de un color, pero conforme fueron apareciendo los colores también le agregaron algunas franjas que le llaman K'aji'n, si es de fondo blanco, y Xilo'n si es café.

En el k'aji'n lleva 20 ximaj de rojo, de 5 granos, 2 granos de azul o negro dependiendo del gusto de la persona, 4 negros, 1 blanco y así sucesivamente hasta sumar 18 o 19 franjas, dependiendo del tamaño de la persona.

Lo que más adelante cambió con la introducción de otros colores, en el hilo mix, esto fue utilizado en un solo color, ya sea en azul o verde, desde entonces, han habido güipiles de fondo azul, verde, negro y blanco con figuras de diferentes colores predominando siempre el blanco.



Ilustración 26- Fotografía del K'ajin, güipil blanco rayado, tomada en la casa de la señora Victoria Socop Sacbajá, del barrio Patacabaj, 2015.



Ilustración 27 - Fotografía del güipil café rayado que le llaman Xilon: Tomada en el domicilio de la señora Rosa Ajsac, 2013.

Todo este conteo, se realiza desde el momento en que se prepara la urdimbre, porque los nudos que provoca el cambio de colores deben quedar en los extremos.

La urdimbre, es el resultado del cruce de hilos, que se realiza en tres estacas, ó tres palos colocados en una base, que no permita el movimiento de

alguno para realizar un trabajo parejo, es decir que no queden algunos hilos más largos que otros.

Anteriormente las abuelas urdían en tres estacas que clavaban en el suelo y para evitar la movilidad utilizaban otras piezas de madera para separar y darle firmeza a dichas estacas, de manera que no se torciera la urdimbre. Actualmente tienen una herramienta más elaborada para urdir.

Como tejido (Méndez, 1967: 40) lo define como el resultado del cruce de dos hilos: urdimbre o hilos de cadena y los hilos de trama. La urdimbre es el conjunto de hilos tendidos verticalmente en el telar, formando el fondo o base del tejido. La trama está compuesta por los hilos horizontales y atravesados que van de orilla a orilla en el telar.

“Un hilo de cadena o urdimbre se llama “hilo” un hilo de trama se llama pasada” (Polo, 1974)

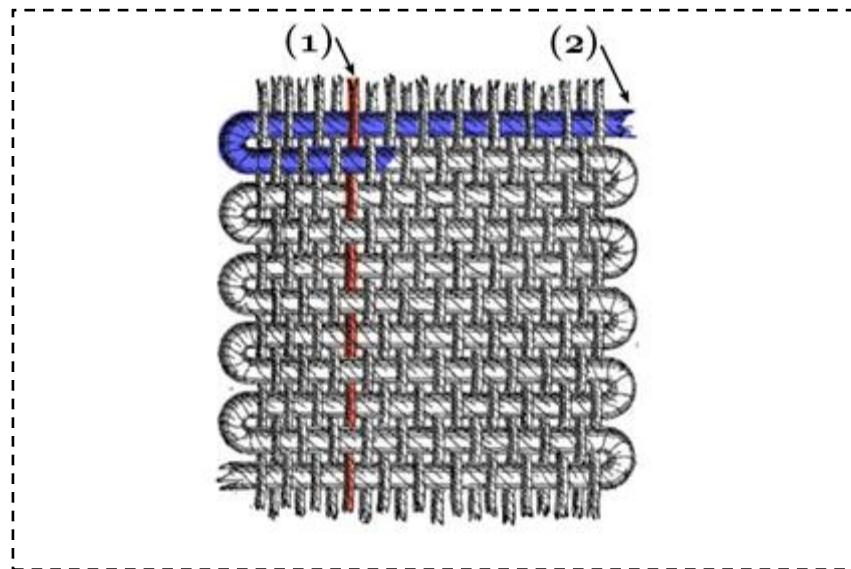


Ilustración 28- Estructura del lienzo de güipil.

Realmente en el tejido se maneja el hilo de dos maneras; los hilos que conforman el tejido y que se preparan desde la urdimbre son los que van de forma vertical. Y los que van dentro del tejido cada vez que se levanta el llamado “choko’y” que es la pieza fundamental para el proceso, porque permite ir cruzando los hilos verticales y poder meter la trama o “ruwa’y” que son los hilos que van de forma horizontal y van dándole vida al tejido.

Luego se arregla el tejido, e ir colocando los adornos o figuras que se le quiera plasmar.

Cuando el tejido se hacía solo con hilo blanco, se le ponían filas de, taq us, (mosquitos) amolo' (moscas). Ri taq u's y ri amolo' nisik' rik'in tzutzu' k'ari niju'ux jun ramaj bätz' q'eq, k'ari niyo'ox qa ka'i' säq ruway, k'ari nibèchiqa jun cholaj ri taq us, xa xe' k'a ri niquijalala' kan ki', taq na sik', choj kerì' nib'e' el ri kem.

Los mosquitos y moscas se elaboran con espadita, seleccionando algunos hilos a cada cierta distancia, luego se coloca una fila de hilo negro, se insertan 2 tramas de blanco y se repite el proceso alternando los mosquitos o moscas.



Ilustración 29- Pintura en acuarela, de “El huipil de diario o de cocina” como llama Carmen L. Pettersen en su libro Maya de Guatemala, 1976, Pag. 194.

“El que ella califica como más atractivo que el que lleva en la cabeza. “Este segundo lo usará sobre sus prendas como abrigo tradicional dejando que cuelgue suelto, quizás sin pasar siquiera sus brazos por la aberturas”. (Pettersen, 1976, P. 194.)

En algunos casos, la mujer solo preparaba la urdimbre y empezaba a tejerlo, que es la acción de llenar con la trama formando la tela y se avanzaba mucho más, porque no le ponían ningún adorno o figura, como se observa en el caso de la pareja maya kaqchikel con un güipil Xilo'n (foto adquirida en la Fototeca Guatemala de CIRMA). (SF)



Ilustración 30 - Pareja Maya-Kaqchikel de Tecpán, Chimaltenango, el día de su matrimonio, donde se aprecian los güipiles, el blanco de uso diario y el sobre güipil de color café rayado, ambos sin adornos. (Foto proporcionada por CIRMA) (SF)

Luego fueron agregando algunas figuras, que observaban en el medio, como: ri ruxaq taq che' (hojas de algunas plantas), coyopa' (rayo) ruq'o'on hilos brocados, colocados con el auxilio del tzutzu' y las pequeñas figuras eran elaboradas con b'aq, (concepto aplicado para nombrar hueso o aguja) espaditas hechas con hueso del tamaño aproximado de una cuarta, herramienta utilizada en varias comunidades que se dedicaban a tejer. Actualmente también se aplica a la aguja que sirve para bordar, aunque los pre-hispánicos también ya lo utilizaban para el mismo objetivo.

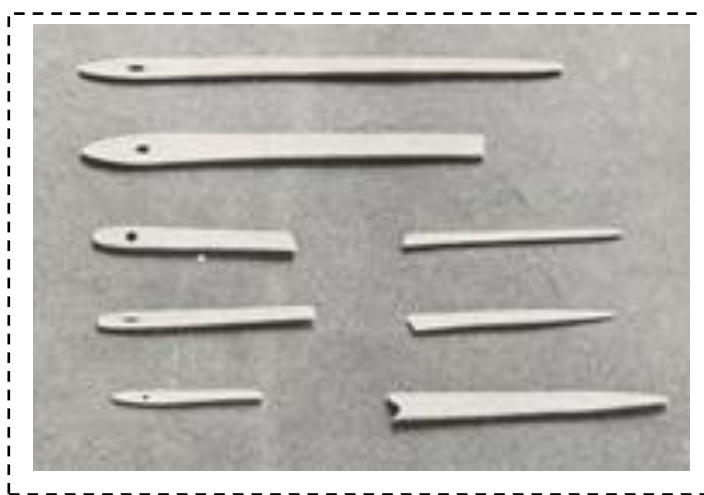


Ilustración 31- Espaditas, o agujas que se usaba para hacer los brocados con vista solo en el lado derecho del tejido.

Para la elaboración de los adornos, alguien en la comunidad creaba alguna figura mientras tejía, la plasmaba en su güipil, por ejemplo el rayo o tijera como le llaman algunas, otras la copiaban en su tejido y como se manejaban los mismos colores otras comunitarias, la imitaban.

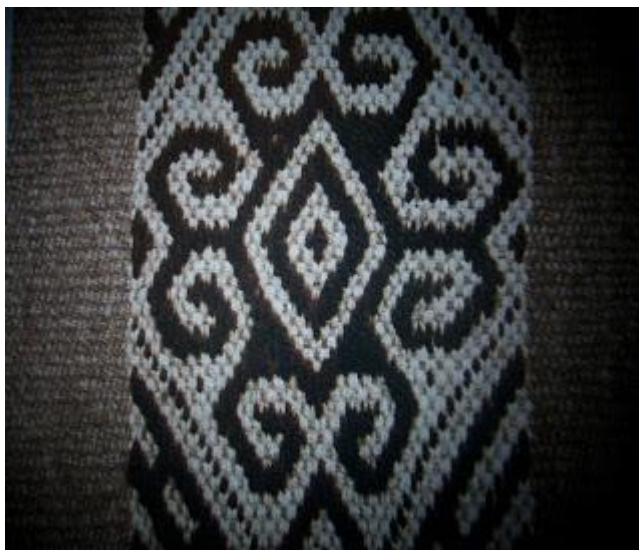


Ilustración 32-Textiles Mapuches, (Sur de Chile y Suroeste de Argentina), publicado 2012.



Ilustración 33- Figura colorida de Mapuches, que contiene leyendas del origen del hilado, representa el sapo para los conjuros, ano del avestruz- símbolo de la fertilidad y símbolo de la tierra sembrada.

Y en el área de la cultura maya se dice que “... la rana y los sapos fueron importantes tanto en el área maya como en el Altiplano Central. El croar de las ranas se asociaba con la llegada de las lluvias.” (Cultura.gob.gob.mx)

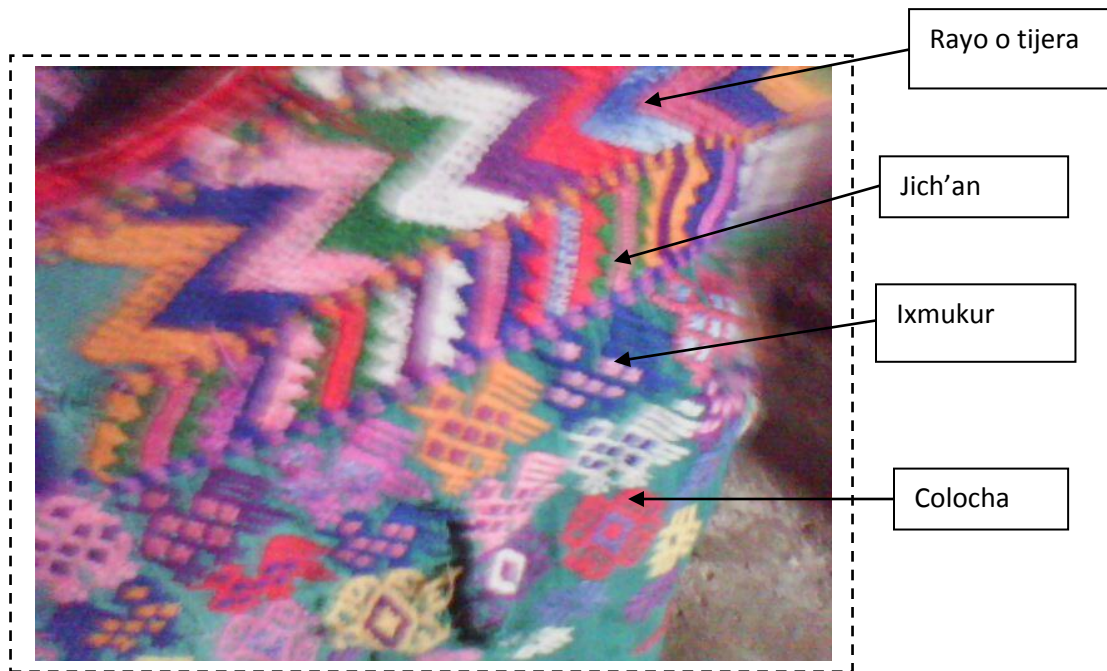


Ilustración 34- Fotografía de tejido elaborado por Rosa Ajsac. 2013.

Para crear una figura bastaba observar el contexto. En el caso de las filas, comparan con los surcos o hiladas de la siembra que se realiza en el campo, pero sobre todo lo relacionan con el surco de milpa, que en kaqchikel se le llama cholaj si es fila, pero si es surco se denomina b'olój. Así mismo para iniciar un tejido, antes de arreglar se traduce así al nuk'uj kem, (que literalmente se referiría a estructurar, armar o formular) pero el significado es ordenar e iniciar el tejido, para lo cual preparaba atole de maíz, y remojar la urdimbre que luego se colocaba en las herramientas, y ese atole se les repartía a todos los miembros de la familia, para que la siembra fuera de mucha prosperidad. Pero a la vez, el tejido avanzara, así como crece la milpa, y el atole permite fijar las fibras del hilo en el tejido, para no acumular mota, porque al acumular mucha, se empieza a romper y no permite continuar.

Además, al iniciar un adorno emplean el concepto de “ tikoj” o ch'icoj que es iniciar un adorno, pero también se refieren así a la acción de sembrar en conceptos agrícolas.

Para referirse a las figuras hechas con tzutzu' o espadita dicen: k'o rutzutzub'al y entre ellas están: la tijera o koyopa' que es el relámpago, kan o arco que está compuesto de trece uniones, que significa el camino o recorrido de las

palomas, ruxaq che', bocadillo, que son los dulces que se venden comúnmente en las ferias, rub'aqil kār, espinas de pescado.

Luego se introduce el “jupulik” que es una técnica que consiste en embrocarse el hilo de color sobre el fondo, pero sobre mayor cantidad de hebras, pero solo se trabaja en frente del fondo quedando resaltado y no dejan espacio entre los diferentes colores. Y en otros lugares practican la técnica similar y le llaman poch'on, ésta fue aplicada más en San Juan Comalapa y San José Poaquil siempre del departamento de Chimaltenango; el último aún lo practica.

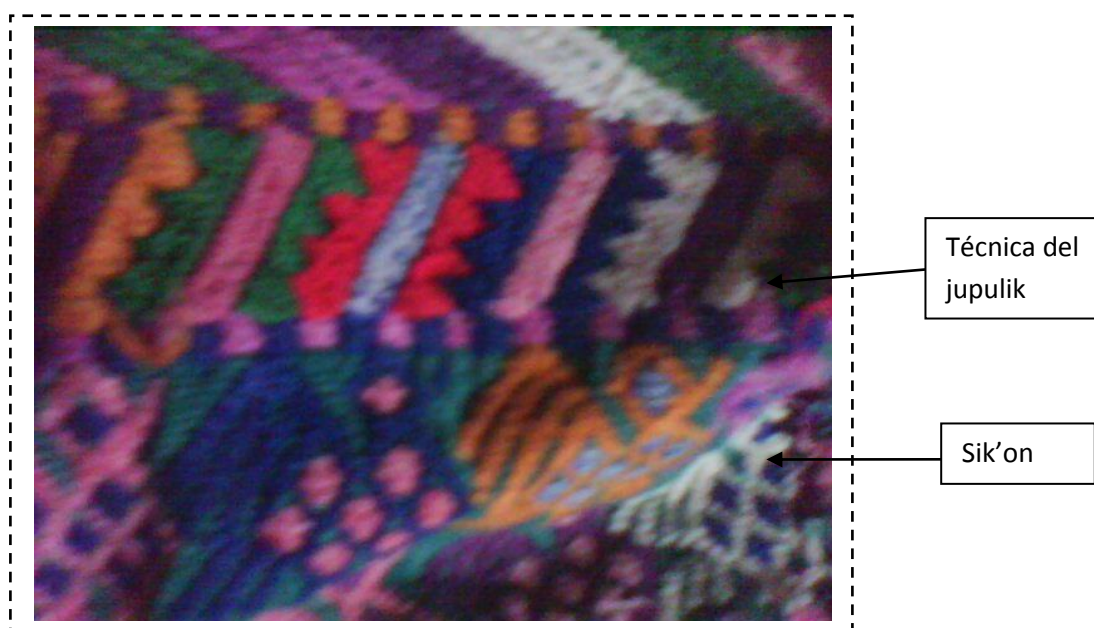


Ilustración 35- Técnica del jupulik y sik'on: Fotografía, tomada en el proceso de investigación de campo en la comunidad de Tecpán Guatemala, tejido elaborado por Rosa Ajsac. 2013.

Otra técnica es sik'on rik'in b'aq, que se hace con las espaditas de hueso, posteriormente con aguja, y consiste en seleccionar algunas hebras y luego brocar diferentes colores. Las figuras que se hacen de esta manera son: ch'imil o ch'umil que son las estrellas, colocho y en algunos güipiles ceremoniales tejieron a ajaw (Dios) que está representado en el Santísimo, taq zapuya, (fruto del árbol de encino que se observa antes del invierno en Guatemala.) ixmukur- paloma, b'ojoy (ollas o jarros), k'ix, espinas.



Ilustración 36- Fotografía de sobre güipil de 1910 proporcionada por CIRMA. Con representación del Ajaw – El Santísimo.



Ilustración 37 - Mercado de Tecpán, Chimaltenango del año 1910 (Foto proporcionada por CIRMA).

Que muestra a las mujeres haciendo uso del sobre güipil practicando actividades cotidianas. (No precisamente actividades religiosas) pero en él se puede apreciar que algunos tienen escasas figuras en comparación de otros.

Luego en los años 60s vino al país una revista de punto de cruz en blanco y negro, que fue impreso en México, ésta permitió el reemplazo de algunas técnicas, para adoptar otra que se le conoce como marcador y a la par se introdujo al mercado la sedalina importada de marca Anchor y Ancla, que se vendía por cajitas de 10 ovillos con un costo de 07 centavos cada una.



Ilustración 38- Portada de la revista de punto de cruz, en blanco y negro, impreso en México en 1,960.

Utilizado en varios departamentos de Guatemala, para la elaboración de güipiles, (las partes oscuras son orillas del papel deteriorado) ejemplar localizado con la señora Antonia Felipa Quechenoj quien vive actualmente en la Aldea “Rincón Grande, del municipio de Zaragoza, del mismo departamento.

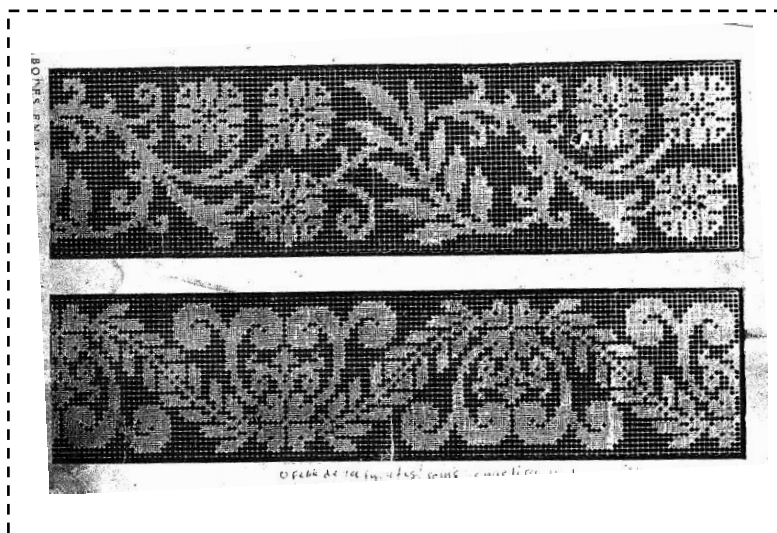


Ilustración 39- Una de las páginas de la revista de punto de Cruz, junio de 1960, proporcionada por la señora Antonia Felipa Quechenoj, originaria de San Juan Comalapa.

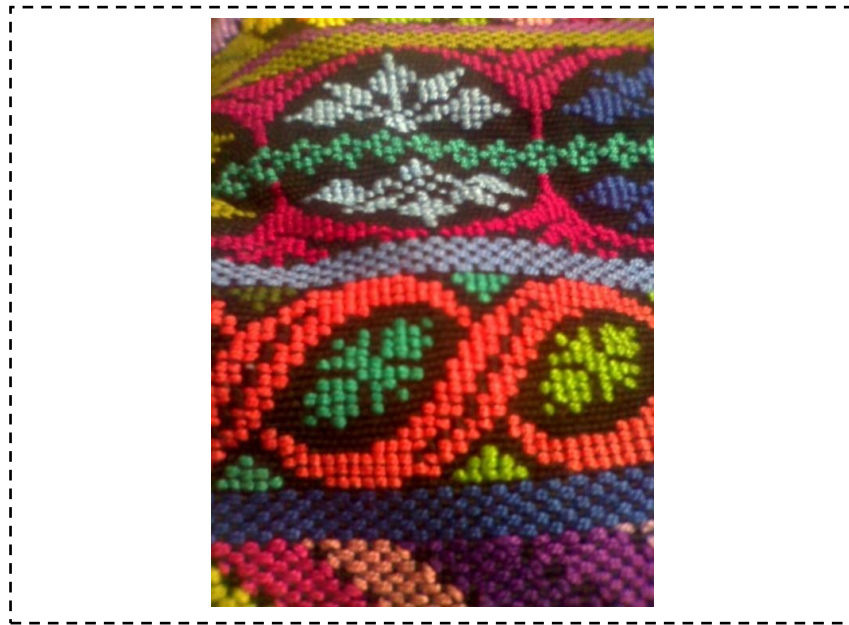


Ilustración 40- Muestra del tejido que se elaboró en el proceso de investigación, con base a la revista de punto de Cruz. Producto del laboratorio personal.

Con esta técnica el tejido deja de ser arte en alguna medida, porque la revista permite que la figura sea repetitiva no solo en una comunidad sino se aplica en otras. Con esto la tejedora solo copia, claro que con esto no se menosprecia la habilidad, el esmero que el tejido conlleva, pero ya no encierra la creatividad que anteriormente mostraba.

Hasta la fecha, estas son las técnicas que se han aplicado en el proceso. Como se observa que a través del tiempo ha evolucionado la manera de trabajarlo, así como también los materiales a utilizar. Sin embargo; en actualidad ha venido al país una serie de máquinas computarizadas que imitan la técnica del marcador o punto de cruz en el bordado, utiliza todas las combinaciones de colores, que se hacen en los tejidos originales y a simple vista se ven iguales pero realmente es un bordado en cruceta y son hechos con los colores de moda, que consiste en aplicarles colores similares al tono del fondo, y se produce en serie.

Esta producción es más rápida por lo tanto su costo es menor, hasta un 70%, esto hace que la gente haga más uso de este tipo de vestimenta.

Vestirse probablemente sea una actividad universal en todas las culturas del mundo, que además de protegerse el cuerpo expresan belleza, sentimiento, pensamiento, status, agrupación étnica, sexo, edad, profesión, cosmovisión, etc.

Entre las culturas pre hispánicas se observa que tanto la cultura maya, azteca e inca guardan su historia a través de la elaboración de los tejidos desde la antigüedad e incluso desde el período antes de Cristo, aplicando diferentes técnicas y colores que han evolucionado a la par de cada una de las sociedades.

Se sabe por las fuentes documentales que el tejido tan colorido, desempeñaba el rol de arte mayor, que tenía fines religiosos, políticos, cosmogónicos, sociales, culturales, etc.

Los contextos arqueológicos prehispánicos permiten reconstruir parte del complicado sistema de códigos asociados a la vestimenta, especialmente los colores que se utilizaban, conforme iban descubriendo los recursos naturales que les pudieran proporcionar el elemento tintóreo imprescindible en el arte de tejer.

El tinte, es una sustancia natural o artificial que se aplica para dar color a algo. En el caso de esta investigación, es el colorante que se aplica al algodón para obtener la variedad de colores.

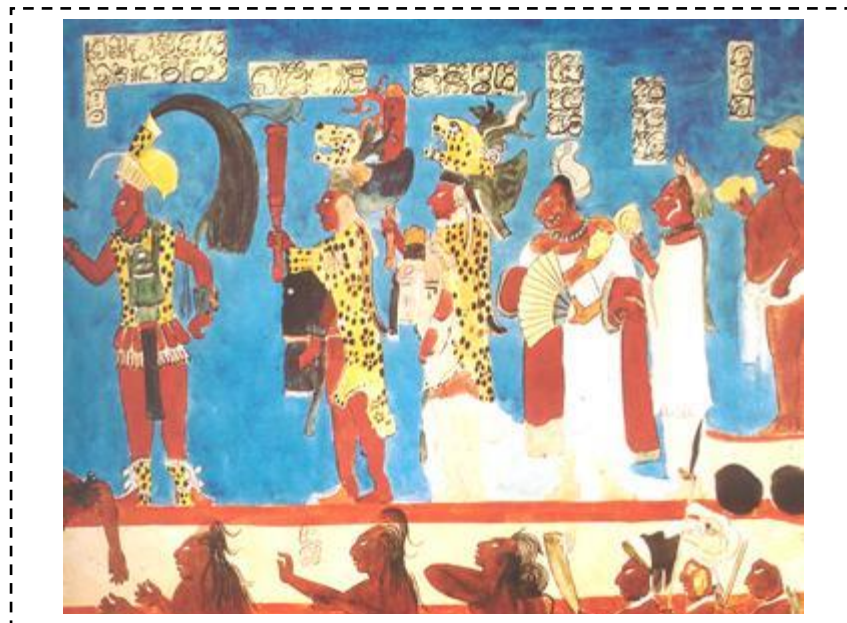


Ilustración 41- Escena donde aparece un gobernante y una mujer de la realeza del período maya clásico tardío: Donde se comprueba la ausencia de colores y figuras en su vestimenta, pero los mantos blancos eran elaborados en telares mayas. Hellel Burguer, 2014.

Con respecto a este elemento importante en los tejidos, mitológicamente, se conoce desde épocas muy antiguas, el uso de sustancias naturales para la producción de tintes de colores ha traspasado todas las esferas del mundo mesoamericano. Al paso de los siglos, aún sobreviven pinturas rupestres de distintas civilizaciones, Maya, Azteca, Teotihuacanos, etc.

También se puede observar en innumerables obras artísticas como la diversidad de pinturas murales, vasijas dicromas y policromas, figurillas y fragmentos textiles que claramente evidencian el uso de pinturas y tintes en objetos ceremoniales y en vestimentas de personajes de la élite.

Inicialmente solo se coloreaba en negro, según información que dieron las tejedoras en lo que a hilo se refiere y que era conseguido por los hombres en las montañas, aparte de esto algunas mujeres mantenían una planta doméstica que la usaban asada de ambos lados en un comal, luego; se sumergía en un baño de agua tibia y soltaba un color saqso'j que era el celeste.

Las plantas tintóreas se utilizaron mucho en distintos contextos, pero debido a que son materiales perecederos, no sobrevivieron por mucho tiempo, y por esta razón es muy difícil de encontrar evidencias de este tipo.

“Cuando los españoles llegaron al continente americano, quedaron asombrados ante la diversidad y riquezas que proveían los recursos naturales. En este caso, cabe resaltar la importancia de las plantas tintóreas, que se convirtieron en mercancías de lujo de muy alto precio, y que en su mejor momento fueron superados sólo por el oro y la plata, que también se extraían del Nuevo Continente.

También existen evidencias del interés que tuvieron los españoles sobre las técnicas de tintorería indígenas, y el registro detallado que hicieron de ellas.” (Ivic, 2088, p 102)

Sin embargo hoy en día, sobreviven algunas de las técnicas empleadas para la aplicación de plantas tintóreas en diversos objetos, principalmente textiles. Aun se conserva el conocimiento sobre las plantas adecuadas para extracción y uso de tintes. En este reporte se incluyen algunas plantas originarias de la región mesoamericana, y otras especies que fueron introducidas y traídas del viejo continente.

Antes de que vinieran los tintes sintéticos a mediados de 1850 los tintes provenían de las sustancias naturales que estaban disponibles para aquellos que teñían textiles, hilos, canastas u otros objetos.

Los tintes naturales se extraen de plantas al pulverizarlas, desmenuzarlas o cortarlas. Las partes de la planta luego son colocadas en agua calentada a una temperatura justo por debajo del punto de ebullición hasta que el color se haya transferido al agua. Cuando el color es añadido a un material saturado en mordiente, el tinte se adhiere entonces a la fibra del material.

Muchas de las plantas tintóreas pre hispánicas siguieron siendo utilizadas tanto por la población descendiente maya como los españoles dada la importancia que estas tenían, y porque había variedad, por lo tanto conformaba la fuente económica para los pre hispánicos y que en el viejo continente no se conocía; eso mismo hizo a que lo exportaran hacia Europa.

Entre los Tz'ajb'al (tintes) de las plantas que eran materiales colorantes muy variados en la época precolonial podemos mencionar: el Aliso cuya corteza era utilizada para obtener un tinte de color marrón, que fue utilizado en el teñido de los textiles prehispánicos, la grana cochinilla, el añil y el palo de tinte.

La grana cochinilla es un insecto que se reproduce en las pencas de nopal, y del que se obtiene un extracto de color rojo natural o carmesí, "...animales que crían son insólitos; de color negro o gris plateado, se oculta bajo una fina capa de polvo ceroso; se alimentan de cactus, tienen seis patas y apenas son del tamaño de una cabeza de fosforo." (Vietmeyer, 1986, p. 33)

Más adelante el autor afirma que los tintes eran de un color intenso que se obtenía de la cochinilla y que es oriunda del Nuevo Mundo y que aun se utiliza para elaborar colorantes y tintes. En el momento de la colonia fue calificado como una de las maravillas de estas tierras porque llegó a tener éxito en el mercado desde los años de 1600 y que ocupó el tercer lugar en productos de exportación de la Nueva España.

En México y en Guatemala se ha usado con gran importancia dentro del ámbito prehispánico y colonial. En la cultura prehispánica, la grana era sumamente cotizada por los pobladores y se utilizaba para teñir objetos diversos: alimentos, plumas, madera, textiles, algodón, piedras, trajes, viviendas, y se usaba también como tintas para códices. El extracto de cochinilla probablemente es el colorante natural con mejores características tecnológicas. "Por lo caro y escaso del tinte de cochinilla, la ropa teñida de púrpura llegó a ser símbolo de poder y riqueza." (Vietmeyer, 1986, p 35)

En el caso de Guatemala, este colorante era producido en la parte sur del país, durante la época colonial, y las personas que no tenían acceso a los mercados de exportación se vieron obligados a permitir el acceso de grandes comercios a las comunidades, por medio de repartimientos forzosos de

mercancías y de fuerza de trabajo donde los alcaldes mayores fungieron como intermediarios entre los mercaderes y pequeños productores quienes eran obligados a entregar su producción de grana, a cambio de mercancía o dinero.

En el caso de la producción de añil o Xiquilite, como llama Manuel Rubio Sánchez en su libro Historia del Añil o Xiquilite en Centroamérica, que es un colorante azul obtenido de la familia de las indigóferas, ya era utilizado en el viejo mundo antes del descubrimiento de América. Aunque este color era también extraído de la planta conocida como jiquilite y era utilizado por los habitantes de Mesoamérica desde épocas muy tempranas para teñir las vestimentas sacerdotales y de los señores nobles.

Más adelante, cuando los españoles descubrieron lo importante que era dicho producto, en el Reino de Guatemala, propiciaron su cultivo para la exportación, lo que dio un giro total a la vida de los nativos guatemaltecos por el nuevo sistema agrícola que se implementó alrededor del añil, en donde los colonos se apoderaron de la producción en grandes cantidades para la exportación y a los pequeños productores se aplicó el concepto de poquiteros que tenían que entregar su producto a los mercaderes, para ser exportado. Del añil se extraía el color verde.

Sin embargo, Polo Sifontes dice que el “Añil o Xiquilite es una planta americana que produce su líquido concentrado de color azul. Durante la colonia, cuando era la época propicia, se cortaba en grandes cantidades y se echaba en estanques de poco fondo y con agua, luego se le machacaba con los pies a la manera que se procesa la uva para elaborar vino; posteriormente se sacaban los residuos de la planta y el agua azulado se hacía correr hacia otros estanques de poca profundidad, donde el calor de los rayos solares evaporaba el agua, hasta dejar un residuo pastoso, el cual era recogido con espátulas y puesto dentro de pequeños moldes de madera donde terminaba de sacarse; el producto final eran unos trozos del tamaño de un trozo pequeño llamado panes de añil, de una sustancia frágil y polvorosa de color intensamente azul; los panes se envolvían perfectamente en cueros de res y se exportaban para ser utilizados en la industria textil” (Polo, 1993, p 178-179).

“En el territorio de lo que hoy es Guatemala, las regiones añileras más importantes estaban en los actuales departamentos de Escuintla, Santa Rosa, Chiquimula y Zacapa” (Cabezas, 2005, 118)

En el caso del palo de tinte, “Es un árbol espinoso que llega a medir hasta 15 metros de altura, su tronco es nudoso y retorcido, con un diámetro aproximado de 45 a 60 Mts., su corteza es áspera, de color moreno-grisáceo, sus ramas son

algo aplanadas y hendidas; sus hojas compuestas y de folículos anchos y algo cuncadas, de 1 a 3 Cms. de largo; y flores de olor desagradable.” (Martínez, 1959, p 445)

“Su riqueza industrial radica en el alto contenido de hematoxilina, de gran utilidad para la industria textil. Del palo de tinte se obtenía la sustancia para teñir lana en negro o azul; seda y algodón en negro. También se le atribuyen otros colores como el amarillo rojizo, el amarillo vivo, el violeta, el rojo oscuro y el morado.” (Martínez, 1959, p 260), el comercio penetró hasta los rincones más profundos, los grandes y pequeños comerciantes que buscaban a los hacheros para el corte del tinte, quienes cortaban y sacaban la preciada madera.

Los colores más comunes fueron los rojos, azules, amarillos y verdes. Estos tintes se pueden encontrar en todas las partes del vegetal (dependiendo de la especie), en las raíces, tallos, flores, semillas, etc. Se dice que es difícil obtener colorantes de manera directa de la naturaleza, es decir que por lo general es necesario mezclarlos o combinarlos con otros, y muchas veces tomando en cuenta varios principios inmediatos de los vegetales (Rossignon; 1859).

Durante la época prehispánica (2000 a.C. – 1525 d.C.) los tintes extraídos de las plantas fueron utilizados y combinados en varios elementos, que formaron parte de las diversas representaciones artísticas en los grupos culturales de Mesoamérica (Cabezas; 2005: 14-16).murales, especialmente durante los períodos Clásico y Postclásico. Dentro de los colores más fascinantes se encuentra el azul y el verde. La fabricación de estos dos colores representa una de las contribuciones técnicas más sobresalientes de los mayas al mundo de la pintura tradicional.

“En Europa, durante el Siglo XIX, la industrialización de los textiles requirió de enormes cantidades de tintes que estuvieran fácilmente disponibles. Esta situación impulsó la invención de tintes sintéticos. En muchas regiones indígenas, la creación de dichos tintes y el posterior ingreso de hilos mercerizados a sus mercados, sustituyó parcial o totalmente a la tintorería local, aunque las sustancias tintóreas permanecieron.

Al mismo tiempo, los colores sintéticos produjeron un estallido de color en la creación de los tejidos nativos, especialmente porque aunque se contaba con una amplia gama de colores, las técnicas para fijarlos no eran muy eficientes. La dificultad de fijar el color de los tintes consistía en que los tejidos indígenas eran manufacturados con fibras vegetales como el algodón y el maguey, que no son muy afines a los tintes que estaban disponibles” (Ivic y Berger, 2008, p102-103)



Ilustración 42 - Fotografía de hilo teñido con colorantes sintéticas importadas, producto que viene en grandes tambos o toneles. 2014.

Por Grupos Etarios:

Desde la antigüedad como se ha observado que la vestimenta ha sido un recurso necesario para cubrirse el cuerpo tanto del hombre como de la mujer, de las diferentes edades, pero que a la vez se deja ver las diferencias que hay en su uso, que va acorde al género, la edad, el rango social, ámbito de acción, creencias, etc.

En el devenir del tiempo, la vestimenta en los diferentes lugares, se han transformado de manera impresionante como ya se ha descrito en otra parte.

En el caso de la comunidad de Tecpán Guatemala, anteriormente el güipil de las niñas llevaban el mismo proceso del tejido, los mismos adornos o figuras que se le ponen a un güipil grande, pero; en menor cantidad de filas y las figuras más pequeñas.



Ilustración 43- Fotografía de una actividad cultural comunitaria, en los años 70s, Donde participaron niñas con su güipil de uso diario, y se puede apreciar que llevan las mismas figuras, pero más pequeñas.

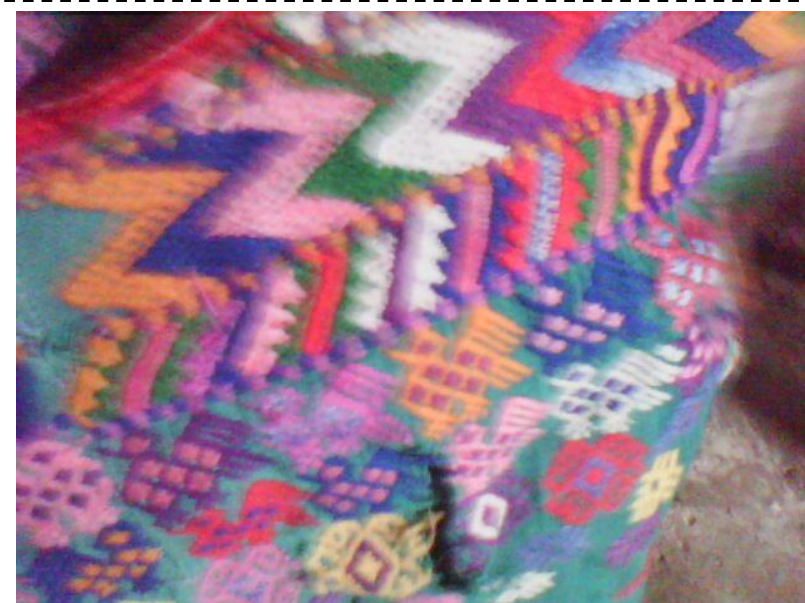


Ilustración 44- Fotografía güipil de niña del año 1982, proporcionada por la señora Rosa Ajsac del Barrio Poromá, en abril 2013.

La elaboración de los güipiles ha variado de acuerdo a los cambios sociales y comerciales que han suscitado en el contexto nacional. Como prueba se observa la fotografía anterior que solo contiene hilo mix, sin embargo era un material resistente, en comparación del que se distribuye en el mercado actual que tiene

como característica la poca durabilidad porque se rompe con facilidad y pierde rápido el color.

Otro aspecto importante, es que el güipil (po't) es tejido por la mujer, pero a la vez el hombre era el proveedor de los recursos a utilizarse en el proceso, por lo tanto él influía en la calidad de tejido que debía hacer la mujer para las hijas, porque los niños y las niñas no debían vestir mejor que los padres, primero: por jerarquía familiar, luego; porque de pequeños no aportan económicamente por lo tanto se les vestía de acuerdo a las posibilidades económicas de la familia.

Cuando la niña aprendía a tejer, ya cambiaba su situación, porque si quería usar un güipil de mejor calidad lo tenía que hacer, pero siempre buscando los recursos económicos necesarios y por eso muchas niñas tenían que ir a trabajar al campo con personas ajenas a la familia para poder ganarse el dinero que necesita para comprar el hilo.

Observan las comunitarias que anteriormente, los hijos y las hijas no refutaban en la manera que los vestían, no así en la actualidad que desde pequeños piden gustos y que si no les parece determinada prenda no se la ponen, entonces es peor, porque se gasta por gusto y de todas maneras hay que comprarles "lo que ellos quieren", observan.

En la vestimenta se manifiesta como se ha perdido la autoridad de los padres, en el seno familiar porque en la medida en que los hijos presentan sus exigencias y los padres acceden, se nota que los valores de: respeto, obediencia y agradecimiento ya no los tienen las nuevas generaciones, y que eso le preocupa a la gente grande, porque eso ha afectado mucho a la juventud, y que se manifiesta más en los varones porque ya no se visten adecuadamente, porque se ha dejado influir no solo por la moda que impera en la sociedad sino también por malas influencias.

La actitud que asumen muchas veces es la de competencia, e ir adquiriendo prendas más modernas, pero con recurso de los padres y en muchos casos ya no quieren ayudar en la producción familiar, pero quieren vestir bien.

Con todo esto observan varias mujeres que lo que ha afectado mucho en la formación de los niños y adolescentes son los Derechos Humanos, con las leyes que los protegen y que ha venido a quitarle autoridad a los padres, para educar y corregirlos, bajo las normas establecidas por los abuelos y abuelas, ponerlos a trabajar a la par de ellos como se hacía antes, cuando se aplicaba la técnica de aprender haciendo y el padre predicaba con el ejemplo.

El papá se llevaba al hijo al campo para ir conociendo la naturaleza y sus secretos, y aprender a convivir con ella, y de allí nacía el amor a la tierra, mientras la hija crecía a la par de la madre aprendiendo todos los quehaceres domésticos y aprendía de manera espontánea y con responsabilidad a la vez, y es donde se aprende a tejer.

Actualmente, las mujeres mayores de 50 años se ponen solo güipiles -po't- hechos a manos o en telar maya, varía en la técnica que se aplica y materia prima dependiendo de la condición social; porque en muchos casos ya no tejen para ellas sino lo compran, y las de escasos recursos lo elaboran para vender.



Ilustración 45- Fotografía de la señora María Socorro De Guaján, 1946, Madre del profesor Arnulfo Guaján, quien amablemente colaboró con nuestra investigación.

Las mujeres que oscilan entre los 20 – 50 años usan el güipil -po't-tecpaneco, pero; también se ponen de otros lugares, y muchas ya no tejen porque prefieren trabajar a cambio de un salario y luego comprar su vestuario aquí prácticamente ya se perdió el sentido del tejido porque se ha convertido en un recurso elemental y dejó de ser arte.



Ilustración 46- Fotografía de izquierda a derecha: Maddelyn Alhelí Peren Ajquejay, Ana Teresa y María de los Angeles Ajquejay Batz. 2014.



Ilustración 47- Fotografía que muestra la vestimenta de uso diario en la comunidad de Tecpán G., prueba de la actividad comercial que ha llegado hasta los lugares más recónditos del país, el cual permite hacer uso de vestuario de otras áreas geográficas.

En el proceso de investigación, se ha podido constatar que en las distintas fases que ha pasado la elaboración de los tejidos, especialmente el de Tecpán Guatemala que es el punto medular del trabajo realizado, son producto de las políticas económicas de la sociedad guatemalteca, que no solo incide en objetos o mercancías de tipo occidental sino también en la indumentaria indígena, lo que indirectamente obliga a los pobladores a adoptar el uso de vestuarios distintos al de su propia comunidad.

Información Complementaria:

Para tener una idea de las condiciones en la que se encuentra el proceso del tejido Maya en la comunidad tecpaneca, también se tomó en cuenta la aplicación de técnicas de investigación: la encuesta y la observación directa, de las cuales se describen los resultados obtenidos.

La encuesta se aplicó en un grupo de niñas en la Escuela Miguel García Granados, del Barrio Patacabaj, de la cual se obtuvieron resultados no muy favorables porque reflejan que son pocas las niñas que aún manifiestan su interés por aprender a tejer, porque argumentan que requiere mucho tiempo para elaborar un güipil, mientras que trabajando se logra comprar más rápido y que en el mercado hay tanta variedad, y se puede escoger el que más le gusta.

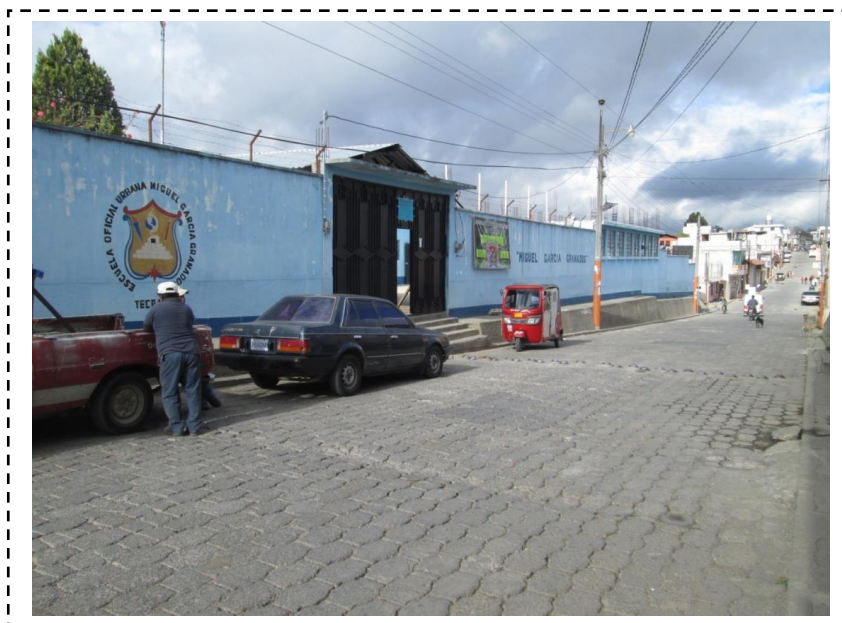
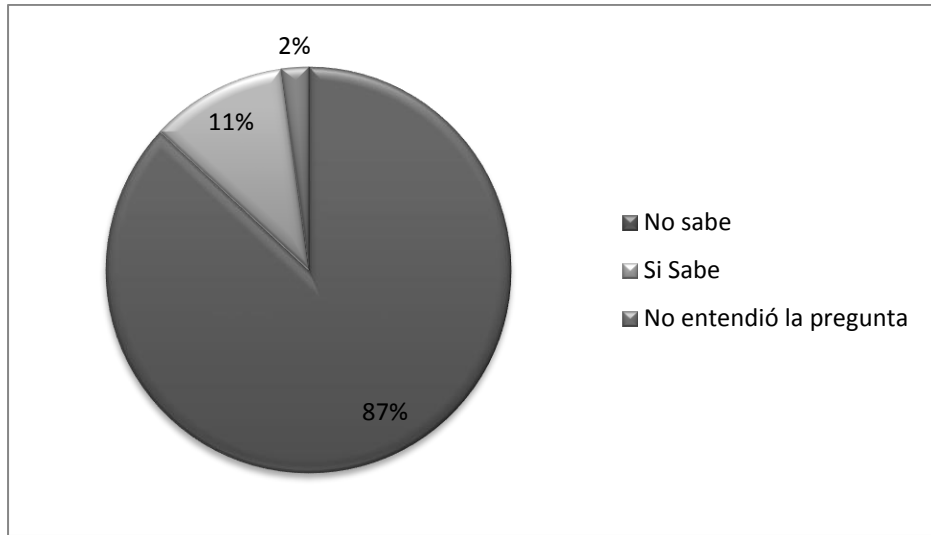


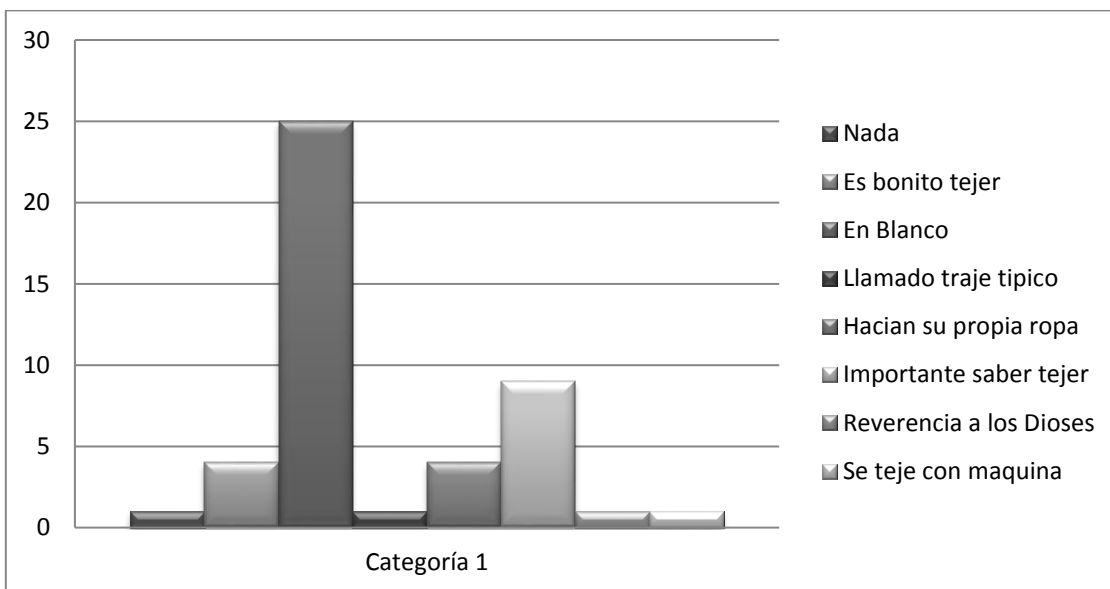
Ilustración 48- Fotografía de la escuela Miguel García Granados, donde fue aplicada la encuesta en niñas de Sexto Grado de Primaria, 2013.

1. ¿Sabe usted cuando surgió el tejido?



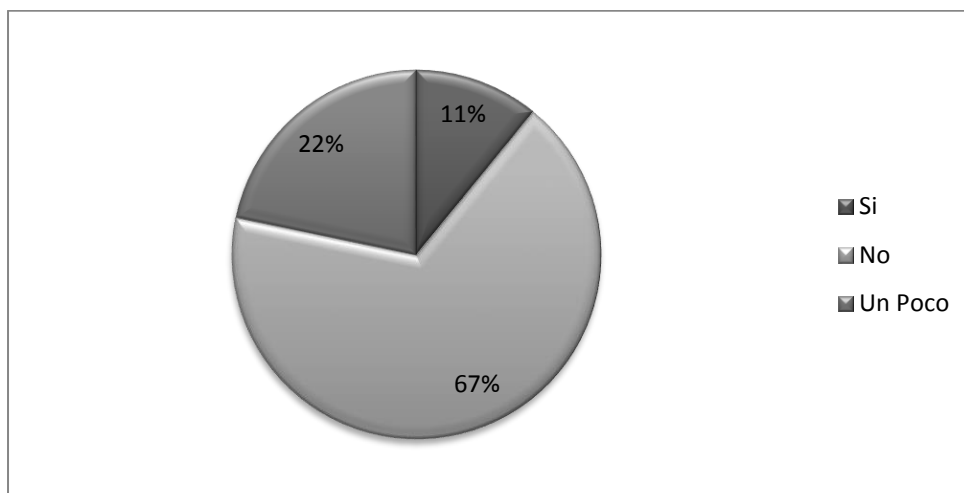
Aquí se observa que un gran porcentaje de niñas de Sexto Primaria, encuestadas en la escuela, "Miguel García Granados" en el Barrio Patacabaj, que respondieron que no saben la historia del tejido, y manifestaron que cuando les enseñan a tejer, por lo menos las que saben, no les hablan del origen sino de la importancia de saber elaborar su propia vestimenta. Elemento importante para darle seguimiento a dicho elemento cultural.

2. ¿Qué le contaron sus familiares con respecto al tejido?



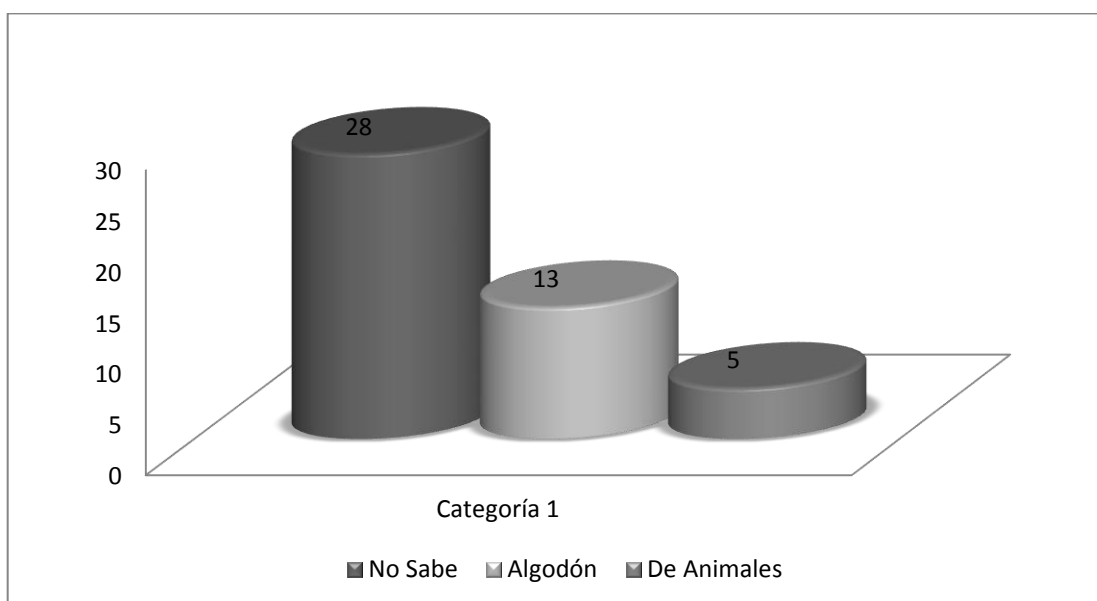
En la gráfica podemos apreciar que esta generación no ha recibido mayor información respecto al tejido de origen precolonial.

3. ¿Usted sabe tejer güipil –po't-?



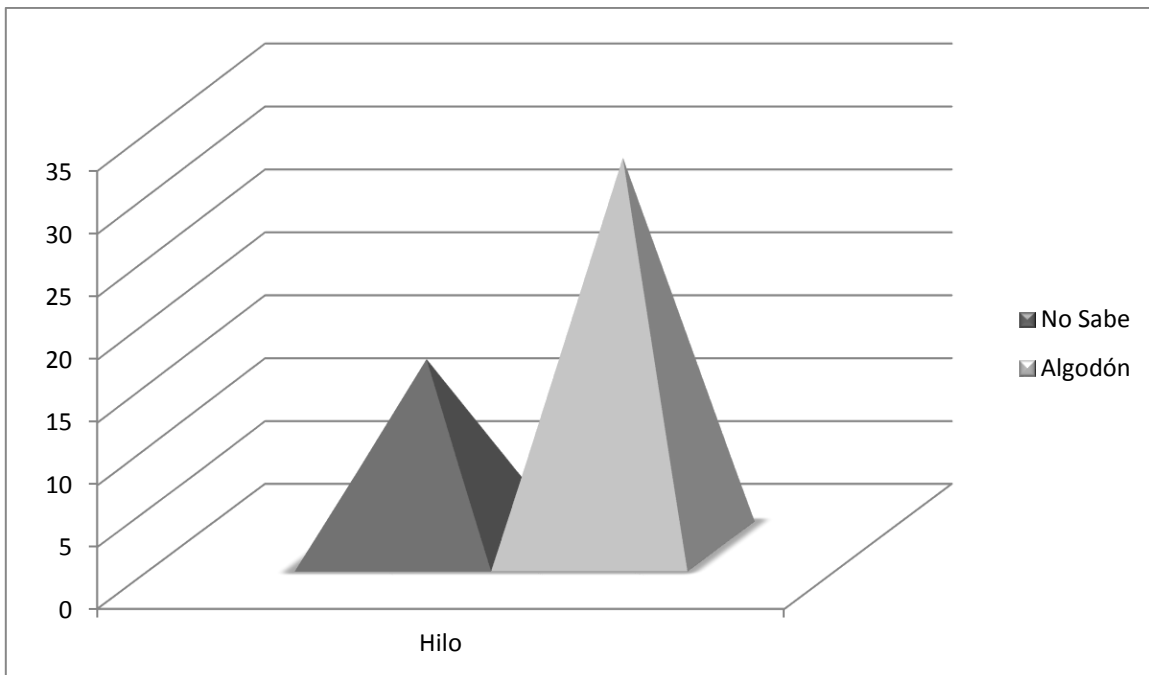
Esta gráfica representa el porcentaje mayoritario, de las niñas y adolescentes que no saben tejer en telar maya, un 22% un poco y solo un 11% ha aprendido, porque argumentan que es más fácil adquirirlo en el mercado, pero sobre todo que existe ropa más barata. Esto indica que como elemento identitario tiende a perderse.

4. ¿De dónde se saca el hilo?



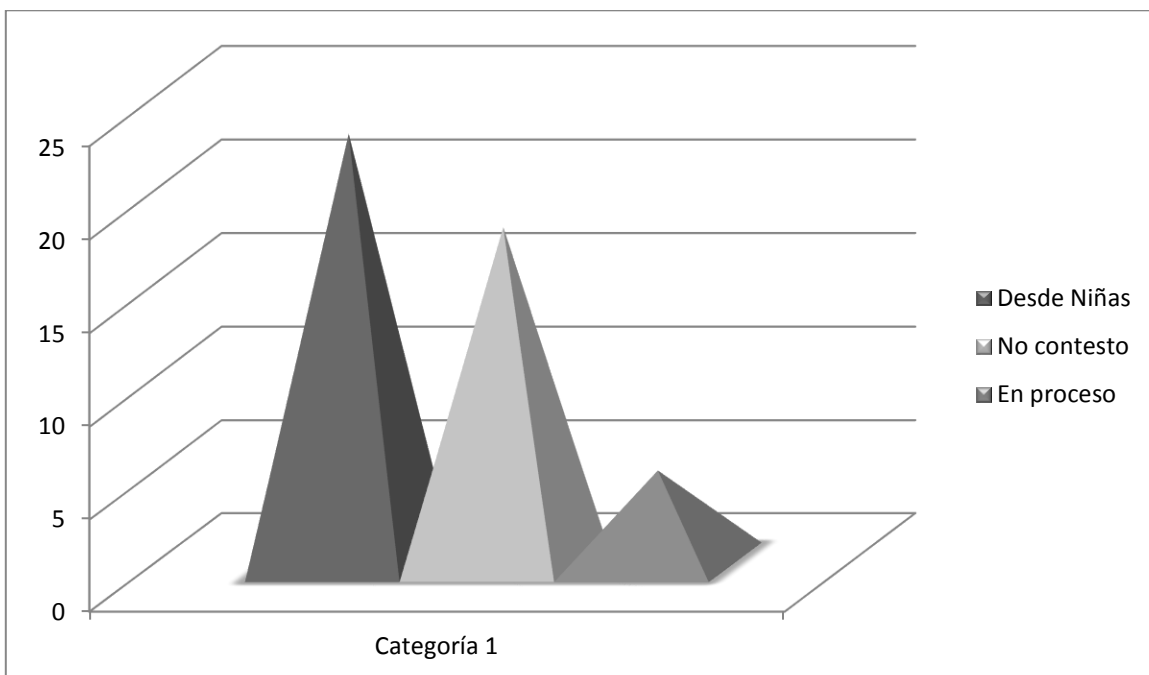
La gráfica refleja el gran porcentaje de alumnas encuestadas desconoce de donde se saca el hilo para la elaboración del güipil y solo 18 de la muestra dijo que lo sacan del algodón y de animales.

5. ¿Qué tipo de hilo se usaba?



Esta gráfica indica que las encuestadas manifestaron que SI tenían conocimiento sobre el origen del hilo que usaban para tejer los güipiles, que el color rojo lo extraían del algodón y el otro porcentaje indica que no saben.

¿A qué edad aprendió a tejer?



Esta gráfica, refleja que las que saben tejer lo aprendieron a hacer desde niñas, y son muy pocas las que están en proceso pero las que no contestaron es porque no saben, ni les interesa hacerlo, dato importante, que muestra que lo se aprende desde la niñez se convierte en un saber permanente y como es de conocimiento general que ya los adolescentes o personas mayores de edad ya no se interesan por hacerlo.

La crisis económica que se vive en el país tiene mucho que ver en la forma de vestir de las comunidades indígenas, es más, la gente de precarias condiciones, recurre a las pacas porque ya no tiene capacidad para hacerse un güipil. Otras prefieren usar blusas de otros estilos y colores porque son más baratas.



Ilustración 49- El señor Gaspar Ajquejay Sanún y su esposa Margarita Batz Sanic, hija Pedro Batz y de Marcelina Sanic originarios de Tecpán Guatemala, como se observa en su vestimenta que es totalmente distinta porque influye en ellas, el contexto.

Religioso:

Para la cultura maya el aspecto religioso no se aplica como tal, sino mas bien se maneja la espiritualidad porque la cosmovisión se desenvuelve dentro de un sistema de valores que interpreta y relaciona el universo, la naturaleza y todo lo que en ella existe y el tiempo.

Aquí se concibe al ser humano como elemento de la naturaleza y tiene una vinculación estrecha con todo lo que le rodea, incluyendo los cuerpos celestes

tomando en cuenta lo visible y lo invisible. La naturaleza emana energía de los astros así que si ellos vibran, el ser humano también.

Lo visible muchas veces es tomado en cuenta no solo como objeto observable sino para aplicar a la vida cotidiana, porque influye energéticamente hablando, como en el caso de las fases de la luna.

La Luna es el único satélite de origen natural que posee el planeta y por ende tiene una gran injerencia en el mismo. Y por eso en muchas culturas se le ha adjudicado un papel primordial en los rituales.

Los ciclos lunares, tienen una gran influencia en muchos aspectos de la vida, de los seres humanos, de los animales y de las plantas; para ello citaremos algunos casos: el nacimiento de los niños, determinar fecha de la siembra, especialmente del maíz, para que crezca fuerte la milpa y que no se quiebre cuando hayan vientos fuertes y no se pudra debe ser en luna llena, igual para cosecharlo para que no se pique rápido y facilita el secamiento.

Cuando se quiere cortar un árbol para hacer leña debe ser en luna llena; para que seque rápido, asimismo si se quiere madera ya sea para fabricación de muebles o construcción y que sea resistente y no se apolille.

De igual manera lo hacen para cortar la madera que deberá ser utilizada para la elaboración de las herramientas del tejido, no cortar en luna nueva o cuarto creciente porque los palos se humedecen en el tejido y lo arruina, o los palitos que se ocupan para utilizar como memoria de una figura que debe llevar dos partes iguales solo que una sobre otra, esos palitos son cortados en luna llena que facilita descascarar y al ponerlos a secar no se tuercen, porque cuando se tuercen no son muy útiles para meterlos en el tejido.

En los estos casos anteriores, las personas están plenamente convencidas de que si no se aplican estos conocimientos ancestrales las cosas no funciona bien, aparte de que se invocan al ajaw- corazón del cielo o Creador y formador como se le quiera llamar para invocar las energías que propician el bienestar material y la plenitud espiritual.

Esta forma de explicar el mundo, la vida y las cosas, se define como una visión cosmogónica, vinculante y holística que constituye en la actualidad una alternativa para la construcción de una sociedad armónica, respetuosa y con profunda libertad humana.

“Se forma a partir del término griego ὅλος (*hólos*, que en español significa 'total', 'todo', 'entero'). En términos generales, holístico indica que un sistema y sus

propiedades se analizan como un todo, de una manera global e integrada, ya que desde este punto de vista su funcionamiento sólo se puede comprender de esta manera y no sólo como la simple suma de sus partes. Holístico se suele aplicar a términos como planteamiento, pensamiento, paradigma, enfoque, concepto o programa para significar que se utiliza una visión integral y completa en el análisis de una realidad conjunto". (www.significados.info, 2013)

El holismo, es la idea de que todas las propiedades de un sistema dado, (por ejemplo, biológico, químico, social, económico, mental o lingüístico) no pueden ser determinados o explicados por las partes que los componen por sí solas. El sistema como un TODO determina cómo se comportan las partes: es una concepción basada en la integración total en una situación.

El significado etimológico del término "Holístico" viene de la palabra "Holismo", cuyo principio general fue resumido concisamente por Aristóteles en los libros de Metafísica y viene a expresar la máxima: "El todo es la mayor que la suma de sus partes" (www.significados.info, 2013)

Esto también tiene relación con la sinergia: el todo es más que la suma de sus partes.

"Para la Ingeniería de Sistemas, la sinergia es un emergente sistémico, es decir que es un producto del sistema que no se encuentra dentro de sus partes." (www.significados.info, 2013)

En relación de todo lo que existe en el universo todos los elementos están concatenados, esto quiere decir que las cosas no funcionan de manera aislada porque todos necesitan de todos.

Asimismo se sabe que la luna ejerce su influencia sobre las mareas, ya sea en los ascensos y descensos periódicos del nivel del mar, que se producen por la fuerza de atracción de la luna sobre la tierra, y en menor intensidad del sol, pero la masa de la luna también atrae a la tierra, aunque su fuerza es menor que la de la tierra a la luna.

Cuando la Luna está sobre un mar u océano, la fuerza y atracción que ejerce sobre él, hace que suba la marea y cuando la luna está más alejada la marea es baja.

Otro aspecto importante, es el proceso de embarazo, anteriormente las mujeres al enterarse que estaban esperando bebé, se protegían permanentemente, uno porque decían "k'oruxajaniil" significa que desde que se

forma el feto dentro del vientre de la madre ya tiene protección del nawal y desde el punto de vista religioso sería su “santo” pero esa protección debe empezar por la madre, para que tenga buen desarrollo físico, mental y emocional. Dependiendo de la creencia que profese así invocará la energía durante el proceso.

La protección física es constante porque al momento de haber un eclipse solar el feto o bebé puede sufrir lesiones leves o graves que puede llevarlo incluso hasta la muerte por lo tanto hay que evitar.

Bien, con esto se dieron ya algunos ejemplos de cómo se nota la influencia de cada una de las partes que conforman el universo y que se relaciona con las creencias a partir de la experiencia transmitida de generación en generación.

Ahora en lo que respecta al tejido, las mujeres tejedoras han dicho que cuando se inicia un guipil, debe darle seguimiento, no abandonar el tejido (“nik’oje’ ruq’oral akem”) porque si se deja de tejer o abandonar temporalmente por una u otra razón, al retomarlo aunque se quiera avanzar no se puede, porque “k’oruxajaniil”. la energía, la fuerza, que le da vida y sustento, no lo permite.

Por tal razón; las tejedoras coordinan sus actividades agrícolas con la tejeduría, para evitar inconvenientes, porque en la cosmovisión maya todo está dentro de un conjunto de elementos que conforman un todo, la unidad, conjugándose de manera relacional, práctica, participativa y recíproca; que conlleva a una consecuencia sea positiva o negativa.

Se sustenta en el equilibrio, que es un principio inmanente del universo, es inseparable de su propia esencia. Es la ley que indica un procedimiento ordenado, lógico, coherente o con sentido común, que va hilando un resultado de acuerdo a las acciones de la persona.

Todos estos principios son parte de la herencia de las abuelas y abuelos que sabiamente fueron heredando a las nuevas generaciones, para perpetuar la vida, las costumbres, tradiciones y conocimientos cosmogónicos en pro de la cultura misma, pero; a la llegada de los europeos, a tierras americanas toda esa riqueza cultural fue perdiendo su pureza, porque fue contaminada con nuevas costumbres, ideas, pensamientos y creencias luego con la práctica del catolicismo a través de la iglesia, dirigida por grupos u órdenes religiosas fueron descalificando a una cultura ya existente sin previo conocimiento de sus fundamentos.

Los cambios generados a partir del coloniaje también se manifestaron en la elaboración de los tejidos sobre todo en el guipil ceremonial de Tecpán Guatemala, donde fueron plasmando íconos religiosos como el cáliz

representando a Jesús Sacramentado, éste tipo de güipil era usado por las mujeres integrantes de la cofradía llamadas, texe'l'.

Según información proporcionada por la señora, Romana Socop Sacbajá, del Barrio Patacabaj, que “las mujeres de antes tejían su güipil ceremonial y le llamaban así porque era el que llevaban a la iglesia para oír misa, y en la parte frontal le tejían el Santísimo” (Socop, 2013) (nombre que se le da a Cristo Consagrado en la hostia, y expuesto en un cáliz, en el altar), esta figura es obvio que la crearon a partir de la implementación de la religión católica, y observó que solo le ponían uno, “porque Dios es uno solo”. (Socop, 2013)

También, otras entrevistadas dijeron, que el güipil ceremonial ya no se estaba utilizando mucho, primero: porque el sobre-güipil no solo lo usaba para ir a la iglesia, sino; para protegerse del frío, y para cargar en brazos a los bebés, porque el clima de Tecpán Guatemala es frío, aunque esté catalogado como templado, pero se encuentra a una altura de 7,500 pies sobre el nivel del mar, y en ciertas épocas del año, se siente más frío aún, sobre todo en los meses de noviembre hasta finales de febrero.

Pero con la modalidad de ir a la nueva iglesia ya no exigía el uso de dicha prenda sino mas bien se sustituye el sobre güipil por un suéter, entonces fueron vendiendo los que tenían y ya no elaboraron otro porque el nuevo imaginario desplaza al antiguo y al mismo tiempo el momento histórico económico se prestaba para realizar esos cambios, porque se estaban abriendo mercados internos y externos donde personas extranjeras empezaron a adquirir objetos de origen maya para llevarlos a los diferentes países pero también se empezaban a reciclar confeccionando otras mercancías.

Cultural

Como se ha dicho anteriormente, en el caso del güipil no solo es perteneciente a la cultura maya, sino también es un elemento que está en constante cambio, dada la influencia cultural, económica y política externa e interna.

La vestimenta tiene un significado cultural, porque surge como parte de la necesidad humana, como en cualquier sociedad, que a través del tiempo ha creado recursos que solventen una necesidad, que es el cubrirse; pero con características peculiares, porque encierra múltiples significados de carácter histórico, social, económico y político. Es decir; que cada uno de los elementos que contiene el güipil encierra una serie de información silenciosa personal y colectiva de su forma de vida, sus costumbres, tradiciones, así como su organización social.

Es importante hacer notar que las personas que aportaron la información más amplia respecto al tema en estudio, fueron las abuelas con edades arriba de los 65 años, y que siempre han practicado el tejido ancestral, y se han encargado de transmitir los saberes al respecto, así como ellas lo recibieron de las que las antecedieron, con base a los recursos que la naturaleza y la sociedad misma les ha brindado.

Pese a que hay elementos de tipo europeo en la vestimenta, se cree y se lamenta no aceptar la teoría que planteó Severo Martínez, al afirmar que fue impuesto, porque como ya se investigó, se consultó, y se adquirió la informaron de los sujetos sociales originarios del lugar, que son maestras en la materia, pero que en su momento fueron aprendices, para darle seguimiento a un conocimiento ancestral, un recurso de utilidad, una obra de arte, en donde han plasmado su pensamiento, sentimiento, sus creencias en relación a su entorno.

La vestimenta indígena, entonces se convierte en un medio elocuente, a través del cual manifiesta y transmite la identidad maya. La combinación de rasgos como colores, materiales, técnicas y formas en que se usan, son signos de identidad, pero a la vez, dentro de la comunidad misma se refleja el status social de las personas, sus creencias religiosas, el contexto histórico e incluso su tendencia política.

Cuando Severo Martínez, dice en “La Patria del Criollo” por un lado, que la vestimenta no es propia de los pueblos en lo que se refiere a la originalidad, por otro se contradice al afirmar más adelante “...porque en el vestuario del indio aparecen prendas que pertenecían al vestuario prehispánico: así como el “maxtate” de una pieza corrida por la entrepierna (a veces sobrepuesto al pantalón, otras veces cubierto por el chamarrón de fieltro, otras solo y a la vista), así el uso de sandalias o “caites” y muy principalmente el “huipil” y la enagua enrollada en los trajes femeninos” (Martínez, 1994, P. 605) es claro, que cuando hizo tal comentario era porque no había profundizado en el tema.

En este párrafo se indica que el tejido tiene origen pre hispánico, pero que ha sufrido cambios en el uso de materias primas, técnicas y colores, al igual que en la elaboración de la vestimenta de origen peninsular, que cada vez agregan elementos nuevos para su confección como producto de la invasión comercial que se vive aquí y en cualquier parte del mundo.

Comentaban algunas de las entrevistadas, que ahora las hijas ya no aceptan que se les haga o que hagan su ropa como la de antes, prefieren vestir igual que el resto de jóvenes, muchos ya no hablan el kaqchikel, ya no tejen, esto

hace que se olviden de conceptos, ideas y sentidos con relación a los conocimientos pre-hispánicos.

Pero lo que sí es cierto que independientemente de su criterio, refleja en su expresión que la indumentaria indígena es signo de discriminación, pese a que Severo Martínez realizó un análisis crítico de la situación en que han vivido los pueblos siempre empleó el concepto "indio", y se seguirá reproduciendo la ideología, que es una puerta cerrada para dar paso a la equidad.

En este sistema se nota que las comunidades han sido objetos de discriminación, dominación y exclusión en todos los períodos históricos del país, por las ideas estigmatizadas respecto a las personas o colectivos con características o creencias que son señaladas como inferiores y opuestas a las normas culturales instituidas por el sector dominante.

Sin embargo; aunque los sujetos sociales no hayan ido nunca a la escuela, porque varias personas entrevistadas no son letradas, pero traen consigo un cúmulo de conocimientos científicos desde la cosmovisión maya, y se dan cuenta que las culturas extranjeras no han hecho más que distorsionar el contenido cultural para su beneficio.

"La conciencia lingüística se manifiesta en el uso que hacen los hablantes de su lengua en todas las dimensiones de la vida donde se emplea el lenguaje, es decir, en la cultura, en la política, en las creencias, en la actividad económica" (Asociación Amigos Del País, 1945, P. 339)

"... la conservación de un principalísimo elemento de la cultura autóctona a lo largo y a pesar de tres siglos de colonia. Las lenguas indígenas son, un elemento autóctono de la cultura del indio."(Martínez, 1994, P. 599)

Ahora bien, el idioma es memoria de conocimiento ancestral y es una estrategia para la comunicación en cualquier sociedad, y que ha permitido mantener y transmitir todo el cúmulo de saberes propios de las comunidades; una gran cantidad de historias de la cotidianidad transitan en las voces.

Y, por tal situación, se citan los nombres de las diferentes herramientas del telar maya y su procedencia.

Para empezar en la antigüedad, los hombres eran los que le conseguían a la mujer, los palos para elaborarlos, y que los conseguían en las grandes selvas; en donde se obtenía el- Q'eqache',- o kaqache'- en algunas comunidades lo nombran de una y en otras de otra; muchas personas lo mencionan pero desconocen el nombre en castellano, sin embargo se averiguó que se refieren al

Nogal, que es un árbol de la familia juglandáceas, de tronco grande y fuerte, de madera dura, con corteza lisa, de un color pardo rojizo, más oscuro que el castaño. De ahí los nombres, q'eqa= oscuro y kaqa=rojizo.

Del Nogal sacaban la madera para los ch'eken y kema'.



Ilustración 50- Fotografía tomada en el laboratorio personal de las herramientas del tejido Maya.

- Oxi' ch'eken: tres palos gruesos que sirven para sujetar los hilos de la urdimbre, éstos tienen un pequeño cuello para colocar el lazo que sirve de sostén del tejido en un paral o pilar de la casa. Se coloca uno en cada extremo, y el tercero sirve para ir enrollar el tejido mientras se avanza y que no se desenrolle.
- Kema': es una de las que tienen traducción en castellano conocida como espada, sirve para compactar la trama del tejido, porque es una pieza que debe ser pesada para obtener mejor resultado. De esta misma, se sacaban los ch'eken, por lo liso para que no se rompan los hilos, y algo muy especial que las abuelas han cuidado, es que esas herramientas no se pierdan y por ser de una madera fuerte, algunas han heredado esta pieza de su mamá y relatan que era de su abuela, como el que tiene la señora Mercedes Sen Alvarado de Caquixajay, mide una brazada, que es la manera de medir los tejidos, práctico para tejer- po't nim ruwäch- güipil ancho y para ponchos, y dijo que al morir ella, le quedaría a una joven sobrina que también aprendió a tejer.

- Che' richin choko'y: palo delgado con cuello en los extremos que sirve para colocar el hilo que servirá para entrecruzar los hilos verticales que quedan abajo y poder introducir la trama, es la herramienta medular del tejido.
- Richinruk'ux: palo grueso que va arriba del choko'y, permite que pasen los hilos verticales hacia abajo e introducir nuevamente la trama.
- Ruk'ir: palito que va arriba del anterior, para que no se juegue, y no se abra el tejido.
- K'ala': pita que sujeta los hilos verticales contados de 40 en 40 a los llamados ch'eken, para que el tejido quede parejo en grosor.
- Richinruwa'y: palito lanzador, donde va enrollado el hilo de la trama.
- Tzutzub'al: el segundo y último que tiene traducción en castellano, llamada espadita, sirve para seleccionar algunos hilos para elaborar algunas figuras sobre el tejido.
- Aj richin rurik'ib'al: varita de caña que se coloca debajo del tejido, para mantener el ancho del tejido, que se va corriendo conforme se va avanzando el tejido. Estos conforman el telar maya y como se hace notar que los nombres están en kaqchikel, y cuando se les pregunta a los de la comunidad como se llaman en castellano, responde que no saben de alguna traducción, es una prueba más de que no pertenece a la cultura occidental, porque de lo contrario los nombres estarían en el idioma de ellos.
- ≡ Yuqub'al: lazo o cuerda que se sujeta en un paral ó pilar de la casa, óptimos para las tejedoras.
- ≡ Patän: que es un mecapal que permite sujetar el tejido a la cintura de la tejedora, antiguamente, éste era elaborado en piel de res o de cabra, pero actualmente solo existen los elaborados en fibras de maguey.
- Ch'utb'al: Derivado de las espinas del árbol de manzanilla, se usaba antiguamente para sostener la caña que se coloca debajo del tejido para mantener el ancho, actualmente se utilizan clavos o en su defecto agujas para coser, porque algunas personas dicen que el clavo daña el tejido por el grosor y debe cuidarlo y protegerlo porque es una prenda que le va a servir.
- Jicha'n: peine que elaboraban en madera, hueso, o espina de pescado, que también desapareció con la introducción del peine de plástico, y sirve para emparejar la trama al finalizar el tejido.

☰ B'atz'ib'al: Huso, herramienta básica para la elaboración del hilo, cuando las tejedoras elaboraban su propio hilo.

☰ Q'inob'al: Urdidor que consistía de 3 estacas que se insertaba en la tierra, para la urdimbre. Luego, elaboraron una pieza de madera con 3 palos insertados, que permanecen fijos para la urdimbre, esto permite que los tejidos sean del mismo largo, para las personas adultas, pero si se quiere una medida menor, algunas han adoptado la movilidad, haciendo uso de tornillos que permiten reducir las distancias entre los palos y de esa manera urdir a la medida de su interés.

☰ Solb'al: Es un instrumento que crearon con el apareamiento del hilo en madejas, por la necesidad de desenrollarlo, luego urdir, se le conoce como devanador.

☰ Las maderas que se han utilizado en el transcurso del tiempo, para las herramientas son: Q'eqache' o kaqache' el nogal, Oj che'= árbol de aguacate, Tz'unuj= Encino de hoja pequeña, K'isi's=Ciprés, Lama'= llamo y Chäj=Pino; algunas de estas maderas ya son difíciles de conseguir debido al exterminio de árboles, lo otro es que actualmente las herramientas son adquiridas comercialmente en los mercados locales, ya no existe la participación del hombre de cada hogar como antes.

Por lo tanto, las herramientas también han perdido su calidad, porque son hechas en grandes cantidades de diferentes tamaños y ya no les interesa la función que tiene cada uno.

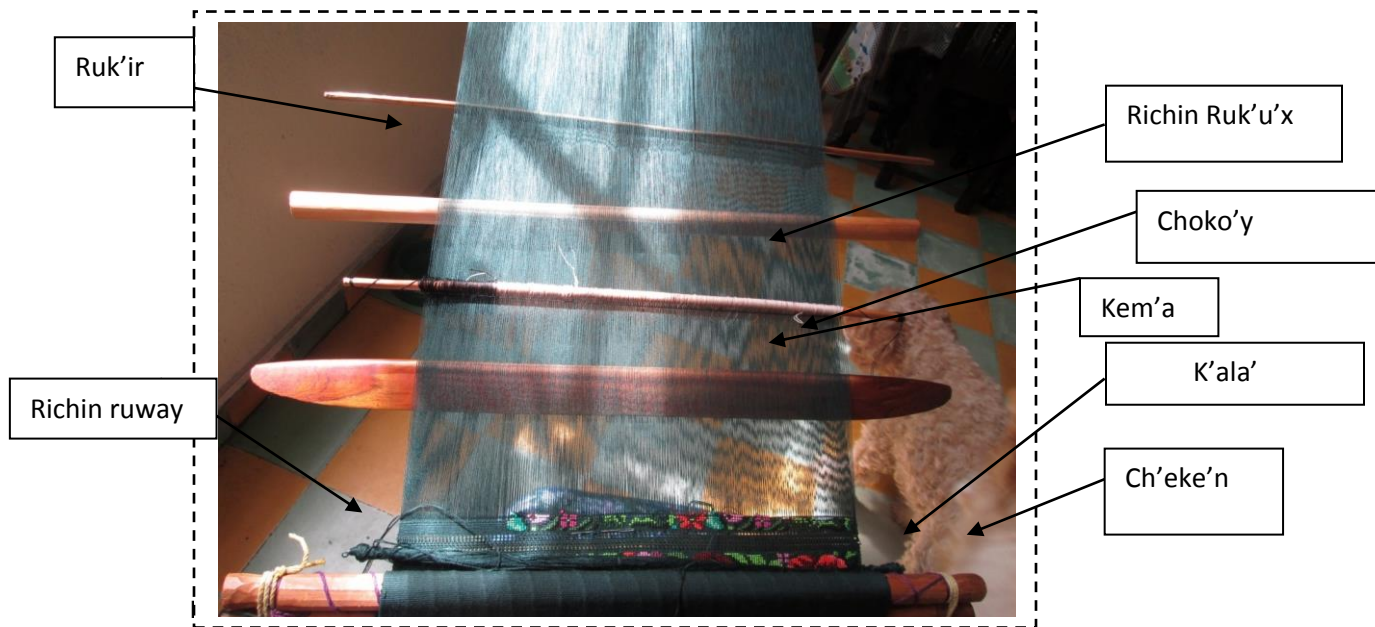


Ilustración 51- Fotografía del telar maya, octubre 2014

Económico Comercial

La vestimenta original sufre cambios, a partir de la influencia española, con la llegada de los invasores, primero que en ella se manifiesta el sincretismo religioso, en donde se da un intento de conciliar doctrinas distintas, en donde no se percibe una coherencia sustancial. También se utiliza en alusión a la cultura o la religión para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes, pero siempre de carácter económico.

Existe la versión diferente de Severo Martínez que la vestimenta de los pueblos indígenas fueron impuestos en la época colonial y que aparecieron simultáneamente con la formación de los pueblos como estrategia económica de su dominio, "...esa opresión se remonta hasta la organización de la colonia,... la creación de una estructura económica y social..." (Martínez, 1994, p. 568)

Durante la colonia el indígena fue considerado como súbdito, calificativo que fue asumido y promovido por las comunidades para resguardarse, quienes con los antiguos valores y las nuevas condiciones, imaginarios y creencias católicas contribuyeron a crear una nueva identidad de "indios" como una nueva otredad que debía enfrentar y contrarrestar el dominio español.

La estructura étnica y social de la colonia descansaba en un sistema estamental complejo y racista, basado en el origen y color de la población. Y esto a su vez determinaba el status social encabezada por los peninsulares y criollos.

De esta manera la estructura social y étnica de la colonia se desarrolló de una manera desigual en tiempo y espacio en donde los indígenas estaban en la última categoría de la sociedad y fueron confinados en las áreas rurales. Desde ese ámbito se organizó el sistema económico, en base a tributos y trabajos forzados de la población y de él se derivan los pueblos, que aún prevalecen en el país.

Con el tiempo una gran parte de las poblaciones se convirtieron en mano de obra barata en las fincas en donde el terrateniente los explotaba.

Más adelante, mientras los ladinos, gozaban de condición de trabajadores libres y propietarios en el campo y la ciudad, a los descendientes mayas se les imponía el sistema de trabajadores forzosos, situación que constituyó una larga duración no solo en Guatemala sino en toda América Latina, a lo largo del siglo XIX y gran parte del siglo XX. (PNUD, 2005)

Esta situación de explotación se daba por razones raciales y culturales que no le ha permitido al descendiente maya gozar de derechos políticos porque no responde a los ideales de los criollos.

“En la nueva Acta Constitutiva del 19 septiembre de 1851, la ciudadanía censataria se hizo más excluyente; los Corregidores reforzaron la tutela frente a los abusos ladinos y de hecho se fomentó una ciudadanía étnica, reducida a sus asuntos locales. Éste fue el temperamento que privó en todo el período conservador.

Las comunidades indígenas, se quedaron al margen del proyecto nacional, quedando en un permanente estatuto de minoría política que implicó su tutela cívica y una posición subordinada, fundamentalmente, por razones de orden económico” (PNUD, 2005). Luego el poder del Estado, los criollos y los ladinos altenses buscaron una redefinición de sociedad para hacerla coincidir con sus intereses económicos, y a su idiosincrasia, buscó imponerle a la población descendiente maya la salida de una asimilación jurídica y reglas del consumo capitalista, empezando por hablar el castellano. Por lo tanto se establecen nuevas políticas educativas, que contiene la castellanización.

Todas estas prácticas de dominación, de control y de explotación se basan en los estereotipos y prejuicios implementados desde la colonia, pero que prevalecen, que son personas ignorantes, incivilizadas, etc.

En tal sentido, los rasgos condenatorios son el color, el origen, el idioma y la vestimenta, teniendo estos elementos culturales punto de enfoque, del sector dominante, para mantener un sistema político y económico que llena las expectativas conservadoras.

En 1,934, las relaciones con la población indígena no cambiaron, porque permanecieron en una condición subordinada. Porque a pesar de que durante el régimen de Ubico se derogó el trabajo forzoso, estableció las deudas por medio del uso de libretos de Jornaleros, que obligaba a los campesinos a trabajar 150 días que debía probar, de lo contrario era castigado, complementado con el Boleto de Vialidad, que obligaba a los que no cumplieran, trabajar en la construcción de caminos en forma gratuita.

“El régimen de Ubico terminó en 1944 por los efectos de un generalizado descontento social, que dio inicio a la llamada Revolución de Octubre. Este esfuerzo por modernizar social y políticamente al país tuvo una extraordinaria significación en todos los órdenes de la vida nacional. Varias fueron las medidas tomadas”. (PNUD, 2005)

Desde la óptica del sector dominante o de la oligarquía el hecho de que las comunidades hagan uso de su propia vestimenta significa que está al servicio del sistema, mientras en la cosmovisión de las comunidades originarias o pueblos indígenas el uso de la vestimenta es elemento identitario de una cultura en resistencia.

Todas las políticas de Estado responden a los intereses económicos de la oligarquía que va implementando nuevos elementos comerciales que van dirigidos a la población en general y que genera cambios en la vestimenta de los guatemaltecos.

Por lo tanto se crea la necesidad de implementar nuevos modelos, figuras, colores y técnicas de acuerdo al sistema de mercadeo que se ha ido dando en el contexto nacional e internacional para los diferentes grupos, según se vaya transformando o concibiendo el mundo.

Claro está que esa necesidad de implementar cambios en la vestimenta no viene de la cultura maya, sino; del sector comercial que influye enormemente en los cambios al introducir nuevos elementos creados para producir en serie.

La vestimenta se ha transformado, asimismo los sujetos sociales han cambiado su sistema de vida, porque mientras han surgido nuevas mercancías en el campo económico, también se han visto en la necesidad de trabajar más, para adquirir nuevos objetos.

Esto es reflejo de que el mal es creado y el consumidor no se da cuenta de influencia que ejerce la psicología comercial en él y ha vuelto a todos como simples consumidores, y cada vez se quiere ganar más, para adquirir más. Este es un fenómeno generalizado, desde que se inicia el control espacial del mundo a través de los medios políticos, económicos, sociales, ideológicos y militar, que empezó a partir de la Segunda Guerra Mundial. Y, con la influencia de la globalización en el que todos los sujetos sociales de cualquier país tercermundista se convierta en consumidor, y que es palpable en el uso de los güipiles, en muchos pueblos, se observa más la modernización que en otros, en los estilos, colores, su confección, etc.

La moda, surge a raíz de la producción de nuevos hilos en otros países y que son importados por comerciantes guatemaltecos, lo cual fue evidente a partir de 1960.

Sin embargo; a pesar del cambio de estilo y técnica en el occidente del país se inició la producción de güipiles con diseños indígenas pero tejidos en telares de

pie, de modelo español, que fue traído durante la época colonial, y permitió una producción en serie.

Al producir en grandes cantidades, y con mayor rapidez bajan los costos del producto, esto hace que la población vaya adquiriendo de esta manera su vestuario, porque un güipil hecho a mano tiene un precio más elevado por el tiempo que se lleva para elaborarlo, pero; tiene la característica de ser más grueso, colorido y de mejor calidad por lo que garantiza mayor durabilidad.

Cuando en el altiplano occidental, se empezó a producir güipiles en serie, fue cuando también se introdujo al mercado la lustrina de color manchado, esto permitía que la figura quedara en diferentes tonos pero del mismo color, porque en estos telares se utilizan hilos de un solo tiro. Este tipo de hilo, se comercializó en los años 70s.

Sin embargo, a pesar de que se conseguía un producto más barato, mucha gente prefería tejer su güipil, haciendo uso en muchos casos, de la llamada seda lana y que se adquiría en madejitas o por ovillos de una onza de diferentes colores, en el mercado. Aparece la tienda de hilo “Cashmilón” en la población, esta es la marca de los conos que contenía una libra de peso, que se utilizaba para el fondo del tejido, porque un cono de estos alcanza para un güipil de persona adulta. Aun se vende por onza o madejita como se observa en el mostrador y se consigue de diferentes colores que se puede aplicar para las diferentes figuras.



Ilustración 52- Fotografía tomada en el mercado, donde se puede adquirir el tipo de hilo que se quiera, en el caso de la sedalina se compra por cajas de 10 ovillos y actualmente tiene más demanda la de marca Crystalito y Girasol, producto preparado en el área de Chimaltenango.

Este producto era adquirido por personas de escasos recursos, mientras los pudientes seguían con el hilo de algodón, que era más caro. Luego aparece la seda, que es un producto natural con características únicas y el hombre ha intentado obtenerla a través de métodos artificiales e industriales y no ha podido.

Proviene de la fibra de la cual se forma el capullo que cubre la crisálida del gusano de la seda (*bombyx mori*). Se trata de una oruga y no un gusano en sí, en una de las etapas de metamorfosis de la mariposa.

“...y otras pocas especies próximas que se emplean en la industria de la seda, nacen orugas que se alimentan únicamente con hojas de morera, (moráceas). Posteriormente estas pasan a un estado de crisálida cuyo cuerpo se aloja dentro de una cubierta ovoide de fibras de seda. La oruga previo a su cambio de estado produce la fibra y se envuelve en ella.” (<http://www.icarito.cl/>, 2012)

Fue descubierta desde 2,600 a.C. en China, desenredaban estos capullos de seda en forma manual, consiguiendo hebras que podían alcanzar hasta más de un kilómetro de largo por cada capullo.

Para la fabricación de seda, se paran las fibras de capullo con aplicaciones de vapor, luego se tuercen entre sí para formar el hilo denominada seda cruda, para recolectarla se hierven los capullos intactos en agua por cinco minutos volteándolos cuidadosamente. Se sacan del agua y usando una aguja de disección o alguna herramienta parecida, se comienza a juntar hebras. Cuando se encuentra una hebra que se despega fácilmente, se envuelve la hebra de seda en un lápiz. Varias hebras se combinan para hacer un hilo.

A la producción de orugas productoras de la seda se le llama sericultura, y no necesita de mucha inversión ni fuerza física pero sí, de dedicación, cuidados de temperaturas, humedad, tiempo y limpieza de los animalitos y de la morera que comen.

“La cantidad utilizable de seda en cada Capullo es pequeña, por lo que son necesarias cerca de 5,500 orugas para producir un Kg. De seda pura.” (<http://www.icarito.cl/>, 2012)

La seda tiene la característica de conservar el calor natural mientras que las imitaciones son frías, entre ellas están la artisela, la sedalina y el rayón.

La seda lana, conocida por muchos como la sedalina de cono que ha servido para tejer suéter, blusas, perrajes, etc., después la sedalina, que se vende en caja de 10 ovillos, algunos de procedentes de Turquía, China, otras de Colombia y otras mexicanas, que fueron comercializadas por tiendas chinas.

En la actualidad, aún se observan las diferencias en los tejidos, tanto en el uso de hilos, tipo de adornos o figuras, combinación de colores, etc. E incluso la combinación del güipil con el corte, cosa que no se daba anteriormente, porque a las personas no les preocupaba ese aspecto, lo importante era estar cubierta.

Entonces para vestirse, la mujer elaboraba su güipil y al terminar el tejido iba al mercado a buscar un corte que le gustara y se lo compraba, hasta después del terremoto del año 1976, cuando ya algunas mujeres salen en busca de alguna preparación académica, cambian su parecer.

La moda actual es que si el güipil es rojo, el corte debe ser rojo, si es verde, todo de verde, y así sucesivamente, esta es implementada por los fabricantes de cortes que se han establecido en el occidente del país especialmente Quetzaltenango y Totonicapán, donde colorean el hilo crudo procedente de México, que desde el siglo pasado comercializa con Guatemala.. Todo hilo que produce viene sin ningún acabado, para que los intermediarios lo tiñan o enconen según su preferencia.



Ilustración 53- Fotografía publicada por Prensa Libre el 20/09/12

En la foto se aprecian cinco hermosas jóvenes de Tecpán Guatemala, Chimaltenango, fueron presentadas como las reinas de las fiestas en honor de San Francisco de Asís, que se celebran del 28 de septiembre al 6 de octubre. Aquí

aprecian las condiciones en que se encuentra el güipil moderno, lucidos por las señoritas indígenas del lugar.

Todo hilo procedente del exterior es utilizado en el país no solo para los tejidos y bordados de las comunidades originarias, sino; en las diferentes fábricas de la variedad de telas que se consumen. Aparte de estos productos son comercializados en los mercados municipales, hay muchas tiendas comerciales que se dedican a distribuirlo. Actividad económica que prevalece en la actualidad y que cada día tiene más demanda, dichos productos vienen de diferentes países.

Los textiles se han clasificado en tres grupos: a) De origen natural: vegetal, animal y mineral. b) Artificiales: como los rayones. c) Sintéticas: poliamidas, poliéster, acrílicas.

Todas las fibras que se han usado a través del tiempo, forman parte de la actividad y dominio del ser humano, para satisfacer sus necesidades, pero también ha despertado en él, la ambición y la avaricia que va en aumento constantemente que ha generado divisiones sociales.

Todo esto ha provocado cambios sociales, naturales, económicos y políticos, al establecer relaciones comerciales con otros países, quienes se han encargado de ir explotando la naturaleza a toda costa con el fin de adquirir fibras como las artificiales que es materia prima con componente natural, pero el filamento es artificial.

Las fibras sintéticas que se obtienen a partir de productos fabricados por el ser humano, son puramente químicos. La que se aplica en los textiles es la fibra de carbono.

Los cambios generados en los tejidos de origen maya se deben al descubrimiento de nuevas fibras textiles que se distribuyen en el mercado nacional, pero no forzosamente sea de origen guatemalteco, sino producto de la invasión económica que viven los países latinoamericanos.

En lo político:

En este aspecto se hizo un breve análisis del contexto de las comunidades indígenas con la idea de conocer y explicar la situación de los descendientes mayas en el período de la contra revolución, momento en se derrumban los ideales políticos que generaría cambios sustanciales a nivel de nación.

Porque en ese momento reaparece el antiguo sistema de gobierno conservador, basada en la persecución de líderes con ideas y pensamiento de reconocimiento de la necesidad de hacer notar de la existencia real como un gran porcentaje de descendientes maya, y con la mira de lograr cambios políticos y sociales en el sistema.

También perseguía un cambio del sistema que ha prevalecido por las diferentes etapas históricas sin cambios para las comunidades originarias.

Porque “El nuevo Estado republicano centroamericano surgido de la independencia española propuso brevemente un ideal ciudadano basado en la igualdad, en las garantías individuales y el ejercicio de derechos sin distinciones de pertenencia étnica, cultural y religiosa –que incluía al indígena–, con el fin de garantizar la lealtad de los habitantes a la nueva nación. Así lo estableció la Constitución de la República Federal de Centroamérica (24 de noviembre de 1824) al instituir que todos los habitantes de la república, casados y mayores de 18 años, eran ciudadanos. En realidad, fueron las Cortes de Cádiz las que introdujeron por primera vez (9 de febrero de 1811) la noción de igualdad legal al incluir a la población indígena, los “naturales junto a los españoles.” (PNUD, 2005, p. 31)

Aún bajo estos términos la tendencia a la separación y enfrentamiento de los dos grandes grupos del país permanece, basado en los estereotipos y prejuicios existentes, y pesaba más la división étnica heredada de la colonia, el cambio político entonces, no le restó poder a la oligarquía.

Y, mientras el ladino se fue convirtiendo en el representante idóneo de la nacionalidad guatemalteca el indígena siempre fue adjudicándosele una inferioridad social, bajo los términos de discriminación y racismo que se vive aún en nuestro medio, como lo manifiesta Susana de León del Diario elperiódico que redactó y criticó este fenómeno social bajo el título “Como te veo te trato”, “La discriminación y el racismo se manifiesta a nivel estructural, institucional, legal e interpersonal, “del último se identifican otros tres: gestos, actitudes y palabras”, explica Tacán.” (elperiódico, 2014)

La desigualdad y la restricción de oportunidades de desarrollo humano tienen una distribución étnicamente diferenciada, en todas las fases históricas de nuestra sociedad. “La fuerza renovadora de los revolucionarios de 1944 se apreció en su forma de entender que la segregación en que habían vivido los indígenas bajo el régimen liberal debía llegar a su fin, poniendo en marcha un programa de igualdad a partir de la extensión a todos de los derechos. Pese a todo, se mantuvo la actitud tutelar de antaño, cuyo espíritu permaneció vivo en el artículo que

delegaba en el Presidente de la República la potestad de impulsar políticas en materia de diversidad étnica y que refrendaron las sucesivas Constituciones de 1956 y 1965.” (PNUD, 2005, p39)

Pero es en el período de la revolución donde surge la idea de perpetuar la historia de la cultura maya, por el rebrote de la ideología nacional liberal, haciendo una redefinición para re enfocar el contenido de los elementos culturales, partiendo del concepto de que todo es sagrado y afirman las ideas sobre la libertad y equidad. Surge entonces el concepto de mayanización.

En este período se gesta una serie de procesos de internacionalización, de nuevos principios y reglas que se convierten en acciones sistemáticas de transformación de orden social impuesto, pero que conectan con lo anterior.

La mayanización, se convierte en un proceso en donde se asume la existencia de diferentes grupos sociales, que desarrolla una ideología basada en la cultura original que permitiría cambios políticos e incluso psicológicos, partiendo de un sistema económico dominante y de explotación.

Entonces, el proceso de construcción de un nuevo orden y sentido en la producción de conocimientos permite la dirección y acción de nuevos actores socio culturales que han generado cambios históricos en el país, dentro de un contexto de cambios que se fueron dando en Latinoamérica.

Esos cambios han sido pocos, política y socio culturalmente hablando, surgen mayas intelectuales, activos en la política, inician una lucha por la preservación de la identidad maya, y que más adelante logran la modificación de las políticas estatales, después de sufrir bajo los lineamientos del terrorismo de Estado, matanza en gran escala, que se califica como genocidio.

Bajo ese contexto aparecen partidos políticos que fueron tachados de comunistas, por tener una ideología distinta, pero sobre todo por la existencia del racismo, que permite el ataque hacia las comunidades rurales y que en su proyecto de construir una nueva sociedad, que a través de reformas económicas generaron las reformas sociales, lo que causó muerte, tortura y desaparición de miles de indígenas, método que utiliza el sistema oligárquico para mantener callados y pasivos a los grupos descendientes mayas.

Ante estos procesos aparece la participación militar de Estados Unidos, para mantener el modelo ideológico y político impuesto por la minoría, que es el sector dominante. Con esto se hace notar que en el marco jurídico ha habido

algunos decretos dirigidos a los pueblos indígenas, algunos disfrazados de beneficios pero en el fondo son fórmulas de exterminio.

En el modelo jurídico surge la idea de aceptar o no a los indígenas, como sujetos sociales, para crear mecanismos y espacios de antagonismos, después se hace el reconocimiento de las autoridades ancestrales, pero solo en teoría.

Jurídicamente se reconoce a los pueblos indígenas a través de los Artículos: 57, 58, 59, 60, 61, y 62 de la SECCION SEGUNDA Cultura, y 66, 67 y 68 SECCION TERCERA Comunidades Indígenas, de Constitución Política de la República de Guatemala de 1985. Sin embargo no se le da cumplimiento a lo establecido en la Carta Magna.

Después de todo un proceso brutal, donde se ha justificado el racismo y la discriminación con la violencia de la guerra y sus efectos, y con los mecanismos se justifica la acción del blanco.

Cuando dice que solo queda en teoría es porque no se aprecia ninguna voluntad respecto a la aplicación de los artículos, como en el caso de la vestimenta, y otros derechos adquiridos, en lo que se refiere a los artículos establecidos en la Constitución Política y los Acuerdos de Paz. En la actualidad todas las comunidades de ascendencia maya, han revalorizado, muchos aspectos que comprenden la cultura propia y debiera estar protegido por el artículo número 62, de la Sección Segunda, de la Constitución Política de la República de Guatemala, que versa sobre la Protección al arte, folklore y artesanía tradicionales. “La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objetos de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad...” (Constitución Política de la Rep. De Guatemala, 1985, p 15)

Sin embargo, esto no se ha dado, porque en la comunidad de Tecpán Guatemala, y en la ciudad metropolitana misma se ha observado que los extranjeros, han hecho imitaciones del tejido y con su habilidad tecnológica pintan la tela con figuras originales de los güipiles mayas.

Y, en el Capítulo II, en la SECCION TERCERA, sobre COMUNIDADES INDIGENAS, en el Artículo 66. Dice: “Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradición es, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.” (Constitución Política de la Rep. De

Guatemala, 1985, p16) Cosa que tampoco se cumple, porque no es de interés estatal, pese a corresponder a la gran mayoría de la población.

Esto prueba que, de forma, se han establecido leyes a favor, pero no reflejan cambios de fondo, para los pueblos indígenas, aunque se declare de utilidad e interés el desarrollo de una política integral para el mejoramiento económico social y cultural para dicho sector, pero no se cumple.

Aún bajo estos términos la tendencia a la separación y enfrentamiento de los dos grandes grupos del país permanece, basado en los estereotipos y prejuicios existentes, y pesa más la división étnica heredada de la colonia, el cambio político entonces, no le restó poder a la oligarquía.

Artístico

Después de analizar desde los diferentes aspectos abordados, se hace necesario enfocar también en el contexto artístico, dado a que algunos se refieren al tema como un objeto tan sencillo y simple que lo categorizan no como arte, sino; como artesanía.

Para comprender mejor se hizo un análisis, partiendo de la definición de los dos conceptos e ir estableciendo las diferencias.

Primero, que la real academia de la lengua española define la artesanía como: “Técnica para fabricar objetos o productos a mano, generalmente decorativos o de uso común, con aparatos sencillos y de manera tradicional.” (García y Gross, 1979)

Y como se ha visto que la técnica es el conjunto de procedimientos, que en la artesanía se ha utilizado desde la antigüedad, y que desde el inicio tenía fines utilitarios, en las diferentes sociedades haciendo uso de los recursos de cada lugar, tiempo y necesidades. En la actualidad la producción de objetos se da acorde al mundo dominado por la mecanización y la uniformidad.

“El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles, además, valores simbólicos e ideológicos de la cultura local. La artesanía se crea como producto duradero o efímero, y su función original está determinada en el nivel social y cultural, en este sentido puede destinarse para el uso doméstico, ceremonial, ornato, vestuario, o bien como implemento de trabajo...”. (Cardalliaguet, 2003)

Ahora bien, “La técnica surge a partir del cuerpo, sin mediación de instrumentos. En este caso el cuerpo es el instrumento, por excelencia. La tecnología en cuanto a las implementaciones prácticas de la inteligencia, indica un quehacer productivo, una práctica, una realidad física, concreta o virtual, que es producto de un esfuerzo por percibir y entender el mundo a través de la experiencia” (Ivic, 2008, p 91-92) Sin embargo, se considera que la persona, es creadora, autora del producto y no puede ser instrumento, ni objeto porque es el sujeto en el campo de acción.

“La artesanía es tan antigua como la humanidad. Si bien en un principio tenía fines utilitarios, hoy busca la producción de objetos estéticamente agradables en un mundo dominado por la mecanización y la uniformidad. Casi todas las técnicas artesanales que hoy se practican tienen cientos o miles de años de antigüedad.” (Cardalliaguet, 2003)

Ahora se define el arte como: El uso de la habilidad y la imaginación, para crear objetos, experiencias, melodías o entornos con el fin de lograr el placer estético en el observador. Se dice tradicionalmente que el arte alimenta el alma, y quienes realizan esta afirmación no se equivocan. Al ver una obra de arte, la persona se siente conmovido por ella, y puede llegar a sentir que se está transportando a otros lugares y tiempos, reales o imaginarios; el arte provoca sobrecogimiento.

“El arte (del latín *ars*) es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.” (Cardalliaguet, 2003)

Bajo estas definiciones podemos comparar, y resulta que tanto la artesanía como el arte, son creatividad del ser humano, y que son hechas con las manos, que en ellos se encuentra la originalidad, transmiten ideas y sentimientos, manifiestan capacidad y habilidad, pero; también existen diferencias, por ejemplo la artesanía, representa un modo mágico y único, las ideas y formas de sentir de una comunidad, mientras el arte manifiesta el sentimiento de una persona individual por lo que no permite repetición de las obras, y el caso de la elaboración de tejidos se permite la copia de figuras y colores y sobre todo si se prestan los güipiles como muestra para la elaboración de un adorno nuevo, permite la pérdida de la originalidad.

La artesanía, cuenta con características particulares, métodos y procedimientos específicos para obtener los resultados esperados.

El producto se elabora sin ayuda de una máquina, o procedimiento automatizado, que lo convierte en un objeto único, conlleva un trabajo minucioso, y detallista.

Las técnicas son aprendidas a lo largo del tiempo, su origen se remonta en épocas previas al surgimiento de la industria, puede tener un fin estético, ritual o funcional.

Mientras el arte es un componente de la cultura que transmite ideas y valores a lo largo del espacio y tiempo, tiene función ritual, mágica y religiosa; y con la evolución del hombre adquiere función estética, social, pedagógica, mercantil u ornamental.

Arte, es sinónimo de talento y experiencia, más comúnmente como actividad creadora del ser humano, mientras que la artesanía es aprendida. Aunque si se analiza desde el punto de vista sociológico, el arte es una producción de la sociedad humana, analizando los diferentes componentes sociales que concurren en la génesis y difusión de la obra artística, para su análisis la sociología del arte, parte de diversas disciplinas, como: culturales, políticos, económicos, antropológicos, lingüísticos, filosóficos, y demás ciencias sociales, que influyen en el devenir de la sociedad.

Sin embargo, en la creación artística intervienen varios factores, desde aspectos más genéricos como la situación social del artista, o la estructura sociocultural del público, desde el mecenazgo, el mercantilismo y la comercialización del arte, etc., en este sentido cabe mencionar que en el proceso del tejido manifiestan algunas personas, que debido a su condición de pobreza, no es capaz de aplicar nuevas técnicas, ni puede combinar colores etc. y no es que no tenga la capacidad, sino el mismo sistema le ha hecho reproducir esa ideología.

Dada las similitudes y diferencias en las definiciones de ambos conceptos, consideramos que el tejido se clasifica como un producto artesanal por el hecho de que contiene varias características que lo califica como tal, sobre todo que en el transcurso del tiempo, se ha practicado lo que algún sujeto social de la comunidad en mención creó, y el resto fue reproduciendo.

Por lo tanto, en el proceso intervienen otros sujetos que son artistas y artesanos a la vez, que aportan su habilidad y su creatividad, en la elaboración de nuevas figuras que van formando parte del tejido artesanal de la comunidad, esto quiere decir que la misma figura la puede plasmar cuantas veces quiera la tejedora en diferentes tejidos, y otras más, hacen lo mismo he ahí la reproducción. Esto se da con frecuencia cuando las personas tejen por encargo.

CONCLUSIONES

La información recabada en la investigación remonta la elaboración de los tejidos mayas al período postclásico tardío entre los años 1250 y 1550 d C. esta datación sustenta la afirmación de que los güipiles de las mujeres que descienden de los mayas, son un símbolo de identidad muy antigua, cuyas evidencias plasmadas en códices, dinteles vasijas, murales y estelas mayas coinciden con el contenido actual de dichos tejidos.

No es extraño que el actual pueblo maya evoque las raíces de su identidad a un pasado remoto y no al período colonial. Concatenan el lejano pasado con la actualidad al definir la identidad maya haciendo correlación de la cosmovisión contenida en los güipiles y las demandas políticas de los mayas actuales.

Este es el caso del contenido del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, que reconstruye a un pueblo-nación considerando los siguientes criterios: a) Descendencia directa de los mayas, b) Una lengua de raíz común, c) Una cosmovisión común, d) Una cultura común, y e) La auto identificación.

Esta investigación ha contribuido “al establecimiento de la apropiada conexión sociocultural de los mayas antiguos y contemporáneos (Otzoy 1996:102), desvaneciendo la idea de que los descendientes mayas son indígenas producto de la colonia”.

El proceso investigativo basado en la ciencia histórica, como manifestación cultural, económica, política, social y artística de la comunidad de Tecpán Guatemala, del departamento de Chimaltenango, nos llevó a comprender las generalidades y particularidades de los hechos que acontecen en el entorno colectivo de la comunidad de Tecpán Guatemala.

Las sujetas sociales, en este caso las mujeres tejedoras del güipil- po't- de uso diario de la mujer de Tecpán Guatemala, son las autoras y creadoras de su prenda de vestir y de su misma historia, basada en una cosmovisión que inicialmente se dio bajo las creencias y espiritualidad maya, pero con la invasión hispana se produjo la hibridación cultural que influyó también en dicho proceso.

Las manifestaciones culturales de la actualidad, son producto de los constantes cambios que se han generado en el transcurso del tiempo, como lo explican los documentos que relacionan la sucesión de hechos tanto pre-hispánicos, coloniales y en el capitalismo que ha prevalecido a nivel mundial.

El proceso cultural que se ha dado a través de la historia en la elaboración del -po't- güipil, contiene aspectos mitológicos sobre su procedencia, lo que se se

evidencia en la cantidad de figuras, en el uso de materia prima, los colores, la calidad y la técnica que se aplica en su elaboración. Esta dinámica es histórica, económica y sociocultural.

Con base al trabajo de campo realizado, a los documentos consultados, los grabados que se han encontrado en algunos sitios arqueológicos de Mesoamérica, en monumentos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos que se pueden observar en el Museo de Popol Vuh, de Antropología y Arqueología y registros que dejaron los antiguos mayas en los códices, sobre todo en el que se encuentra en Dresden, concluimos: que el tejido en sí, es parte de la cultura maya desde la época pre-hispánica, partiendo de una tecnología simple que ha sido creada por ellos mismos y transmitida por generaciones.

El uso y la elaboración del güipil –po't- se ha desvalorizado en el contexto social guatemalteco por parte de la cultura del dominante, actitud que evidencia la discriminación que conlleva dicho elemento cultural.

Históricamente hablando los cambios que ha sufrido dicho proceso, es producto de la hibridación cultural lo que ha propiciado su desaparición dado a que las nuevas generaciones ya no tienen el interés de mantener su herencia cultural. Esta desaparición lenta pero constante, se debe a la influencia económica y comercial que se ha dado en el proceso de la mundialización y globalización.

Los pueblos o comunidades originarios, no cuentan con el apoyo cultural y económico del Estado de Guatemala, para valorizar y promover la cultura maya en el amplio sentido de la palabra que es patrimonio cultural de la nación. Es importante la protección de todos sus elementos culturales, para lograr una convivencia armoniosa no solo entre sujetos colectivos, sino con la naturaleza y el cosmos.

Referencias bibliográficas

1. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. Las Luminosas “Edades Oscuras”, Guatemala, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.
2. Chacón Faggiani, Deborah Esther. Análisis y Descripción de Textiles Mayas de la Colección “Olga Alejos de Mirón” Patrimonio Cultural de la UNIS, Guatemala, 2006.
3. Carmack, Robert. Historia Social de los Quichés, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, publicación No. 38, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1979.
4. Ciencia y Técnica Maya. Matilde Ivic de Monterroso e Iván Azurdia Bravo, Guatemala, Primera edición, 2008.
5. Constitución Política de la República de Guatemala, Congreso de la República de Guatemala, 1985.
6. Convenio 169, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales (OIT) (1989), Guatemala, Editora Educativa, 2001.
7. Chávez, Adrián I., Pop Wuj, Buenos Aires, Argentina, Ediciones del Sol, 1994.
8. Del código en Madrid se utilizó copia facsímil proveniente de FAMSI y del código en Dresden se consultó la versión de Kingsborough Förstemann.
9. Díaz del Catillo, Bernal, Verdadera y Notable Relación del Descubrimiento y Conquista de la Nueva España y Guatemala, Guatemala, C.A., José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación Pública, 1964.
10. Díaz del Castillo, Bernal. Historia General de Guatemala.
11. F. de Saussure, curso de lingüística general, éd. Payot, (1913)1995.
12. *Guía de estudios jeroglíficos Maya Inga E. Calvin, 2004*
13. Hilo grueso, resistente, poco tramado, hecho de algodón, que se emplea, entre otras cosas, para tejer alpargatas, hamacas o cubrecamas. Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007.

14. Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala, Guatemala, Centroamérica, Tercera Edición, Editorial José de Pineda Ibarra, 1966.
15. Huellas prehispánicas en el simbolismo de los tejidos mayas en Guatemala (2006:4)
16. Juarros, Domingo. Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, Tomo I, América Central, 1808.
17. Le Bot, Yvon. La Guerra en Tierras Mayas, Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992), Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
18. Leal G., José Luis. Breve Antología de Escritores Guatemaltecos, Guatemala, C. A. Asociación de Escritores Amigos del Libro Nacional, 1979.
19. Lolmay Pedro García, Antonio Cuxil, Waykan Gonzalo Benito IyaxelCojtí, Guatemala C.A., Códice de Dresde, Conociendo su contenido, MINEDUC/PACE-GIZ Guatemala, Editorial Maya' Wuj,
20. Lujan Muñoz, Luis, La Indumentaria Indígena Según Algunas Fuentes Históricas Del Siglo XVII, Guatemala, Anales De La Sociedad De Geografía e Historia. 1980.
21. Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. Ensayo de Interpretación de la Realidad Colonial Guatemalteca, Decimotercera Edición, Ediciones en Marcha, México D. F., 1994.
22. Michael D. Cae, The M'çaya, 4.8 edición (New York: Thames and Hudson, 1987). Tomado de Identidad y Trajes Mayas de Irma Otzoy.
23. O'neale, Lila M. Tejidos de los Altiplanos de Guatemala, Segunda Edición, Tomo I, Editorial José de Pineda Ibarra, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Ministerio de Educación, 1979.
24. P. Iudin M. Rosental. Diccionario de Filosofía y Sociología. Guatemala, Colección Textos Filosóficos No. 4, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, enero de 1977.
25. Pettersen, Carmen L. Maya de Guatemala. Ciudad de Guatemala, Guatemala Centro América. Primera Edición, Apartado Postal 45-c, 274 Pags.

26. Polo Sifontes, Francis, Celso A. Lara Figueroa. Antropología e Historia de Guatemala, Dirección General de Antropología e Historia de Guatemala, Guatemala, Centro América. 1979.
27. Polo Sifontes, Francis. Los Cakchiqueles en la Conquista de Guatemala. Guatemala, Centro América, Cuarta Edición, CENALTEX, José de Pineda Ibarra, 1986.
28. Pompejano, Daniele. La Crisis del Antiguo Régimen En Guatemala (1839-1871) Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1997.
29. Recinos, Adrian. Memorial de Sololá o Anales de Cakchiqueles, Panuco, México. Fondo de Cultura Económica, 1948.
30. Reynaud, Georges. Rabinal Achí (El Varón de Rabinal) Traducido al español por: Luis Cardoza y Aragón.
31. Rubio Sánchez, Manuel. Historial del cultivo de la Grana o Cochinilla en Guatemala. Guatemala, Centro América. CENALTEX, José de Pineda Ibarra.
32. Sam Colop, Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural, PEMBI, GTZ, Guatemala. (1995-2004),
33. Saravia, Albertina. Popol Vuh. Editorial Piedra Santa, Guatemala, Centroamérica, 2002.
34. Severo Martínez Peláez en "La patria del criollo" (Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1973:.
35. Tamayo de Gibelli, Sara. Artesanías Folklóricas. , Brasil, Colección dirigida, Río de Janeiro. 1977.
36. Telares de Palanca de El Salvador. Sub Centro Regional de Artesanías y Artes Populares, Guatemala, C. A. Dirección del Patrimonio Cultural, Ministerio de Educación de El Salvador, 1991.
37. Viemeyer, Noel. El insecto que tiñó de rojo al mundo. 1986.
38. Revista Magazine 21, Guatemala, 19 de marzo de 1995. Pag. 4

Referencias electrónicas

1. Guzman Blocker, C.(1970) Guatemala: Una interpretación Histórico-Social. Disponible en URL:
http://www.opuslibros.org/Index_libros/Recensiones_1/guzman_herbert.htm
[Consulta 13 de Septiembre de 2013]
2. 7Graus (2013) Técnica. Disponible en URL: <http://www.significados.inf>
[Consulta 24 de abril 2013]
3. Revista D. Semanario de Prensa Libre No. 94, 23 de abril 2006.
4. 7Graus (2013) Religion. Disponible en URL:
<http://www.significados.info/religion/> [Consulta 30 de mayo de 2013].
5. <http://www.arqueomex.com/S2N3nAugurios103.html>, 1993.
6. *Guía de estudios jeroglíficos Maya Inga E. Calvin, 2004.*
7. http://www.famsi.org/spanish/mayawriting/calvin/glyph_guide.pdf.
8. <https://yoreme.wordpress.com/2011/12/24/>
9. http://www.condorhuasi.com/docs/pueblos_originarios_indios_indigenas_o_aborigenes.

Anexos

Guía de entrevista

Instrucciones: responda en los espacios en blanco lo que se le pide.

1. ¿Sabe usted cuándo surgió el tejido?
2. ¿Qué le han contado sus familiares, con respecto al tejido?
3. ¿Sabe usted tejer?
4. ¿Qué tipo de hilo se utilizaba, lo hacían o lo compraban?
5. ¿De dónde se saca el hilo? ¿De qué colores hay hilos? ¿Cuándo aparece el colorante en el tejido?
6. ¿Cómo aprendió a tejer?

7. ¿Cuándo aprendió a tejer?

8. ¿encuentra diferencias entre un tejido de niña y uno de persona adulta?

9. ¿Qué tipo de madera utilizaba para las herramientas?

10 ¿Hay cambios en la elaboración del tejido?

11 ¿Cuáles son los tipos de vestuario que elaboran?

- Nombre de la entrevistada:
- Edad:
- Nombre de su barrio

Listado de informantes

Grupo de maestras encuestadas en la escuela Miguel García Granados, Jornada Matutina, del Barrio Patacabaj, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.

NOMBRE	EDAD	NOMBRE DEL BARRIO
1. María Yolanda Coj	44	Patacabaj
2. Antonia Cajas	42	Asunción
3. Ana Claricia Ajín Tún	49	Patacabaj
4. Blanca Surec	42	Patacabaj
5. Berna Magdalena Cuxil Xicay	36	San Antonio
6. Josefina Sacbajá	47	San Antonio

Grupo de alumnas cursantes de sexto grado de primaria, encuestadas en la escuela Miguel García Granados, Jornada Matutina, del Barrio Patacabaj, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.

NOMBRE	EDAD	NOMBRE DEL BARRIO
1. Alicia Fernanda Briggette Montalván Del Valle	12	Asunción
2. Anggy Janeth Higueros Sapón	12	Patacabaj
3. MagalíMishell López Galindo	12	San Antonio
4. Irma Leticia Gonzales Poyón	15	Barrio Xaya
5. Cristina Velásquez	13	San Antonio
6. Carmen Mishell	11	Patacabaj
7. Zuly Otuc	12	Patacabaj
8. Angela Beatriz Tucubal Higueros	14	San Antonio
9. MarlynLissethRodriguez Tol	12	San Antonio

10. Raquel Cuxil Cán	12	San Antonio
11. Cindy Janeth	12	Patacabaj
12. Yuliana Milena Rabinal	13	Patacabaj
13. Viviana Mariela Surec Chalí	12	San Antonio
14. Elizabeth Adelaida Nohemí Guzmán Girón	12	San Antonio
15. Vidalia Botzotz Perez	13	San Antonio
16. Diana Elizabeth Tucubal Rucuch	12	San Francisco
17. Olga Marina Ordoñez Ajú	14	Asunción
18. Aura Martina Costop García	14	San Antonio
19. Evelyn Marleny Higueros Yax	12	Patacabaj
20. Alma Noelia SocopSurec	11	Patacabaj
21. Silvia Paola Zix Umul	12	San Antonio
22. Nataly Mishel Sepet Apén	12	San Antonio
23. Jessica Mendez Velasquez	12	Patacabaj
24. Evelyn Carolina García Colorado	13	Asunción
25. Ivón Nineth Rodriguez Ajcet	13	San Antonio
26. Milvia Edith Esquit Tucubal	12	Patacabaj
27. Delia Marisol Pablo Sen	13	Patacabaj
28. Ingrid Mariela Garcia Hernández	12	Aldea Xetzac
29. Vilma Estela Batzibal Ajmac	14	San Antonio
30. Betzaida Elizabeth Xiloj Ambrosio	13	Asunción
31. Madelyn Cesible Tucubal Gonzalez	12	La Giralda
32. Zunamita Nohemi García Ordoñez	13	Patacabaj
33. Olga Amalia Bay Lastor	12	Patacabaj

34. Lesly Maribel Colón Colorado	12	Colonia Vista Hermosa
35. Paola Azucena Isidia Chali	13	Patacabaj
36. Nilda Abigail Guantá Rabinal	12	San Antonio Pachaj
37. Heidi Marleny Guaján Mejía	12	Patacabaj
38. Sonia Maribel Xuyá Vásquez	13	San Antonio
39. Rosa Isela Tucubal Reyes	12	San Antonio
40. Yolanda Martina Sisimit Reynoso	13	Patacabaj
41. Neisy Lineth Chocojay Sapón	15	San Antonio
42. Evelyn Saraí Cúmez Rabinal	12	Colonia Vista Hermosa
43. Yessenia Rabinal Quino	14	Asunción
44. Lesly Jhasminia Can Sepet	12	San Antonio
45. Vivian Orellana Cuy	12	Patacabaj
46. Yosy Lariza Nayely Girón Tecún	12	San Antonio

<i>Ilustración 1 Mapa de idiomas mayas, Mesoamérica siglo XVI.....</i>	<i>4</i>
<i>Ilustración 2 Sitios arqueológicos de Mesoamérica.....</i>	<i>5</i>
<i>Ilustración 3 - Fotografía del güipil tecpaneco tomada en el domicilio de Angelina Sacbajá Tum, Abril 2013.</i>	<i>6</i>
<i>Ilustración 4 – Páginas 13 a 18 Códice Maya en Madrid.....</i>	<i>7</i>
<i>Ilustración 5 - Fotografía tomada a Doña Maruca (María S. Tum y su esposo). Abril 2013.</i>	<i>7</i>
<i>Ilustración 6 – Güipil de Chichicastenango con diseños mayas y punto de cruz (2,012).....</i>	<i>9</i>
<i>Ilustración 7- Mapa geográfico de la comunidad tecpaneca, contexto donde se realizó la investigación. (2012).....</i>	<i>10</i>
<i>Ilustración 8– Telar de cintura maya, página 79 del Códice Maya en Madrid.....</i>	<i>12</i>
<i>Ilustración 9– Extracto de la página 102 del códice en Madrid.....</i>	<i>13</i>
<i>Ilustración 10- Vestido Prehispánico de mujer – Dintel 15 de Yaxchilán (pieza arqueológica de British Museum, Londres).....</i>	<i>14</i>
<i>Ilustración 11- Vestimenta maya prehispánica – Dinteles 17 y 24 de Yaxchilán (Copyright 2000, Galería de John Montgomery).....</i>	<i>15</i>
<i>Ilustración 12 - Algodón silvestre y algodón blanco (imagen de avedelparaíso20blogspot.com 2011.....</i>	<i>16</i>
<i>Ilustración 13 Imagen obtenida de “Los Tejidos Mayas Espejos de una Cosmovisión”, 2008.....</i>	<i>20</i>
<i>Ilustración 14– Extracto de la página 85 del Códice en Madrid.....</i>	<i>21</i>
<i>Ilustración 15- Bordado en Huipil, Cultura Mixteca, Oaxaca, 2011.....</i>	<i>22</i>
<i>Ilustración 16 Sellos prehispánicos con la figura del águila bicéfala</i>	<i>22</i>
<i>Ilustración 17– Vestimenta maya precolonial: A-Códice maya en Dresden página 5. B- Códice maya en Dresden página 23. C-Códice maya en Madrid página 72.....</i>	<i>24</i>
<i>Ilustración 18– Serpiente maya en güipiles tejidos con telar de cintura (fotos de campo 1990-2000, MIAB).</i>	<i>25</i>
<i>Ilustración 19 - Representación gráfica mitológica: sobre el origen del tejido Maya (Proporcionada por el Museo Ixquik en Quetzaltenango) a través de la Antropóloga Licda. Lina Barrios. 2013.</i>	<i>28</i>
<i>Ilustración 20- Fotografía que muestra la presentación de las madejas del hilo mix: Que se distribuye por libra, actualmente en las tiendas se consigue diferentes tipos, desde lo más barato a lo más caro, para atender al público de acuerdo a sus cap</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 21 – Herramientas mayas para tejer: A-Urdidor Códice maya en Madrid página 102. B-Telar de cintura códice maya en Madrid página 102.....</i>	<i>37</i>
<i>Ilustración 22- Textiles de San Andrés Larráinzar, Chiapas, ambaramarillo, 2010.....</i>	<i>38</i>
<i>Ilustración 23– Hilado maya, extracto de la página 6 del códice en Dresden</i>	<i>39</i>
<i>Ilustración 24- Mujer hilando in códice Vindobonensis. Arqueología mexicana n 17.....</i>	<i>39</i>
<i>Ilustración 25- Fotografía tomada personalmente a la señora Mercedes Sen Alvarado: Dándonos una demostración de cómo hilaban antes de que llegara el hilo al mercado de la comunidad. Marzo 2013.....</i>	<i>40</i>
<i>Ilustración 26- Fotografía del K’ajin, güipil blanco rayado, tomada en la casa de la señora Victoria Socob Sacbajá, del barrio Patocabaj, 2015.....</i>	<i>41</i>

<i>Ilustración 27 - Fotografía del güipil café rayado que le llaman Xilon: Tomada en el domicilio de la señora Rosa Ajsac, 2013.....</i>	<i>41</i>
<i>Ilustración 28- Estructura del lienzo de güipil.....</i>	<i>42</i>
<i>Ilustración 29- Pintura en acuarela, de “El huipil de diario o de cocina” como llama Carmen L. Pettersen en su libro Maya de Guatemala, 1976, Pag. 194.....</i>	<i>43</i>
<i>Ilustración 30 - Pareja Maya-Kaqchikel de Tecpán, Chimaltenango, el día de su matrimonio, donde se aprecian los güipiles, el blanco de uso diario y el sobre güipil de color café rayado, ambos sin adornos. (Foto proporcionada por CIRMA).....</i>	<i>44</i>
<i>Ilustración 31- Espaditas, o agujas que se usaba para hacer los brocados con vista solo en el lado derecho del tejido.....</i>	<i>44</i>
<i>Ilustración 32-Textiles Mapuches, (Sur de Chile y Suroeste de Argentina), publicado 2012.....</i>	<i>45</i>
<i>Ilustración 33- Figura colorida de Mapuches, que contiene leyendas del origen del hilado, representa el sapo para los conjuros, ano del avestruz- símbolo de la fertilidad y símbolo de la tierra sembrada.....</i>	<i>45</i>
<i>Ilustración 34- Fotografía de tejido elaborado por Rosa Ajsac. 2013.....</i>	<i>46</i>
<i>Ilustración 35- Técnica del jupulik y sik'on: Fotografía, tomada en el proceso de investigación de campo en la comunidad de Tecpán Guatemala, tejido elaborado por Rosa Ajsac. 2013.....</i>	<i>47</i>
<i>Ilustración 36- Fotografía de sobre güipil de 1910 proporcionada por CIRMA. Con representación del Ajaw – El Santísimo.....</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 37 - Mercado de Tecpán, Chimaltenango del año 1910 (Foto proporcionada por CIRMA).....</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 38- Portada de la revista de punto de cruz, en blanco y negro, impreso en México en 1,960.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 39- Una de las páginas de la revista de punto de Cruz, junio de 1960, proporcionada por la señora Antonia Felipa Quechenoj, originaria de San Juan Comalapa.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 40- Muestra del tejido que se elaboró en el proceso de investigación, con base a la revista de punto de Cruz. Producto del laboratorio personal.....</i>	<i>50</i>
<i>Ilustración 41- Escena donde aparece un gobernante y una mujer de la realeza del período maya clásico tardío: Donde se comprueba la ausencia de colores y figuras en su vestimenta, pero los mantos blancos eran elaborados en telares mayas.....</i>	<i>51</i>
<i>Ilustración 42 - Fotografía de hilo teñido con colorantes sintéticas importadas, producto que viene en grandes tambos o toneles. 2014.....</i>	<i>56</i>
<i>Ilustración 43- Fotografía de una actividad cultural comunitaria, en los años 70s, Donde participaron niñas con su güipil de uso diario, y se puede apreciar que llevan las mismas figuras, pero más pequeñas.....</i>	<i>57</i>
<i>Ilustración 44- Fotografía güipil de niña del año 1982, proporcionada por la señora Rosa Ajsac del Barrio Poromá, en abril 2013.....</i>	<i>57</i>
<i>Ilustración 45- Fotografía de la señora María Socorro De Guaján, 1946, Madre del profesor Arnulfo Guaján, quien amablemente colaboró con nuestra investigación.....</i>	<i>59</i>

<i>Ilustración 46- Fotografía de izquierda a derecha: Maddelyn Alhelí Peren Ajquejay, Ana Teresa y María de los Angeles Ajquejay Batz. 2014.</i>	60
<i>Ilustración 47- Fotografía que muestra la vestimenta de uso diario en la comunidad de Tecpán G., prueba de la actividad comercial que ha llegado hasta los lugares más recónditos del país, el cual permite hacer uso de vestuario de otras áreas geográficas. ..</i>	60
<i>Ilustración 48- Fotografía de la escuela Miguel García Granados, donde fue aplicada la encuesta en niñas de Sexto Grado de Primaria, 2013.</i>	61
<i>Ilustración 49- El señor Gaspar Ajquejay Sanún y su esposa Margarita Batz Sanic, hija Pedro Batz y de Marcelina Sanic originarios de Tecpán Guatemala, como se observa en su vestimenta que es totalmente distinta porque influye en ellas, el contexto.</i>	65
<i>Ilustración 50- Fotografía tomada en el laboratorio personal de las herramientas del tejido Maya.</i>	72
<i>Ilustración 51- Fotografía del telar maya, octubre 2014.</i>	74
<i>Ilustración 52- Fotografía tomada en el mercado, donde se puede adquirir el tipo de hilo que se quiera, en el caso de la sedalina se compra por cajas de 10 ovillos y actualmente tiene más demanda la de marca Crystalito y Girasol, producto preparado en el área de Chimaltenango.</i>	78
<i>Ilustración 53- Fotografía publicada por Prensa Libre el 20/09/12.</i>	80